

Operación *Independencia*

Combate de arroyo San Gabriel



COMBATE DE SAN GABRIEL

PARTE DE GUERRA

El 9 de octubre, un grupo de diez (10) compañeros de la Compañía de Monte "RAMÓN ROSA JIMÉNEZ, al mando del Teniente Jorge R. Gómez (Chiquito), se encontraron en las cercanías de la ruta nacional No. 38, zona del Arroyo San Gabriel, cumpliendo una misión de abastecimiento, cuando fue detectada y atacada por fuerzas enemigas. El siguiente relato sobre el desarrollo de la acción se basa en informes de pobladores de la zona.

...

En horas de la mañana cerca del mediodía, nuestro grupo fue detectado por el enemigo que envió una patrulla. En el enfrentamiento que se produjo murieron tres militares y el resto fue tomado prisionero por nuestros compañeros, que pararon un ómnibus y lo desocuparon de pasajeros para retirarse de la zona. Ello fue impedido por la llegada de tres (3) helicópteros y numerosos efectivos enemigos, y se produjo un encarnizado combate que duró alrededor de ocho (8) horas. Fue derribado un helicóptero como mínimo (hay gente que dice que nuestros compañeros abatieron dos helicópteros y un avión), y se produjeron alrededor de 60 muertos y numerosos heridos en el enemigo y nuestros diez (10) compañeros fueron muertos.

Algunos de ellos fueron detenidos heridos y posteriormente fustigados, demostrando una elevada lima moral que impresionó vivamente a la población. Según relatos de vecinos, uno de nuestros compañeros agredido herido, discutió altivamente con sus captores defendiendo la justicia de nuestra causa y expresando su seguridad en la victoria hasta que fue vivamente asesinado.

El heroico comportamiento del grupo de combatientes del ERP, que bajo el mando del Teniente Jorge R. Gómez, se batieron hasta el último cartucho ante fuerzas enemigas muy superiores y en terreno desfavorable, ha dejado un ejemplo imborrable en el pueblo tucoano y en la Compañía de Monte.

Los héroes de San Gabriel han escrito así una pura y gloriosa página en la historia de nuestra Patria, que se transmitirá de generación en generación, y han concretado con su sacrificio un incommensurable aporte a la justa causa revolucionaria de nuestro pueblo.

Eloy Martín
2024

Operación *Independencia*
Combate de arroyo San Gabriel

Índice

| | |
|--|----|
| Contexto general..... | 3 |
| Ataques a unidades militares | 4 |
| Operación <i>Primicia</i> | 9 |
| Bases legales para la intervención del Estado | 9 |
| Estandartes e insignias de la CMRRJ | 13 |
| Teatro de Operaciones en Tucumán..... | 19 |
| Plan Táctico N° 6 de la Fase III (Operación <i>Lamadrid I</i>)..... | 20 |
| Equipo de Combate <i>Cóndor</i> | 22 |
| Instancias previas al combate | 26 |
| Desarrollo del combate | 32 |
| Recuperación del AE-412..... | 44 |
| Condecoraciones otorgadas a sus participantes..... | 48 |
| Sargento Post Mortem José Anselmo Ramírez..... | 49 |
| Breve historia del AE-412 | 53 |
| Bajas de la CMRRJ | 54 |
| Jorge Rubén Gómez de Filippi | 55 |
| Gutiérrez Pilín | 56 |
| César Luis Panzeri Hans..... | 56 |
| Ricardo Alberto Augusto Alonso | 57 |
| Alberto Carlos Ballarino Possetti | 58 |
| Héctor Campos | 60 |
| Roberto Francisco Conde | 60 |
| Juan Alberto Fernández | 60 |
| Alfonso Angélico Fonseca..... | 61 |
| Hugo Aníbal Lavalle Casamiquela | 61 |
| Adriano Daniel Ramírez..... | 62 |
| Luis Roberto Secco Acevedo..... | 63 |
| Conclusiones parciales | 69 |
| Primera conclusión parcial | 69 |
| Sobre la Operación <i>Independencia</i> | 69 |
| Consecuencias respecto del combate de arroyo San Gabriel | 71 |
| Segunda conclusión parcial | 72 |
| Consecuencias sobre las organizaciones terroristas | 72 |
| Desbande de las organizaciones terroristas | 72 |
| Tercera conclusión parcial | 74 |
| Tratamiento posterior respecto de la lucha contra la subversión..... | 74 |
| Comienzo de la reorganización | 74 |
| Primer reintento fallido de las organizaciones terroristas | 76 |
| Segundo reintento fallido de las organizaciones terroristas | 77 |

| | |
|---|----|
| Cuarta conclusión parcial | 79 |
| Impacto y explotación de las acciones revolucionarias luego de 1983 | 79 |
| La guerra continúa... .. | 79 |
| Ámbito Local..... | 80 |
| Medias verdades... .. | 81 |
| Ámbito regional..... | 86 |
| Ámbito mundial..... | 88 |
| Concluyendo..... | 89 |
| Evolución de la contraofensiva subversiva desde 1975 hasta la actualidad..... | 92 |

Si olvidan los muertos y los héroes de la guerra pasada, a los oficiales se les vaciará el alma para la próxima guerra.

Napoleón Bonaparte (1769-1821)

Contexto general

Cuando el Dr. Héctor José Cámpora (1909-1980) asumió la presidencia el 25 de mayo de 1973, en su primer acto de gobierno y a instancias de su flamante Ministro del Interior Dr. Esteban Justo Antonio Righi (1938-2019) promulgó las Leyes N° 20508, 20509 y 20510 que establecían una amnistía que alcanzaría a la mayoría de los delincuentes subversivos detenidos, juzgados y procesados por la justicia federal y convenientemente llamados *presos políticos*¹.

Hasta la llegada de Cámpora, el poder político de la República Argentina había leído, interpretado y operado sobre la realidad buscando resolver, con aciertos y desaciertos, esta problemática de orden tanto local como regional. La intervención de los organismos del Estado, en general se desarrolló dentro del marco institucional tanto en gobiernos democráticos como de facto de tal modo que con algunos matices alcanzó su punto máximo en la materia el 28 de mayo de 1971 cuando, a instancias de una propuesta del Dr. Jaime Luis Enrique Perriau (1920-1981), se puso en ejecución la Ley N° 19053 por la cual se creó la Cámara Federal en lo Penal destinada al juzgamiento de delitos de carácter Subversivo².

La implacable tarea de esta honorable Cámara Federal posibilitó contener los efectos de la actividad terrorista, mediante la detención y procesamiento de los integrantes de las principales organizaciones terroristas o prototerroristas. Es importante subrayar que este cuerpo judicial popularmente conocido en la época como *el Camarón* fue objeto de ataques constantes que incluyeron atentados de diversa magnitud y asesinato de algunos de sus integrantes³.

¹ Videos documentales de la liberación: <https://m.youtube.com/watch?v=3gEx3zP88zg>
<https://m.youtube.com/watch?v=ctoiw6uZisY>
<https://m.youtube.com/watch?v=wsKszTZLrnl>. En el minuto 3:39 aparece el integrante del PRT-ERP Lionel Juan Carlos Mac Donald. Incorporado a la Compañía de Monte Ramón Rosa Jiménez. Muerto en combate en *El Solco* (Tucumán) el 19 de octubre de 1976 cuando tenía el grado: Capitán.

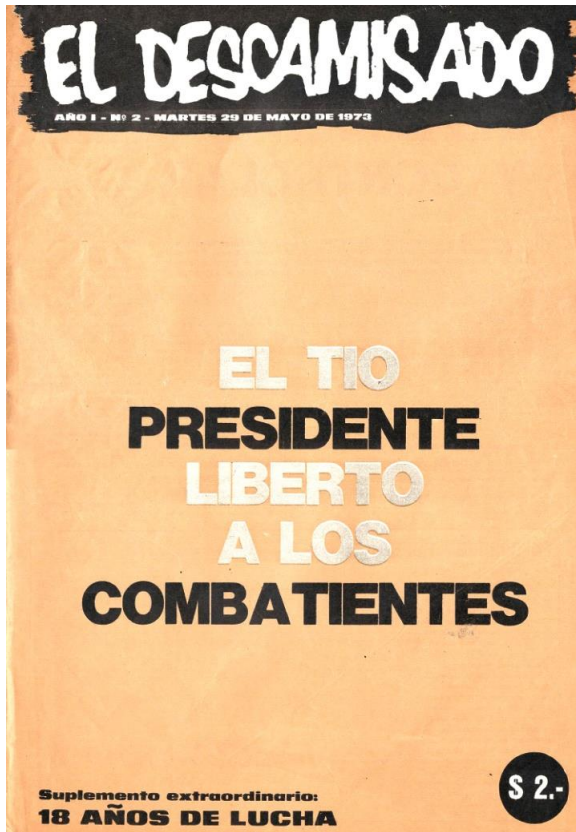
² Ver video en: <https://youtu.be/Z8f5oCe1lOY>

³ El 14 de enero de 1972 el Dr. Jaime Luis Enrique Perriau (1920-1981) fue objeto de un ataque terrorista con explosivos³ y el 24 de abril de 1974 poco antes de las 15 una célula del ERP 22 *de Agosto* asesinó por la espalda al ex Juez de la Cámara Federal en lo Penal Dr. Jorge Vicente Quiroga cuando circulaba por la calle Viamonte N° 1506. Participaron del asesinato: como autor material Raúl Eduardo Argemí (*Julio*) y como motociclista a Carlos Amador Fernández Marino. Argemí recuperó su libertad durante el gobierno del Dr. Alfonsín, por aplicación de la ley del 3 x 1, cobró una indemnización del Estado y desde 1999 reside en Cataluña donde ocupa su tiempo como escritor. Fernández Marino recuperó su libertad en 1984, sin embargo, figura como desaparecido en los listados de organizaciones de Derechos Humanos. MARTÍN, Eloy. *Maten al Juez...* 9 de mayo de 2022. Portal Prisionero en Argentina. Recuperado de Internet de: <https://prisioneroenargentina.com/index.php/2022/05/08/maten-al-juez>

Referencias: *In Memoriam*. Tomo II. Círculo Militar Vol. 776. Pág. 396 a 397.

Recuperado de Internet de: <http://www.lanacion.com.ar/1489974-agravio-a-la-memoria-de-un-juez>
<http://memoria.telam.com.ar/noticia/retiran-placa-en-recuerdo-de-un-juez-del-camaron- n1159>

Entre 1971 y 1973 a casi 2000 terroristas y se logró contener esta actividad delictiva con un alto costo para la sociedad en general y los miembros de las fuerzas de seguridad, policiales y militares en particular.



Revista *El Descamisado* Nº 2. 29 de mayo de 1973



Revista *Estrella Roja* Nº 21. Junio de 1973

El impacto inmediato de estas medidas se vio ampliamente reflejado en la literatura revolucionaria de la época donde se puso en evidencia los verdaderos e irrenunciables propósitos de sus integrantes. Pero lo que es peor y más grave aún, desbordó por completo el costoso trabajo desarrollado por las fuerzas de seguridad y policiales.

Luego de dejar el Poder Ejecutivo Cárpora, asumió la presidencia el Teniente General Perón (1895-1974) que ejerció el mandato desde el 12 de octubre de 1973 hasta su fallecimiento el 1 de julio de 1974. El primer mandatario, más allá de las opiniones particulares que el lector pueda tener, además de militar profundamente conocedor de la doctrina profesional, era un sofisticado analista político de la realidad con una enorme capacidad para transmitir ideas y conceptos complejos de manera clara, didáctica y directa. Por lo tanto, su gobierno afrontó en toda su magnitud la nueva escalada terrorista. Dentro de la complejidad de este proceso tres grandes acontecimientos graves que aceleraron las medidas del Poder Ejecutivo para restituir la Seguridad Interior:

Ataques a unidades militares

La primera acción fue en la noche del 6 de septiembre de 1973 cuando la *Compañía José Luis Castrogiovanni* del PRT-ERP intentó copar el Comando de Sanidad del Ejército para hacerse de armamento. En esa operación ingresaron con la colaboración del Soldado Dragoneante Hernán César Invernizzi (integrante de la organización terrorista), asesinaron al Teniente coronel Raúl Juan Duarte

Arday e hirieron de gravedad al Teniente 1° de Ingenieros Enrique Eduardo Rutsch y al Soldado dragoneante Osvaldo Degdeg⁴.

El segundo hecho fue la Operación *Traviata* planificada y ejecutada por la organización *Montoneros* a las 12:11 del 25 de septiembre de 1973 frente a puerta de la vivienda de Avellaneda N° 2953 y que consistió en el asesinato del Secretario General de la Confederación General de los Trabajadores José Ignacio Rucci, muy allegado y alineado con el presidente.

Reportaje a Mario Firmenich

EL VALOR POLITICO DEL FUSIL

A la salida de Gaspar Campos, El Descam entrevistó brevemente a Mario Firmenich, que junto a Roberto Quieto fueron los gestores por las organizaciones político-militares FAR y Montoneros de la entrevista del General Perón con Juventud Peronista y otras agrupaciones juveniles peronistas.

El dirigente montonero Firmenich se refirió fundamentalmente a los resultados de la reunión del sábado pasado.

“Esto nos muestra a nosotros lo siguiente: no existe ningún Consejo Superior de la Juventud Peronista, ya que el General expresó claramente que la unidad de la Juventud la deben encarar las distintas agrupaciones existentes dentro de la rama juvenil, poniéndose de acuerdo entre sí de modo directo. Para ello ofreció a los dirigentes de Juventud Peronista las oficinas de la calle Córdoba.

Otro elemento importante, es la materialización de lo que el General ya ha expresado acerca de que se acabó el dedo, la digitación. Esto quiere decir que la unidad de la Juventud se va a lograr por el procedimiento electoral para lo cual hay que confeccionar desde ya el padrón, siendo esta la mejor manera de que los dirigentes sean verdaderamente representativos”.

—¿Cuál sería exactamente la mecánica de organización de la rama juvenil?

M. F.: “Habría que constituir una junta electoral que surja del acuerdo de los distintos nucleamientos y que cuyos únicos objetivos sean los de confeccionar ese padrón y garantizar elecciones absolutamente libres.”

—¿Porqué cree que el General Perón ha preferido pivotar sobre las organizaciones políticas militares FAR y Montoneros para llamar a esta reunión y no hacerlo a través de quien figura como representante juvenil en el Consejo Superior Julio Yessy?

M. F.: Respecto a Julio Yessi, cuando le preguntamos al general por él, nos dijo que no sabía quien lo había nombrado. En esa oportunidad nosotros con Quieto le dijimos que no representaba a nadie y que la actividad de la Juventud Peronista pasaba por los representantes de las siete regionales y por las otras agrupaciones juveniles peronistas. Como hechos concretos comentamos las movilizaciones efectuadas desde el 21 de Julio en adelante, la constitución de la coordinadora de juveniles peronistas en torno a Juventud Peronista y la actividad para apoyar la campaña en donde no figura Julio Yessi, salvo con su presencia en la gira de Isabel Perón donde tiene una representación individual.

Respecto a porque el general nos ha llamado antes a nosotros para convocar luego a esta reunión, tenemos una interpretación propia. Creemos que se puede deber al hecho que por el puesto de lucha que las organizaciones político militares ocupamos en el dispositivo del Movimiento contra la dictadura lo que nos ha significado en compañeros muertos, torturados y encarcelados y por la política que expresamos durante esta lucha se ha creado un espacio de cientos de miles de compañeros que adhieren y simpatizan con nuestras organizaciones a la vez que ejecutan esta política en sus frentes específicos. Este reconocimiento por parte de los compañeros de la Juventud Peronista creemos que ha sido la causa para que el General nos encargara convocar a esta reunión.

—¿Hasta ahora las organizaciones político militares FAR y Montoneros se han caracterizado por expresarse militarmente a través de la guerrilla urbana, esta gestión de ustedes implica un cambio de método en el accionar político de estas organizaciones?

M. F.: La guerrilla es sólo una de las formas de desarrollar la lucha armada; es sin duda el más alto nivel de lucha política. Este método se desarrolla cuando los objetivos políticos no pueden ser alcanzados a través de las formas no armadas de la lucha política. O sea que la guerrilla no es una política en sí misma sino un método para desarrollar una política en circunstancias determinadas.

Nosotros, siempre hemos sostenido que esta guerra es integral, para repetir al General Perón, que se hace en todo momento, en todo lugar y de todas formas. Nos definimos por esta forma de pelear como organizaciones político-militares, siempre nuestro fin fundamental ha sido y es un objetivo político; en las actuales circunstancias en que estamos pasando de la consigna de “Perón Vuelve” a “Perón al Poder” nos encontramos en un cambio de etapa que obliga a un cambio en los métodos.

—¿Esto quiere decir que ustedes abandonan las armas?

M. F.: De ninguna manera: el poder político brota de la boca de un fusil. Si hemos llegado hasta aquí ha sido en gran medida porque tuvimos fusiles y los usamos; si abandonáramos las armas retrocederíamos en las posiciones políticas. En la guerra momentos de enfrentamiento, como los que hemos pasado y momentos de tregua en los que cada fuerza se prepara para el próximo enfrentamiento. En tanto no haya sido destruido el poder del imperialismo y la oligarquía debemos prepararnos para soportar o afrontar el próximo enfrentamiento. Un elemento fundamental para garantizar este triunfo es la organización popular masiva a fin de cumplir el concepto del General Perón de Nación en armas dispuesta para cualquier respuesta ante cualquier agresión imperialista. Chile es un ejemplo que nosotros no debemos repetir de esa agresión ejercida contra un pueblo desarmado.

EL DESCAMISADO 3

Justificación de la lucha armada⁵

El tercer acto terrorista fue la Operación *Azul* planificada y ejecutada a las 22:15 del sábado 19 de enero de 1974 por la Compañía *Héroes de Trelew*⁶ (reforzada) del PRT-ERP organizada tres grupos dirigidos por mando de Gorriarán Merlo (Jefe de la operación) y secundado por los jefes Hugo Alberto Martín Irurzun⁷ y Jorge Carlos Molina Taleb⁸ que consistió en el ataque a la Guarnición Militar de Azul⁹. En ese ataque el ERP el grupo *Puesto Tanque de Agua* al mando de Gorriarán Merlo degolló

⁴ Participaron y fueron detenidos: Alberto Clodomiro Elizalde Leal (Amnistiado 25 de mayo de 1973), Alejandro Enrique Ferreyra Beltrán (*Cordobés, Ferreyra Astrada*), Arturo Vivanco (*Huevo*), Carlos Tomás Ponce de León, Gabriel De Benedetti (*Tordito*), Martín Ricardo Marcó (Amnistiado 25 de mayo de 1973), Miguel Ángel López (Amnistiado 25 de mayo de 1973), Oscar Héctor Mathews, Ramón Alberto Gómez (Amnistiado 25 de mayo de 1973), Ricardo Alfredo Anguita, Rodolfo Rodríguez y Rubén Oscar Suárez.

⁵ Revista *El Descamisado*. Año I N° 17. 11 de septiembre de 1973. *Todos los comunistas tienen que comprender esta verdad: El poder nace del fusil* fue una de las tantas referencias de a la toma del poder mediante la lucha armada. *Citas del Presidente Mao Tse-Tung sobre la guerra popular*. Ediciones lenguas extranjeras. Pekín. 1967. Pág. 4.

⁶ Revista *Estrella Roja* N° 20, 21 y 28 de enero de 1974.

⁷ Alias *José Luis* o *Santiago*.

⁸ Alias *Pablo, Pinturita, Capitán Pablo*.

⁹ *Hacían falta armas para Tucumán, nosotros queríamos formar una fuerza militar capaz de derrocar al poder real*. Enrique Gorriarán Merlo, Oficial del PRT-ERP, sobre el ataque a la guarnición de Azul en enero de 1974. En el ataque participaron unos 240 combatientes de la organización. Todos estos grupos atacaron vistiendo uniformes militares de

al soldado Daniel González, mientras que el *Grupo Secuestro* al mando de Jorge Carlos Molina Taleb, asesinó al Coronel Camilo Arturo Gay, a su esposa Hilda Irma Cazaux de Gay¹⁰, fue secuestrado y posteriormente asesinado el Teniente coronel Jorge Roberto Ibarzábal.

Conocidos los alcances de la operación *Azul*, Perón transmitió rápidamente su respaldo a las Fuerzas Armadas. Un día después la derrota del PRT-ERP en la operación *Azul* emitió el Radiograma G6777 132/74 destinado a todos los comandos, organismos y unidades de las Fuerzas Armadas respaldando su desempeño:

Como comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas y soldado experimentado luego de más de sesenta años de vida en la Institución, quiero llegar directamente a ustedes para expresarles mis felicitaciones por el heroico y leal comportamiento con que han afrontado el traicionero ataque de la noche del sábado 19 de enero de 1974.

Los ejemplos dados por los jefes y oficiales que han llegado hasta ofrendar sus vidas, tuvo la misma repercusión en los suboficiales y soldados que- con su valentía y espíritu de lucha- repelieron la agresión, con la colaboración de la Armada y la Fuerza Aérea.

Quiero asimismo hacerles presente que esta lucha en la que estamos empeñados, es larga y requiere en consecuencia una estrategia sin tiempo.

El objetivo perseguido por estos grupos minoritarios es el pueblo argentino, y para ello llevan a cabo una agresión integral. Por ello, sepan ustedes que en esta lucha no están solos, sino que es todo el pueblo que está empeñado en exterminar este mal, y será el accionar de todos el que impedirá que ocurran más agresiones y secuestros.

La estrategia integral que conducimos desde el gobierno, nos lleva a actuar profundamente sobre las causas de la violencia y la subversión, quedando la lucha contra los efectos a cargo de toda la población, fuerzas policiales y de seguridad, y si es necesario de las Fuerzas Armadas.

Teniendo en nuestras manos las grandes banderas o causas que hasta el 25 de mayo de 1973 pudieron esgrimir, la decisión soberana de las grandes mayorías nacionales de protagonizar una revolución en paz y el repudio unánime de la ciudadanía, harán que el reducido número de psicópatas que va quedando sea exterminado uno a uno para el bien de la República.

Vaya mi palabra de consuelo para los familiares que perdieron a sus seres queridos, de aliento para los heridos y de esperanza para las familias del Coronel Gay y Teniente Coronel Ibarzábal. Tengan la certeza de que todo el poder del Estado está siendo empleado para lograr su liberación.

Quiera Dios que el heroico desempeño de todos ustedes nos sirva siempre de ejemplo.

combate, con cascos idénticos a los usados por el personal regular, portando fusiles FAL y FAP, Ametralladora MAG, lanzacohetes, lanzagranadas para fusil, granadas de mano, pistolas 11.25 y 9 mm y escopetas 12.70. Los detalles del combate fueron publicados revista *Estrella Roja* N° 29, N° 30 y un suplemento de la misma.

¹⁰ El autor material muy probablemente fue Hipólito Argentino Leyes (*Tío*).

Perón estaba visiblemente molesto por la amnistía dada por Cámpora, había analizado la problemática de la seguridad interior y era completamente consciente de que el empleo del instrumento militar se daría en un ambiente no convencional (guerra revolucionaria) que, como tal y al desarrollarse usando como escudo a la población, requerían un abordaje muy preciso y elaborado con un plan maestro materializado a través del dictado directivas especiales claras, concretas enmarcadas y respaldadas por las leyes y reglamentos en uso por las Fuerzas Armadas y objetivamente direccionadas a intervenir drásticamente y definitivamente en la neutralización de semejante y creciente amenaza.

De manera concurrente el 24 de enero la Cámara de Diputados inició el tratamiento de una serie de reformas al Código Penal destinadas a fijar normas, procedimientos y sentencias de aplicación a los movimientos subversivos que en realidad trataba de restituir la legislación derogada ocho meses antes por el gobierno del Dr. Cámpora. No obstante, el debate desatado que incrementó la crisis en el Justicialismo y ante la oposición de media docena de diputados claramente identificados. Decía entonces Perón:

...No se trata sólo de grupos de delincuentes, sino de una organización que, actuando con objetivos y dirección foráneas, ataca al Estado y a sus instituciones como medio de quebrantar la unidad del pueblo argentino y provocar un caos....

Más adelante decía:

...Ahora la decisión es muy simple: hemos pedido al Congreso para que este nos de el derecho de sancionar fuerte, con toda la fuerza que se merece, esta clase de delincuentes. Si no tenemos la ley el camino será otro; y les aseguro que, puestos a enfrentar la violencia con la violencia, nosotros tenemos más medios posibles para aplastarla, y lo haremos a cualquier precio, porque no estamos aquí de monigotes. Si no hay ley, fuera de la ley también lo vamos a hacer, y lo vamos a hacer violentamente...¹¹

El 27 de abril de 1974 promulgó el Decreto Secreto N° 1032/74 suscripto por el Ministro del Interior Ángel Federico Robledo (1917-2004) a través del cual se establecieron dos *Directivas especiales para conflictos graves* denominadas: N° 1 *Topo* y N° 2 *Yacaré*; y las correspondientes a su planeamiento operacional hipótesis de Guerra N° 2 denominada *Alfil*. Según trascendió luego, el eje de estos documentos determinaba:

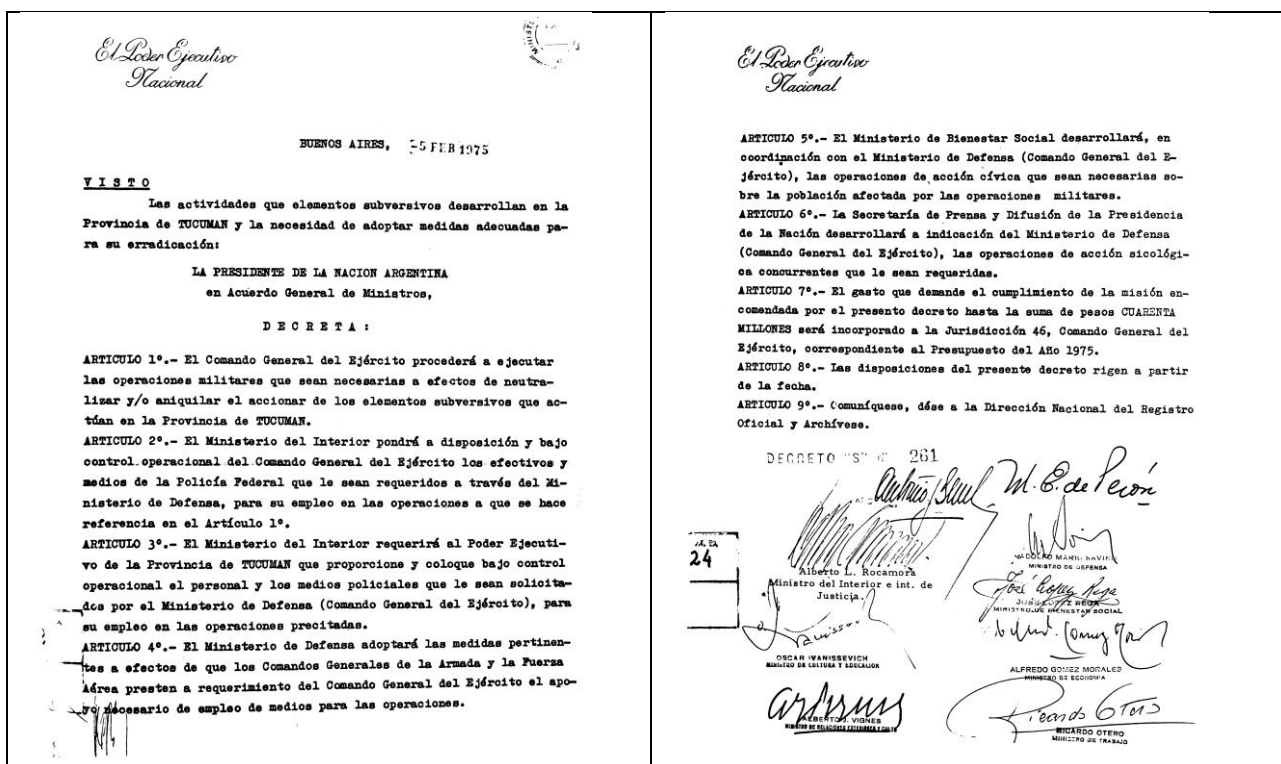
...eliminar las acciones subversivas violentas y no violentas, las causas que las provocan y consolidar espiritual y materialmente al régimen democrático como ámbito de realización integral del hombre¹².

Cuando Perón falleció en Olivos el 1 de julio el planeamiento para combatir al terrorismo seguía en curso y la Sra. Martínez de Perón no modificó en nada la ejecución de las tareas preparatorias ordenadas para el empleo de las Fuerzas Armadas.

¹¹ Diario de Sesiones, Cámara de Diputados, enero 24/25 de 1974. Pág. 5497.

¹² FITZ PATRICK, Mariel. *Qué dicen ocho decretos secretos dictados en democracia que Cristina Kirchner mantuvo bajo reserva*. Recuperado de Internet de: <https://www.infobae.com/politica/2019/04/19/que-dicen-ocho-decretos-secretos-dictados-en-democracia-que-cristina-kirchner-mantuvo-bajo-reserva>

Una operación no convencional será planeada y coordinada a nivel nacional y necesitará de la participación de varios organismos gubernamentales¹³.



El 16 de abril el Decreto Secreto N° 993 dispuso elaborar un *plan para eliminar las acciones subversivas violentas y no violentas*¹⁴; además se pusieron en vigor las directivas preliminares ordenadas por el Presidente correspondientes al Decreto Secreto N° 1302.

En 1974 se pudo apreciar el recrudecimiento de la escalada terrorista de todo tipo, la población sufría un acto delictivo cada 35 horas. Según estimaciones del gobierno, la estructura de las organizaciones armadas contaba con 24000 efectivos y unos 80000 adherentes entre ideólogos, financistas, familiares, simpatizantes y colaboradores. En el lapso de mayo de 1969-diciembre de 1974 (2070 días) se llevaron a cabo los siguientes delitos:

| | |
|---|-------------|
| Sabotajes y atentados de envergadura | 384 |
| Copiamiento de localidades e instalaciones | 254 |
| Expropiaciones ¹⁵ | 86 |
| Secuestros extorsivos | 50 |
| Asesinatos ¹⁶ | 541 |
| Fugas de terroristas | 71 |
| Total de hechos de naturaleza terrorista | 1386 |

¹³ Reglamento RC-2-1 *Conducción para las Fuerzas Terrestres*. Edición 1968. Capítulo XII. Operaciones no convencionales. Sección I. Artículo 12.004. Coordinación de las Operaciones. Inciso 1). Pág. 246.

¹⁴ Ambos decretos fueron desclasificados por el Ing. Mauricio Macri en mayo de 2017, que dispuso su envío al Museo de la Memoria. Recuperado de Internet de: <https://www.infobae.com/politica/2017/05/25/el-decreto-secreto-en-el-que-pe-ron-acuso-a-la-subversion-armada-de-atacar-la-democracia-pluripartidista-y-ordeno-enfrentarla>

¹⁵ Término dado a los robos de magnitud a comerciantes, empresarios, labradores y hacendados.

¹⁶ El 70% se produjo a partir del 1 de mayo de 1973 y durante el curso de 1974.

Operación *Primicia*

El 5 de octubre el país se vio nuevamente desbordado con el ataque de *Montoneros* al Regimiento de Infantería de Monte 29 en Formosa. La operación *Primicia* fue la más importante, ambiciosa y compleja desarrollada por esa organización. Más de un centenar y medio de terroristas al mando del Oficial Sergio Rodolfo Puiggrós (*Federico*) divididos en siete pelotones tomaron las instalaciones y el aeropuerto local. Se agregó el Grupo de Combate *Carlos Tuda* que operó en el paraje *Susana* cerca de Rafaela donde aterrizó el Boeing 737-287C LV-JNE *Ciudad de Trelew* de Aerolíneas Argentinas; y una posta sanitaria organizada en la ciudad de Corrientes con la asistencia del Cessna 182D LV-HOT del Aeroclub Chaco. El resultado fue sangriento y magro para los atacantes; fueron asesinados catorce servidores del Estado entre militares y policías¹⁷, mientras que *Montoneros* tuvo oficialmente diecisiete bajas. Robaron 17 fusiles FAL, 1 FAP, 1 pistola ametralladora y la pistola del subteniente Massafarro¹⁸.

Bases legales para la intervención del Estado

Al día siguiente del ataque se promulgaron los Decretos N° 2770, 2771 y 2772 por los cuales se tomaron las medidas jurisdiccionales y operativas necesarias para enfrentar el problema del terrorista y se dispuso:

*Las Fuerzas Armadas bajo el Comando Superior del Presidente de la Nación que será ejercido a través del Consejo de Defensa procederán a ejecutar las operaciones militares y de seguridad que sean necesarias a efectos de aniquilar el accionar de los elementos subversivos en todo el territorio del país*¹⁹.

El 15 de octubre se impartió la Directiva (Secreta) del Consejo de Defensa N° 1/75²⁰ donde quedaron organizados: el Consejo de Defensa, misiones generales y particulares de sus integrantes, ámbitos de intervención territorial y las medidas de control para el desarrollo de las operaciones.

Los Decretos dieron origen dos Directivas: La N° 1/75 (15 de octubre) y 404/75 (28 de octubre). La primera estableció la organización del Consejo de Defensa con las misiones generales y particulares de sus integrantes, ámbitos de intervención territorial y las medidas de control para el desarrollo de las operaciones²¹. Se estableció que:

La presente Directiva tiene por finalidad instrumentar el empleo de las Fuerzas Armadas, Fuerzas de Seguridad, Fuerzas Policiales y otros organismos puestos a disposición del

¹⁷ Subteniente Ricardo Eduardo Massafarro, Sargento Víctor Sanabria, Soldados conscriptos: Antonio Ramón Arrieta, Heriberto Ávalos, José Mercedes Coronel, Hermindo Luna, Dante Salvatierra, Ismael Sánchez, Tomás Sánchez, Edmundo Roberto Sosa, Mercelino Torales, Alberto Villalba y los funcionarios policiales: Cabo Argentino Nori Alegre y Sargento Efraín Casimiro Benítez.

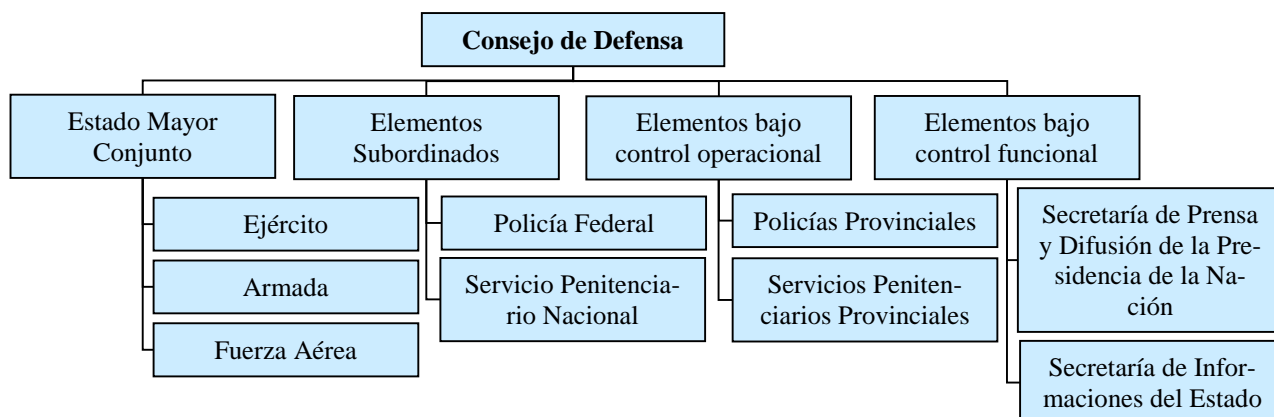
¹⁸ Diez días más tarde, durante un enfrentamiento producido en una confitería de la ciudad de Córdoba, fueron detenidos Horacio Pietragalla (*Chacho, Ángel*), junto con Eduardo Juan Jensen Arias (*Andrés, Añame, Añamem*). Pietragalla tenía en su poder la pistola Browning del Subteniente Ricardo Massafarro asesinado en Formosa. Este Oficial 1° de *Montoneros* había participado del ataque a la unidad al mando del Pelotón N° 1 que estaba encargado de tomar por asalto una de las Compañías del Regimiento.

¹⁹ Decreto N° 2772. Artículo 1°.

²⁰ Recuperado de Internet de: <http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/document/militar/175.htm>

²¹ MARTÍN, Eloy. (2021) *Lucha contra la subversión, de esto no se habla...* Página Prisionero en Argentina. Recuperado de Internet de: <https://prisioneroenargentina.com/wp-content/uploads/2021/03/Lucha-contra-la-subversion-de-esto-no-se-habla%E2%80%A6A610012323.pdf>

Consejo de Defensa para la lucha contra la subversión, de acuerdo con lo dispuesto por los Decretos 2770, 2771, 2772²².



Respecto de la Directiva 404/75 emitida por el Comando en Jefe del Ejército y suscripta por el Teniente General Jorge Rafael Videla, estaba dirigida a las unidades del Ejército. Se establecieron con absoluta claridad y precisión las responsabilidades y atribuciones de los actores involucrados en el empleo del instrumento militar

La Directiva tiene por finalidad poner en ejecución inmediata las medidas y acciones previstas por el Consejo de Defensa en la Directiva N° 1/75 para la lucha contra la subversión.

Al crearse el Consejo de Defensa y el Consejo de Seguridad bajo control de la Presidente de la Nación y supervisión ejecutiva del Ministerio de Defensa, las Fuerzas Armadas (FFAA) asumieron en control operacional de la lucha y las Fuerzas de Seguridad (FFSS), Policiales (FFPP) y Penitenciarias quedaron subordinadas a las primeras. En este sentido las FFAA se ajustaron a las prescripciones reglamentarias vigentes que fueron explícitamente encuadradas entre 1974 y 1976 por dos gobiernos constitucionales.

Estas medidas en el mejor de los casos difundidas de manera parcial y tendenciosa proporcionando una visión sesgada y distorsionada en el observador común sobre la realidad de esos días. Hasta acá podemos determinar algunas conclusiones parciales.

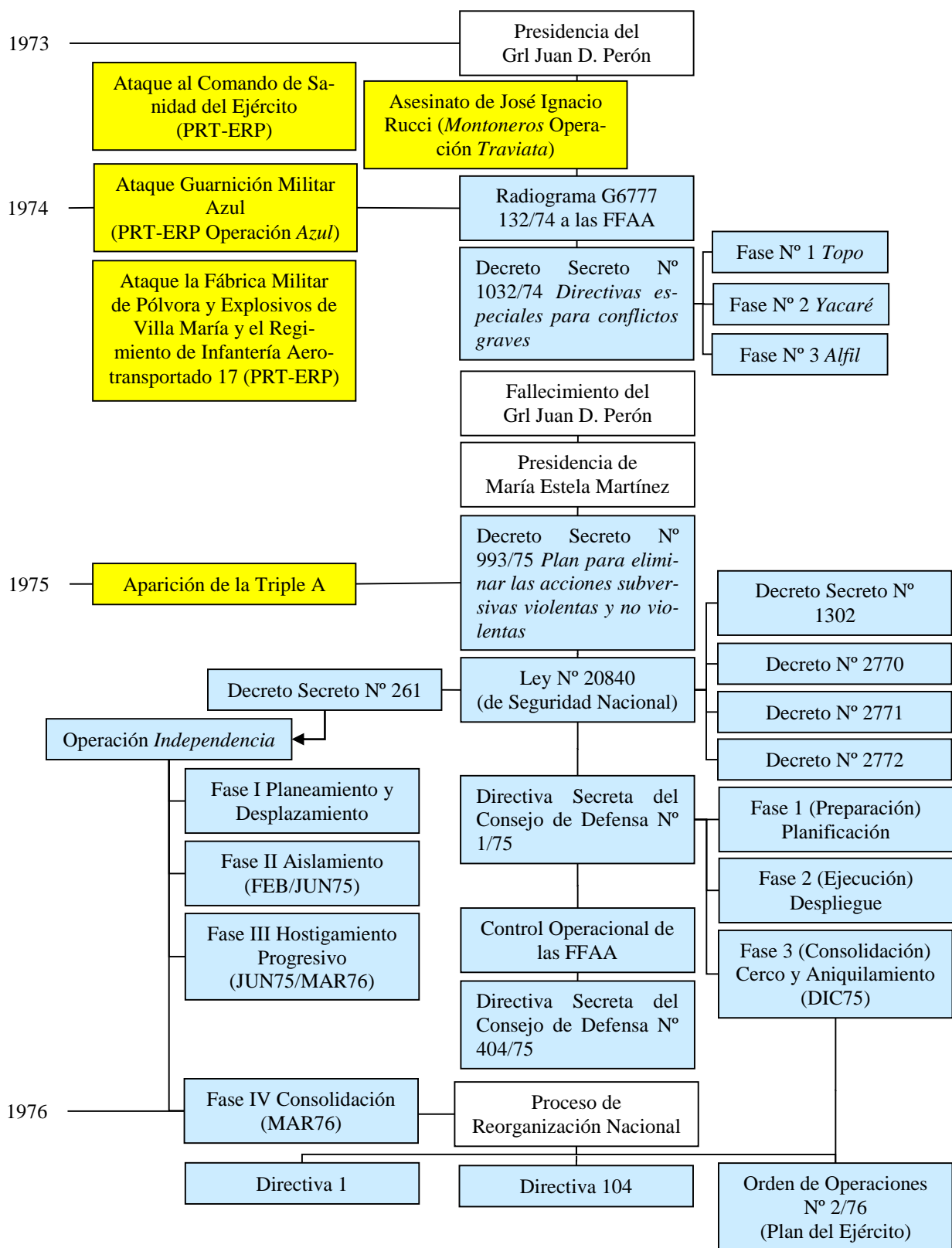
En primer lugar, a partir de 1974 y hasta marzo de 1975, el Estado Nacional ordenó que la recuperación de la Seguridad Interior se realizase bajo el control operacional de las Fuerzas Armadas²³ con supervisión del Consejo de Defensa.

²² El Decreto N° 2770/1975 creó el Consejo de Seguridad Interna (CSI). El Decreto N° 2771/1975 permitía al CSI crear convenios para que personal policial y penitenciario quedara para su control operacional. El Decreto N° 2772/1975 disponía que la acción de las Fuerzas Armadas en la lucha antisubversiva en todo el territorio del país.

²³ El 20 de diciembre de 1972 la Ley N° 20032 modificó la Ley N° 19081. Se facultó al Poder Ejecutivo Nacional para emplear las Fuerzas Armadas para combatir al terrorismo en el ámbito del territorio nacional. *El terrorismo en la Argentina*. Poder Ejecutivo Nacional. 30 de noviembre de 1979. Pág. 420 a 422.

El 6 de octubre de 1975 se promulgó el Decreto N° 2772. Artículo 1° *Las Fuerzas Armadas bajo el Comando Superior del Presidente de la Nación que será ejercido a través del Consejo de Defensa procederán a ejecutar las operaciones militares y de seguridad que sean necesarias a efectos de aniquilar el accionar de los elementos subversivos en todo el territorio del país.*

**Evolución de las medidas adoptadas por el Estado en el combate contra la subversión
 (Período 1974-1976)**



Luego, para referirse a este tipo de conflicto se establecieron niveles de tratamiento para los actores alcanzados por el conflicto interno:

Sedicioso: El Pueblo no delibera ni gobierna, sino por medio de sus representantes y autoridades creadas por esta Constitución. Toda fuerza armada o reunión de personas que se atribuya los derechos del pueblo y peticione á nombre de esta, comete delito de sedición²⁴.

A los efectos del encuadramiento del delito el artículo 230 de la Ley Penal establecía:

Serán reprimidos con prisión de uno a cuatro años:

- 1. Los individuos de una fuerza armada o reunión de personas, que se atribuyeren los derechos del pueblo y peticionaren a nombre de éste (art. 22 de la Constitución Nacional);*
- 2. Los que se alzaren públicamente para impedir la ejecución de las leyes nacionales o provinciales o de las resoluciones de los funcionarios públicos nacionales o provinciales, cuando el hecho no constituya delito más severamente penado por este código.*

Subversivo: *La subversión contra estados hostiles comprenderá las acciones de los grupos de insurrección clandestinos destinados a reducir el potencial militar, económico, sicológico o político de un enemigo. A medida que los grupos de insurrección se hacen más fuertes, sus actividades podrán desarrollarse abiertamente cambiando su condición de grupos de insurrección clandestinos para transformarse en fuerzas de guerrilla*²⁵.

Terrorismo: Por su naturaleza es muy amplio, John Deutsch lo define como: *Actos de violencia cometidos contra personas inocentes o no combatientes, con la intención de obtener fines políticos a través del terror y la intimidación*²⁶. El *Terrorismo* y la *Guerrilla* mantienen entre sí tres diferencias fundamentales: *ambiente, estructura y estrategia*²⁷.

Guerrillero: *La guerra de guerrillas comprende operaciones de combate ejecutadas en territorio ocupado por el enemigo por fuerzas predominantemente locales, sobre una base militar o paramilitar; a fin de reducir la efectividad de combate, la capacidad industrial y la moral del enemigo*²⁸. Los aspectos de orden legal vinculados con las operaciones contra fuerzas irregulares establecían que:

²⁴ Constitución Nacional de 1953. Artículo 22.

²⁵ Reglamento RC-2-1 *Conducción para las Fuerzas Terrestres*. Edición 1968. Capítulo XII. Sección V Subversión. Artículo 12.023. Conceptos Generales. Pág. 256.

²⁶ DEUTSCH, John. *Think Again: Terrorism*. Foreign Policy On Line. 1997. BARTOLOMÉ, Mariano. Bartolomé Mariano. (2006). *La Seguridad Internacional Post 11-S*. Contenidos, debates y tendencias. Instituto de Publicaciones Navales. IPN Editores. Buenos Aires. Argentina. Pág 308.

²⁷ **Ambiente:** El ambiente del Terrorismo es generalmente urbano, a diferencia de la guerrilla, que es rural.

Estructura: La actividad terrorista puede ser realizada por un número reducido de personas, y aún por sólo un individuo; por el contrario, la guerrilla adolece de esa capacidad del Terrorismo, necesitando un mínimo de estructura para poder operar.

Estrategia: El líder guerrillero pretende crear unidades militares cada vez mayores, con el fin de establecer áreas geográficas (*zonas liberadas*) donde desarrollar propaganda abierta y, finalmente, ejercer poder; esta estrategia no sólo es imposible de ejecutar por el terrorista; la estrategia de éste es generar temor en forma sistemática.

²⁸ Reglamento RC-2-1 *Conducción para las Fuerzas Terrestres*. Edición 1968. Capítulo XII, Sección III Guerras de guerrillas. Artículo 12.0011. Conceptos Generales. Pág. 249.

- 1) *La guerra de guerrillas se rige por las leyes de la Convención de Ginebra (Leyes y usos de la Guerra Continental). La guerrilla tendrá estado legal al ser capturado merecerá el mismo tratamiento que un prisionero de guerra regular, cuando cumplan los cuatro requisitos siguientes:*
 - a) *Cuando esté al mando personal responsable de los actos de sus subordinados.*
 - b) *Cuando utilice signos distintivo y fijo, reconocible a cierta distancia.*
 - c) *Cuando lleve armas abiertamente.*
 - d) *Cuando conduzca sus operaciones de acuerdo con las leyes y costumbres de la guerra.*

- 2) *Los elementos encubiertos de una fuerza irregular, normalmente carecerán de estado legal²⁹.*

De todas estas condiciones exigidas y establecidas por la Convención de Ginebra y reconocidas por el Estado Argentino, la guerrilla argentina no cumplió con todos estos requisitos. Sólo en ocasionales ataques a unidades militares y en las operaciones desarrolladas en Tucumán donde se utilizaron uniformes y grados para diferenciarse de las tropas militares atacadas, pero jamás han respetado todos los cuatro puntos señalados más arriba.

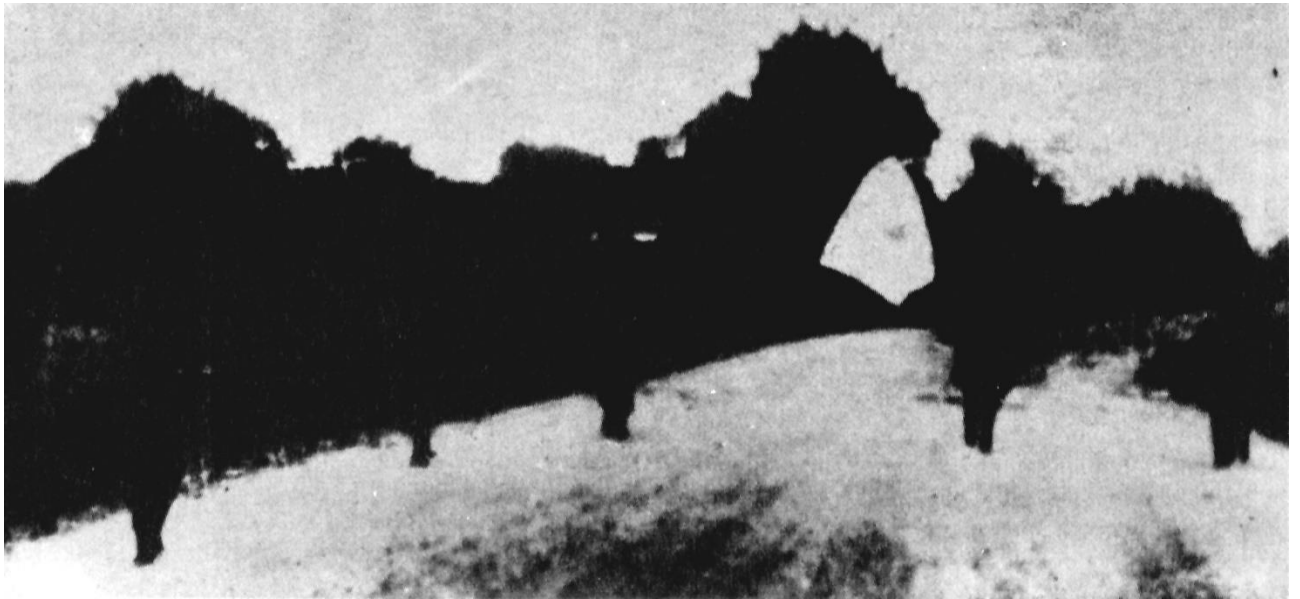
Estandartes e insignias de la CMRRJ

Se observó el uso de estandartes e insignias de grado a la vista colgada sobre el bolsillo superior derecho de la camisa (bolsillo opuesto al utilizado por las fuerzas regulares). Los grados, banderas y estandartes distintivos se utilizaron en formaciones internas, ocasionalmente en ataques a unidades militares y más frecuentemente en las operaciones desarrolladas en Tucumán en zonas sin presencia policial para diferenciarse de las fuerzas del Estado. Sólo cuando tenían garantizada la seguridad utilizaban bandera en las marchas.



Bandera del PRT-ERP

²⁹ Reglamento RC-2-1 *Conducción para las Fuerzas Terrestres*. Edición 1968. Capítulo XIII. Operaciones contra fuerzas irregulares. Artículo 13.009. Pág. 266.



Formación del ERP marchando con bandera, probablemente a Pueblo Viejo o Famaillá³⁰



Comandante Jefe³¹



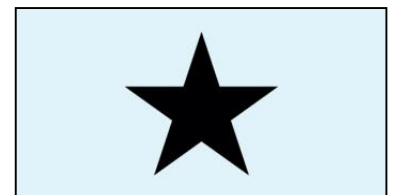
Comandante



Capitán



Teniente

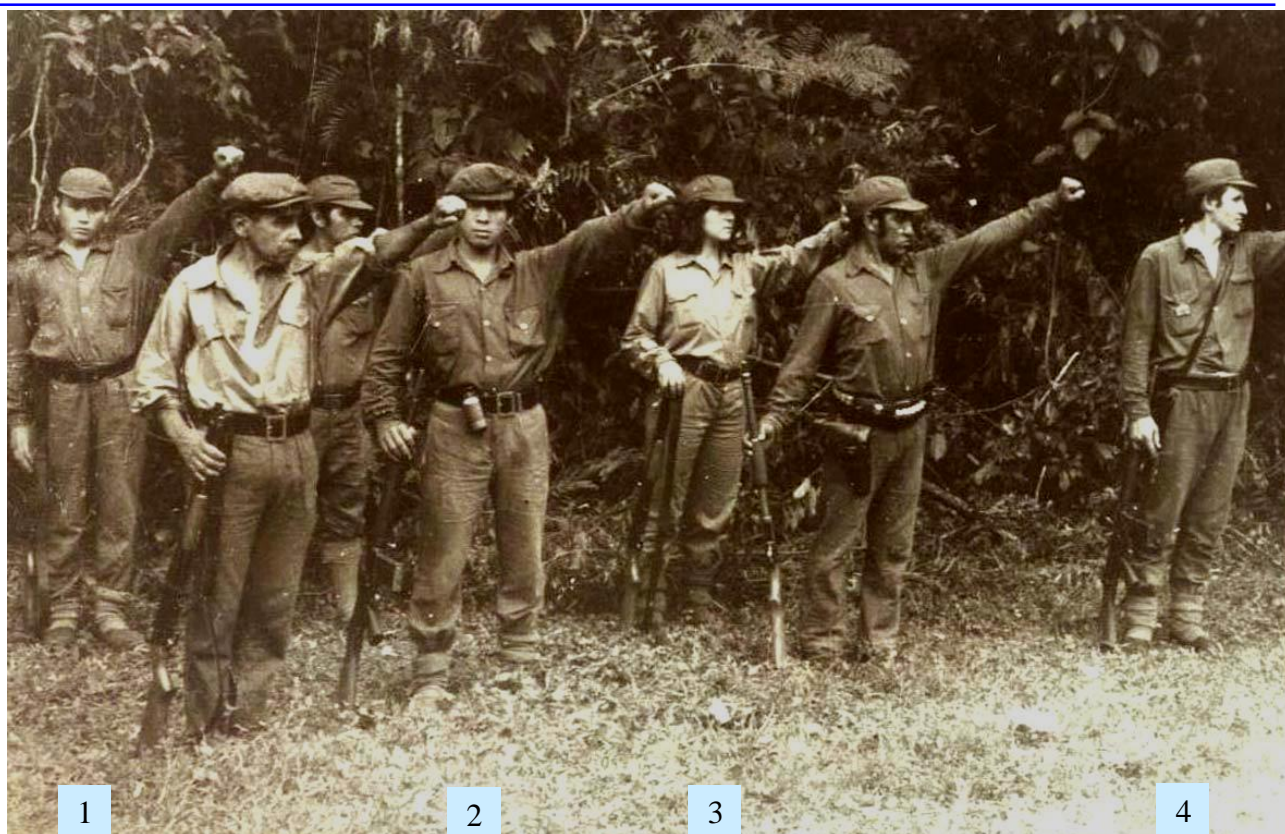


Sargento



³⁰ *A Ficker of Hope after the uncertainly, Tucumán*. Impresiones SCA. Septiembre de 1977.

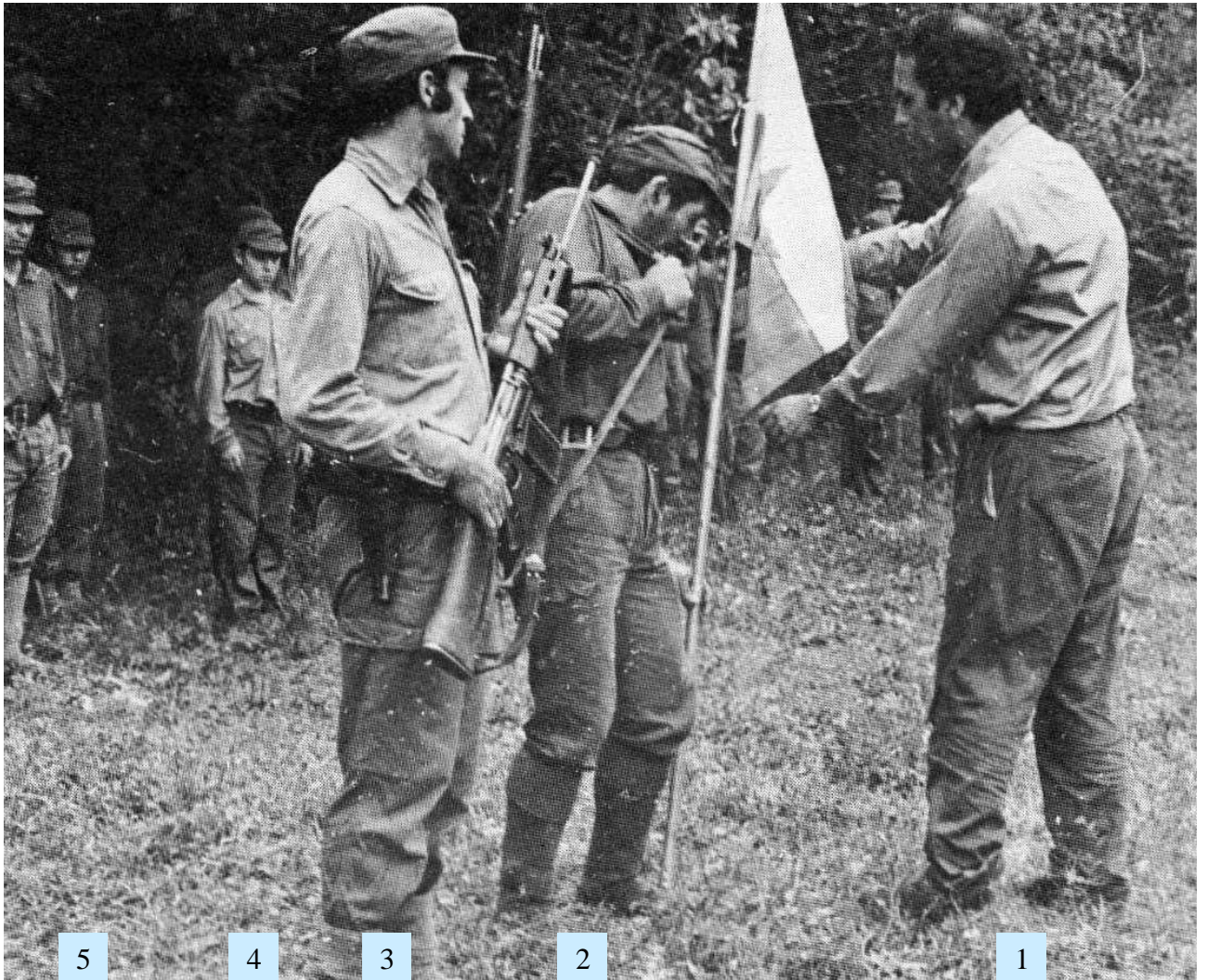
³¹ Rectificación publicada en revista *El Combatiente* N° 152. 15 de enero de 1975.



Formación de la CMRRJ. En el documento se identificaron a: 1: Tirso Luis Yáñez Martínez (*José, Jerónimo*), 2: Héctor Enrique Toledo Gutiérrez (*Daniel, Enrique, Negro Bayoneta*), muerto en el combate del río Pueblo Viejo; 3: Nora Lía Marquardt Frontini de Bardach (*Clara*) y 4: Miguel Ángel Lasser (*Tito*) con un fusil FAL y la insignia de Sargento colgada sobre el bolsillo derecho de su camisa. Por su posición en la formación podría haber sido el líder de ese pelotón o escuadra. Resultó muerto en el combate del río Pueblo Viejo³²



³² MARTÍN, Eloy. *Combate del río Pueblo Viejo. El bautismo de fuego de la operación Independencia*. Portal Prisionero en Argentina. 20 de enero de 2024. Portal Prisionero en Argentina. Recuperado de Internet de: <https://prisioneroenargentina.com/combate-del-rio-pueblo-viejo>



En la fotografía muy probablemente tomada en la plaza de armas *Hilda Guerrero* el día de la inauguración del Campamento Central. Se aprecian claramente a: 1: Carlos Héctor Germán Sueldo (*Miguel, Manolo, Negro, Mario, Mauro Gómez, Tano, Pelado, Antonio*) responsable político, 2: Tomás Alfredo Francisco Toconas Salazar (*Alberto*) primer abandonado de la CMRRJ, 3: Domingo Villalobos Campos (*Dago*) muerto en el combate de Manchalá, 4 y 5: Dos niños milicianos sin armamento inmediatamente detrás del Sargento *Dago*³³

El uniforme que normalmente se empleaba era camisa y pantalón de trabajo de algodón verde oliva como el fabricado por GRAFA³⁴. Estas prendas por su demanda eran de muy fácil y rápida obtención en comercios del interior³⁵.

³³ MARTÍN, Eloy. *Combate del río Pueblo Viejo. El bautismo de fuego de la operación Independencia*. Portal Prisionero en Argentina. 20 de enero de 2024. Portal Prisionero en Argentina. Recuperado de Internet de: <https://prisioneroenargentina.com/combate-del-rio-pueblo-viejo>

³⁴ Grandes Fábricas Argentinas (GRAFA) fue creada en 1926 por el grupo Bunge y Born. La línea *Ombú* (también de Grafa nació a mediados de la década del '40 con la confección de camisas de trabajo. Su uso era masivo en el ámbito rural y fabril y por lo tanto de muy fácil obtención.

³⁵ MARTÍN, Eloy. *Combate del río Pueblo Viejo. El bautismo de fuego de la operación Independencia*. Portal Prisionero en Argentina. 20 de enero de 2024. Portal Prisionero en Argentina. Recuperado de Internet de: <https://prisioneroenargentina.com/combate-del-rio-pueblo-viejo>



Tampoco utilizaban borceguíes, aunque hubo casos reportados de uso de zapatillas estaba generalizado el uso de la alpargata de campo color oscuro con suela de goma³⁶, con media de $\frac{3}{4}$ por sobre la botamanga del pantalón. A diferencia de las zapatillas la de suela de goma sin dibujo en alguna medida dificultaba el seguimiento del rastro en suelo de tierra seco³⁷.



De modo que las operaciones desarrolladas por las organizaciones terroristas estaban automáticamente comprendidas dentro del punto 2), es decir que concretamente operaban en estado de ilegalidad tanto en el reconocimiento del Estado Argentino como así también en los términos específicos del encuadramiento reglamentario vigente para las operaciones militares planificadas por el Poder Ejecutivo y ejecutadas por el instrumento militar.

Delincuente terrorista (DT), Bandas de delincuentes terroristas (BDT), Bandas de delincuentes subversivos (BDS): Fueron términos genéricos empleados entre 1975 y 1976 para referirse a los integrantes estas organizaciones. Las inicialmente definidas como BDT fueron de diez: *Montoneros*,

³⁶ Las fabricadas con suela de yute no aislaban adecuadamente la humedad existente en el terreno causando enfermedades propias de esta condición que afectaba el desempeño durante las marchas en el monte.

³⁷ En 1976 hubo informes de baqueanos rastreadores muy avezados donde se pudieron comprobar incluso suelas lisas de alpargatas habrían estado aplicadas en sentido inverso (puntera en el talón y viceversa) para confundir en el seguimiento de la dirección del rastro (En esos casos cuando los expertos encontraban huellas de este tipo con la punta más hundida en la tierra que el talón permitía determinar rápidamente el sentido de avance de la columna). La experiencia indicaba que si la punta de la pisada estaba más hundida que la del talón era un indicio concreto de que el seguimiento había que iniciarlo en sentido contrario.

PRT-ERP, Organización Comunista Poder Obrero (OCPO), Grupo Obrero Revolucionario (COR), Partido Comunista Marxista Leninista de la Argentina (PCML-A), Dirección Política Nacional Provisional del Frente Revolucionario 17 (DPNP ex F17), Comité de Reorganización del Frente Revolucionario 17 (CR ex 17), Fuerzas Armadas Peronistas (FAP), Fuerzas Armadas de Liberación-Che (FAL-CHE) y Movimiento Revolucionario *Che Guevara* (MR-CHE)³⁸. El término BDS se generalizó en los documentos emitidos en 1976 y estuvo determinado en el reglamento de *Operaciones contra elementos Subversivos*³⁹.

Aniquilar: Es un término que fue reiteradamente explicitado por el Poder Ejecutivo⁴⁰ para determinar el alcance de la intervención del instrumento militar sobre la base del marco legal de aplicación en uso determinando que:

*Es el efecto de destrucción física y/o moral que se busca sobre el enemigo, generalmente por medio de acciones de combate. Pero el aniquilamiento no se produce por la eliminación indiscriminada del poder de combate enemigo, sino por el contrario, por aquella parte del mismo que, destruido, logra impedir al conjunto de la fuerza operar como elemento organizado y fundamentalmente, quebrante su voluntad de lucha para continuar haciéndolo*⁴¹.

La aplicación del instrumento militar⁴² estuvo determinada por el reglamento de *Operaciones contra fuerzas irregulares* (RC-8-2) que en su Capítulo I, Artículo 1001 inciso 3) expresa:

Cuando la fuerza irregular se encuentre consolidada y organizada, generalmente adquirirá demasiada potencia para ser eliminada por tales medidas. Una fuerza mayor, como por ejemplo unidad militar convencional, podrá eliminar una fuerza irregular.

³⁸ El término delincuente subversivo aparece en los siguientes documentos: Directiva del Comandante General del Ejército N° 404/75, 28 de octubre de 1975. En el Anexo 8 del Plan del Ejército (Contribuyente al Plan de Seguridad Nacional), Pág. 158; y en el Informe sobre las tareas realizadas por el Archivo Nacional de la Memoria en torno al álbum de Inteligencia hallado en la AFI. Febrero de 2021. Pág. 8. Recuperado de Internet de: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/anm - cuadernos del anm 4.pdf>

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/anm_afi_feb21.pdf

³⁹ Reglamento RC-9-1 *Operaciones contra elementos Subversivos*. 1977. Art. 4.003. Inciso i) *Aplicar el poder de combate con la máxima violencia para aniquilar a los delincuentes subversivos donde se encuentren. La acción militar es siempre violenta y sangrienta (...) dado que cuando las FFAA entran en operaciones no deben interrumpir el combate ni aceptar rendiciones.*

⁴⁰ **Decreto Secreto N° 261**, 5 de febrero de 1975. Se confirió al Ejército las atribuciones necesarias para fijar y desarticular la guerrilla rural en la provincia de Tucumán con el objeto de *neutralizar y/o aniquilar el accionar de los elementos subversivos que accionan en Tucumán*, para lo cual se puso bajo control operacional de la institución la totalidad de los recursos y personal de la Policía Federal.

Decreto N° 2772, 6 de octubre de 1975. Artículo 1°. *Las Fuerzas Armadas bajo el Comando Superior del Presidente de la Nación que será ejercido a través del Consejo de Defensa procederán a ejecutar las operaciones militares y de seguridad que sean necesarias a efectos de aniquilar el accionar de los elementos subversivos en todo el territorio del país.*

Directiva N° 1/75, 15 de octubre de 1975. Directiva del Consejo de Defensa. *Las Fuerzas Armadas, Fuerzas de Seguridad, Fuerzas Policiales y demás organismos puestos a disposición de este Consejo de Defensa, a partir de la recepción de la presente Directiva, ejecutarán la ofensiva contra la subversión, en todo el ámbito del territorio nacional, para detectar y aniquilar las organizaciones subversivas a fin de preservar el orden y la seguridad de los bienes, de las personas y del Estado.*

⁴¹ Reglamento RV-136-1 *Terminología Castrense de uso en las Fuerzas Terrestres* vigente a partir de 1969.

⁴² Reglamento RC-2-1. *Conducción para las Fuerzas Terrestres*. Edición 1968. Capítulo XIII. Operaciones contra fuerzas irregulares. Artículo 13.001. Alcance. Pág. 257.

Pero el movimiento de insurrección volverá a formarla cuando esté convencido que es militarmente factible su éxito, a menos que los factores originales causantes hayan desaparecido o hayan sido atenuados; o bien, la acción represiva haya sido suficientemente eficaz y enérgica como para desalentar nuevas acciones subversivas.

En el mismo capítulo, Art. 1002, *Causas psicológicas*, inciso 4) expresa:

La escala de las actividades irregulares podrá seguir el siguiente ordenamiento resistencia pasiva, manifestaciones individuales de oposición, sabotaje reducido o en gran escala, actos de violencia individual y actos de violencia ejecutado por grupos organizados.

Aunque parezca una obviedad los tres últimos ordenamientos estaban en su punto más álgido y puede ser sencillamente verificable a través de la infiltración en los grupos obreros, crímenes selectivos, secuestros políticos y extorsivos, asalto a destacamentos y unidades de las FFPP, FFSS y FFAA a través de grupos organizados reducidos o en gran escala.

Teatro de Operaciones en Tucumán

Cuando a principios de 1975 se inició la operación *Independencia* las fuerzas legales operaron con centro de gravedad sobre un área de aproximadamente 40 km x 50 km⁴³ en el sur de la provincia y fundamentalmente al Oeste de la ruta nacional N° 38. En su fase inicial, empeñaron 2500 hombres del Ejército, 250 de la Gendarmería Nacional, 250 de la Policía Federal, Policía de la Provincia, efectivos de la Armada y la Fuerza Aérea⁴⁴.

El Comandante en Jefe del Ejército, General Leandro Enrique Anaya (1922-2009), luego de una visita al TO en febrero de 1975 resolvió afectar cuadros y tropas de toda la fuerza con un sistema de relevos cada 45 días criterio que se aplicó durante toda la operación militar⁴⁵. Para este despliegue se planificó un cronograma con una serie de objetivos a alcanzar. Estos fueron:

| Fase | Misión | Comentarios |
|-------------|--------------------------------------|--|
| I | Planeamiento y Desplazamiento | Planeamiento del Comando de Brigada y Fuerzas de Tareas ⁴⁶ . Elaboración y aprobación de planes. |

⁴³ El oponente (PRT-ERP) desarrollaba operaciones militares con su foco principal en el sur de la provincia sobre una zona delimitada al norte por el río Lules, al este por la ruta Tucumán-Concepción, al sur por el río Pueblo Viejo y al oeste por el cordón montañoso tucumano.

⁴⁴ Fueron afectadas sus unidades dependientes (Regimiento de Infantería 19, Regimiento de Infantería de Montaña 20, Regimiento de Infantería de Monte 28, Destacamento de Exploración de Caballería 5, Grupo de Artillería de Montaña 5, Compañía de Ingenieros 5, Compañía de Comunicaciones 5, Compañía de Sanidad 5 y Compañía de Arsenales 5) y unidades agregadas como el Batallón de Aviación de Combate 601, Grupo de Operaciones Electrónicas 601, elementos logísticos, personal y material de Aviación Naval de Infantería de Marina, Gendarmería Nacional, Policías Federal y Provincial. La organización adoptada se realizó por Fuerzas de Tareas (FT), estos agrupamientos tenían una magnitud del nivel de unidad y a su vez estaban constituidos por Equipos de Combate (EC) que eran formaciones del nivel de subunidad desplegados en el interior de su respectiva zona de operación.

⁴⁵ Estimamos que la orden tenía un doble propósito: atenuar el desgaste de los efectivos directamente afectados y capacitar a los cuadros y tropas del ejército para operaciones en ambiente irregular y en particular en zona de monte.

⁴⁶ **Fuerza de Tareas:** 1. Es un agrupamiento de carácter temporario de elementos bajo un comando único, constituido para la ejecución de una operación o en cumplimiento de una misión específica. 2. Su aplicación se hará efectiva cuando se deban organizar para el combate elementos inferiores a la gran unidad de combate. 3. Se constituirá sobre la base de una unidad táctica de Infantería o Caballería, completa o disminuida, a la que se agregarán elementos básicos de combate de distinto tipo, de los cuales por lo menos uno deberá tener el nivel de subunidad. 4. Además podrán agregarse elementos de apoyo de fuego, apoyo de combate o apoyo logístico. Sin embargo, el agregado exclusivo de los mismos no

| | | |
|-----|--|--|
| | (ENE/FEB75) | Finalización de la instrucción de las Fuerzas de Tareas. Cumplimiento de los requerimientos de apoyo. Tareas de coordinación. Vigilancia de fronteras con países vecinos. Alistamiento y desplazamientos de las fracciones a sus respectivas Zonas de Operaciones. |
| II | Aislamiento ⁴⁷ (FEB/JUN75) | Plan Táctico N° 1 (desde el 09FEB75). Plan Táctico N° 2 (desde el 26FEB75). Plan Táctico N° 3 (desde el 26ABR75). |
| III | Hostigamiento Progresivo ⁴⁸ (JUN75/MAR76) | Plan Táctico N° 4 (desde el 05JUN75). (Operaciones <i>Marapá</i> y <i>Péndulo</i>) Plan Táctico N° 5 (desde el 16AGO al 30SEP75). Plan Táctico N° 6 (desde el 10OCT al 20DIC75). Operación <i>Lamadrid I</i> . Operación <i>Lamadrid II</i> . Operación <i>Lamadrid III</i> . |
| IV | Consolidación | Iniciado el 24MAR76. |

El primer contacto con la CMRRJ se produjo el 14 de febrero sobre la margen del río Pueblo Viejo cuando una patrulla de la FT *Chañi* entabló combate prácticamente con el 50 % de los efectivos de la CMRRJ al mando de Hugo Alfredo Irurzún (*José Luis, Santiago*). Allí falleció heroicamente el Teniente 1° Cáceres, resultaron heridos el Cabo 1° Ángel Orlando Orellana, Subteniente Daniel Antonio Arias y el Teniente Rodolfo Vicente Richter⁴⁹.

Plan Táctico N° 6 de la Fase III (Operación *Lamadrid I*)

Entro en vigor el 10 de octubre de 1975 y tenía los siguientes objetivos⁵⁰:

1. Empeñar nuevas Fuerzas de Tareas (FT) que serían emplazadas al Oeste del Teatro de Operaciones con la misión de bloquear el movimiento de combatientes desde o hacia el monte profundo que era donde se encontraban los campamentos de la CMRRJ.
FT *Águila* procedente de la provincia de Mendoza.
FT *Ibatín* procedente de Tartagal (Regimiento de Infantería de Monte 28).
2. Operar con la FT *Teniente Berdina* (Ex FT *Aconquija*) para recibir a los integrantes de la CMRRJ que bajaran del monte profundo por la acción de las FT *Águila* e *Ibatín*.
3. Bloquear respectivamente con las FT *Rayo* y *Capitán Cáceres* el costado Norte y Sur del Teatro de Operaciones⁵¹.

la definirá como Fuerza de Tarea, sino que constituirá un refuerzo. Reglamento de Terminología Castrense de uso en el Ejército Argentino (RFP-99-01). Ejército Argentino. Departamento de Doctrina. 2001. Pág. 136.

⁴⁷ Combates más importantes: Pueblo Viejo y Manchala.

⁴⁸ Combates más importantes San Gabriel de Acherai y *El Cadillal*. En la etapa final se produjo el relevo del General de Brigada Acdel Edgardo Vilas por el General de Brigada Antonio Domingo Bussi, que además asumió la jefatura del gobierno provincial.

⁴⁹ MARTÍN, Eloy. *Combate del río Pueblo Viejo. El bautismo de fuego de la operación Independencia*. Portal Prisionero en Argentina. 20 de enero de 2024. Portal Prisionero en Argentina. Recuperado de Internet de: <https://prisioneroenargentina.com/combate-del-rio-pueblo-viejo>

⁵⁰ GONZÁLEZ BREARD, Eusebio. (1999) *La guerrilla en Tucumán. Una historia no escrita*. Círculo Militar. Biblioteca del Oficial. Volumen N° 774. Pág. 220 a 221.

⁵¹ Evasión hacia San Miguel de Tucumán o la zona de la localidad de Concepción.

4. Cambiar de posición a la FT Cóndor desde la zona del río Lules hacia el Ingenio La Providencia.
5. Con el Escuadrón de Gendarmería Nacional *San Juan* mantener la línea Concepción-La Higuera-Alpachiri.
6. Con el Escuadrón de Gendarmería Nacional *Jesús María* mantener la línea Aguilares-Trinidad-Monteagudo.

Con tales fines el Comandante de la Brigada de Infantería de Montaña V^{ta} produjo una reorganización y refuerzo de los elementos empeñados en operaciones. Se organizaron las FT *Águila* e *Ibatín* conformadas respectivamente con tropas de la provincia de Mendoza y Tartagal (RI Mte 28) que se emplazaron sobre la zona de monte en el sector Oeste de la zona de operaciones con la misión de bloquear y/o restringir los accesos, repliegues y movimientos del enemigo. El dispositivo quedó conformado de la siguiente manera:

| Puesto | Conformación | Área de acción |
|--|---|---|
| Puesto de Comando | | Instalado en Famaillá |
| FT <i>Capitán Cáceres</i> ⁵² | RIM 20 GAM 5 | Los Sosa. Bloquear la ZO desde el sur. |
| FT <i>Teniente Berdina</i> ⁵³ | RI 19 | Santa Lucía. Accionar en el deslinde con el monte para restringir posibilidades de relevos y abastecimientos. (EC <i>Aconquija</i>) |
| FT <i>Rayo</i> | B Ing Comb 141 Dest Expl C 140 Escalón de Comunicaciones Escalón Logístico | La Fronterita. Bloquear la ZO desde el Norte. |
| FT <i>Cóndor</i> | RIM 22 ⁵⁴ | Lules |
| FT <i>San Miguel</i> | | San Miguel de Tucumán |
| FT <i>Águila</i> | Efectivos de la Br I M VIII (Mendoza) | O de la ZO. Operar en el interior del monte para bloquear cualquier movimiento enemigo. |
| FT <i>Ibatín</i> | R I Mte 28 ⁵⁵ | O de la ZO. Operar en el interior del monte para bloquear cualquier movimiento enemigo. |
| FT <i>Cóndor</i> | | Desplazarla desde río Lules al Ingenio La Providencia con área de acción hasta el río Salí. |
| FT Gendarmería Nacional | Esc <i>San Juan</i> | Angostura y El Mollar. Mantener posiciones en la ZO comprendida por Concepción (La Higuera), Alpachiri. |
| | Esc <i>Jesús María</i> | Mantenerse en la ZO comprendida por Aguilares, Trinidad y Monteagudo. |
| EC <i>Cóndor</i> | 5 Bell UH-1H 1 SA-315B <i>Lama</i> 1 helicóptero FH-1100 (Gendarmería Nacional) | Se reorganizaron los elementos aéreos empeñados, conformándose una Sección Helicópteros reforzada. |

⁵² Ex FT *Chañi*.

⁵³ Ex FT *Aconquija*.

⁵⁴ Unidad de la Br I M VIII^a con asiento en la provincia de San Juan.

⁵⁵ Unidad de la Br I M V^{ta} con asiento en Tartagal.

| | | |
|-------|---|--|
| Otros | Artillería de Defensa Aérea (GADA 601 y 602) Ingenieros en construcciones Comunicaciones (operaciones electrónicas) Inteligencia Compañía de Abastecimiento y Mantenimiento de Aeronaves 601 (Escalón Móvil) Grupos Paracaidistas (Br I Aerot IV) Formaciones de Comandos Hospital de Campaña Fuerza Aérea Infantería de Marina Policía Federal Policía Provincial | |
|-------|---|--|

Equipo de Combate *Cóndor*

Este Equipo de Combate⁵⁶ estuvo constituido por una sección de helicópteros de asalto Bell UH-1H del Batallón de Aviación de Ejército 601, al que se agregaron temporalmente y de manera muy breve dos monomotores de observación y reconocimiento Piper L-21B agregados al Regimiento 19 de Infantería⁵⁷ y un Aerospatale SA-315B *Lama*. La Compañía de Abastecimiento y Mantenimiento de Aeronaves 601 destacó un grupo de mantenimiento. Todos operaron con base en el Regimiento 19 de Infantería.

El equipo se completó con un helicóptero Fairchild Hiller FH-1100 de Gendarmería Nacional destacado para prestar apoyo a esa Fuerza de Seguridad.



Bell UH-1H



Piper L-21B



Aerospatale SA-315B *Lama*



Fairchild Hiller FH-1100

⁵⁶ **Equipo de Combate.** 1. Es un agrupamiento de carácter temporario constituido bajo un comando único, y concebido para la ejecución de una operación o una misión específica. 2. Su aplicación se hará efectiva cuando deba organizarse para el combate, elementos inferiores a la unidad táctica. 3. Se constituirá sobre la base de una subunidad de Infantería o Caballería completa, o sobre aquella que conserva por lo menos una sección de combate orgánica, a la que se le agregarán una o más secciones de elementos de combate. Reglamento de Terminología Castrense de uso en el Ejército Argentino (RFP-99-01). Ejército Argentino. Departamento de Doctrina. 2001. Pág. 110 a 111.

⁵⁷ MARTÍN, Eloy. Operación *Independencia*. La primera baja de Aviación de Ejército. 2 de febrero de 2022. Portal Prisionero en Argentina. Recuperado de Internet de: <https://prisioneroenargentina.com/wp-content/uploads/2022/02/La-primer-baja-de-Aviacion-de-Ejercito-en-el-Operativo-Independencia-1.pdf>

Base de Aviación de Ejército en el Regimiento de Infantería 19, San Miguel de Tucumán



Sección Helicópteros de Asalto en Tucumán. 1975



Base de la Sección Helicópteros de Asalto del Batallón de Aviación de Ejército 601 en el Regimiento 19 de Infantería



Soldados del Batallón de Aviación de Ejército 601 realizando mantenimiento de las ametralladoras MAG

Operación Independencia
Combate de arroyo San Gabriel
© Eloy Martín



Grupo de la Compañía de Abastecimiento y Mantenimiento de Aeronaves 601. Octubre de 1975



Reunión de oficiales de Aviación de Ejército en el destacamento del Regimiento 19 de Infantería. Octubre de 1975



Banderín conmemorativo de la Sección Helicópteros de Asalto en Tucumán

Instancias previas al combate

Estimamos que hubo dos motivos que provocaron la decisión de replegar armamento de la CMRRJ. En primer lugar concentrar personal veterano y reasignar armamento para emplearlo en el ataque a los cuarteles del Batallón Depósito de Arsenales 601 *Domingo Viejobueno* en Monte Chingolo, que se encontraba en la última fase de planificación⁵⁸.

La idea de atacar esa unidad había comenzado a gestarse entre el 26 y 27 de julio durante el plenario del Estado Mayor donde se eligieron los treinta nuevos miembros del Comité Central. Los Comandantes Santucho y Juan Eliseo Ledesma (*Pedro*), Jefe de Logística del Estado Mayor del PRT-ERP, comenzaron a esbozar la idea de formar el Batallón Urbano *José de San Martín* que requeriría concentrar armamento en la provincia de Buenos Aires con vistas a emplearlo con la fuerza de choque.

El Estado Mayor del ERP le había impartido la misión de gestionar la logística del para el ataque al Teniente Ricardo Elías Abdón Yacci (*Turco, Martín*)⁵⁹, segundo de Juan Eliseo Ledesma (*Comandante Pedro*); para lo cual contó con equipo de 19 terroristas. El 8 de diciembre fue detenido en Rafael Casillo junto con Ledesma y Ángel Salomón Gertel (*Petete*).

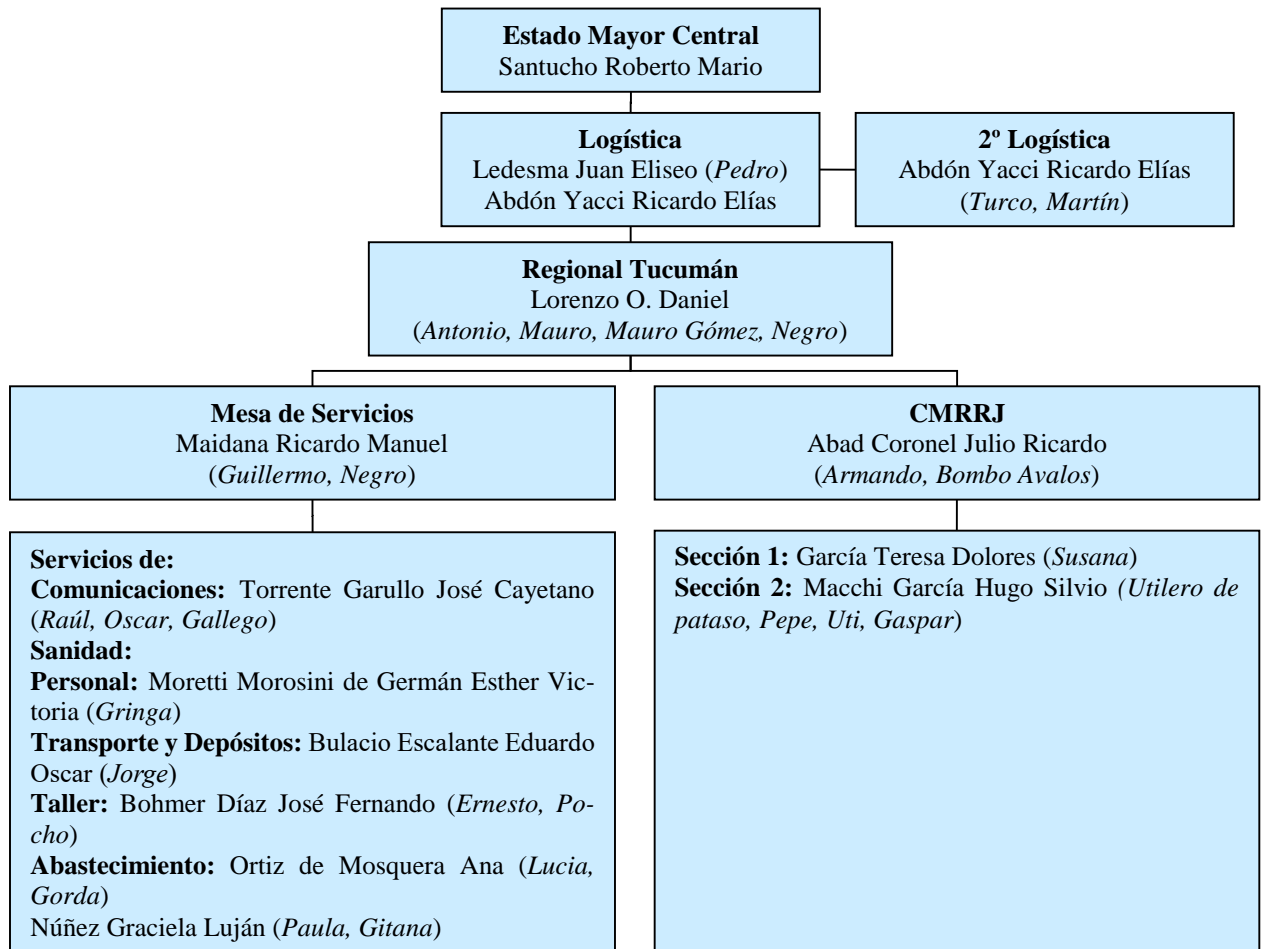
En segundo lugar, disminuir las pérdidas de material ante el creciente control militar en la zona de acción de la CMRRJ⁶⁰.

⁵⁸ La operación, fue prevista para diciembre; el PRT-ERP afectó entre 120 y 160 hombres de las Compañías *Ramón Rosa Jiménez, Héroes de 1917, Héroes de Trelew, Decididos de Córdoba* y *Combate de San Lorenzo* con la misión primaria de llevar a cabo el asalto y toma de la unidad militar (aseguran haber reunido 240 subversivos -40 mujeres- del PRT-ERP y la Juventud Guevarista; de los cuales 120 fueron empleados directamente en el ataque) y unos 70 guerrilleros adicionales reforzados por militantes de la *Juventud Guevarista*; todos reunidos en el Batallón Urbano *José de San Martín*. *Montoneros* participó con 200 combatientes que desarrollaron operaciones de hostigamiento y distracción. Tenía por objetivo robar (*Recuperar*) cerca de 20 toneladas de armamento militar estimado por la comandancia (y la inteligencia del ERP) en: 900 FAL con 60000 tiros, 100 M-15 con 100000 tiros, 6 cañones antiaéreos automáticos de 20 mm con 2400 tiros, 15 cañones sin retroceso con 150 tiros, subametralladoras, etc.

⁵⁹ Vivía en la localidad de Morón en la calle Palacios N° 3323.

⁶⁰ Además de las bajas propias de las operaciones, la CMRRJ había sufrido un duro revés el 28 de mayo en Manchalá cuando a las 17:30 una columna de vehículos con más de un centenar de guerrilleros que se dirigía a atacar el Puesto de

Organización Logística del PRT-ERP



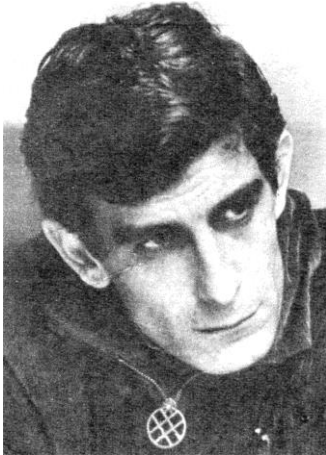
Comandante Juan Eliseo Ledesma (*Pedro*)



Teniente Ricardo Elías Abdón Yacci (*Turco, Martín*)

Comando de la Brigada en Famailla al mando del Capitán Hugo Alfredo Martín Irurzún (*José Luis, Santiago*) entró en un combate de encuentro sobre la ruta Provincial N° 99 con un suboficial y seis soldados de la Compañía de Ingenieros de Montaña 5 que se encontraban realizando obras en una escuela rural.

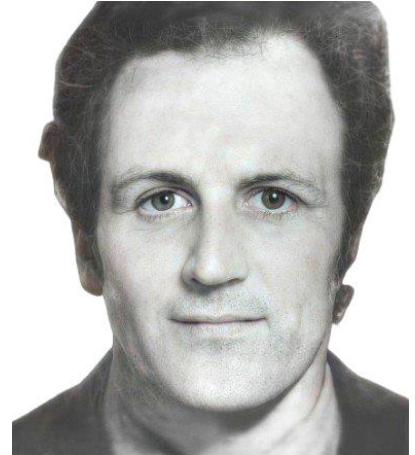
El 7 de octubre el Capitán Jorge Carlos Molina Taleb (*Pablo, Pinturita*) había caído en combate; dos días después los jefes de la CMRRJ ordenaron evacuar el campamento *La Comandancia* hasta el campamento *Central*. En este repliegue un grupo debía reunir armamento y otros pertrechos asignados al campamento y entregarlo al escalón logístico de la Regional 9 que aguardarían en una zona de reunión preestablecida sobre la ruta N° 38⁶¹. Ese mismo día fueron abatidos en un combate nocturno los Capitanes Oscar Asdrúbal Santucho (*Chicho, Aníbal, Aníbal*) y Sidel Manuel Negrin Rostan (*Roberto*), 2° Jefe de la CMRRJ.



Jorge Carlos Molina Taleb



Oscar Asdrúbal Santucho



Sidel Manuel Negrin Rostan

La orden de evacuación del armamento llegó el 9 de octubre y sería completada el día siguiente. Se asignaron a dos Tenientes, cuatro Sargentos y siete combatientes. El punto de entrega a los enviados de logística de la conducción nacional sería en el puente de la ruta N° 38 sobre el arroyo San Gabriel⁶². De ser correcta esta apreciación de la inteligencia militar, el punto de entrega elegido muy próximo a la localidad de Acheral fue otro error táctico dado el tránsito de esa carretera con la consiguiente exposición por la maniobra. Una conjetura es que el punto de entrega pueda haber sido en el camino adyacente al arroyo San Gabriel, con bastante menos exposición y por lo tanto bastante más seguro; eso podría explicar la zona de espera del cañaveral donde fueron sorprendidos los integrantes de la CMRRJ.

El incremento del control militar en la zona de operaciones, además de restringirles la libertad de desplazamiento en el monte los obligó a implementar medidas operativas interesantes y no demasiado conocidas, estas fueron:

1. Desplazamientos de la CMRRJ

Las patrullas tenían el terreno en la zona de monte con una preparación de más de dos años, comenzó a desplazarse de noche y descansar de día, mientras que las Fuerzas Armadas y de Seguridad realizaban patrullas y controles diurnos en toda la zona de operaciones.

⁶¹ En el plenario celebrado entre el 15 y 16 de octubre se resolvió desconcentrar paulatinamente a los integrantes residuales de la CMRRJ.

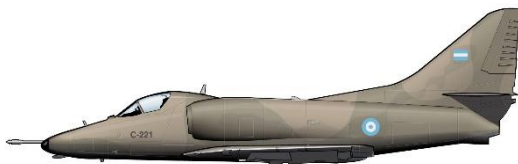
⁶² GONZÁLEZ BREARD, Eusebio. (1999) *La guerrilla en Tucumán. Una historia no escrita*. Círculo Militar. Biblioteca del Oficial. Volumen N° 774. Pág. 223.

Para reducir los rastros también comenzaron a utilizar los cauces de ríos y arroyos para el encubrimiento de sus desplazamientos, limitando parcialmente el rastro a los puntos de entrada y salida.

Sobre la base de estos aspectos señalados, la FT *Ibatín* pudo abatir a Molina Taleb, Santucho y Negrin Rostan. Estimamos además que la fracción fijada en la zona de espera en el cañaveral adyacente al arroyo San Gabriel había llegado aprovechando su cauce y la vegetación que lo flanqueaba. Lo que no pudieron evitar fue que un poblador local advirtiera su presencia cuando ingresaban al cañaveral.

2. Hostigamiento diurno

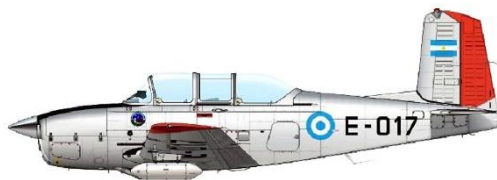
Se comenzaron a realizar misiones de hostigamiento sobre la zona de los campamentos para no permitirles descansar y desmoralizarlos mediante fuego de artillería⁶³ y morteros de 120 mm, o misiones de fuego de la Fuerza Aérea con cazas A-4 *Skyhawk*, IA-58A *Pucará* y Beechcraft T-34A-45-BH *Mentor*.



A-4 *Skyhawk*



IA-58A *Pucará*



Beechcraft T-34A *Mentor*

3. Aviación de Ejército

Mantuvo en helicópteros Bell UH-1H equipados con ametralladoras laterales y cohetas de 70 mm *Albatros*; además en agosto de 1975 se afectaron transitoriamente dos monomotores Cessna U-17A *Skywagon* equipados con dos cohetas subalares de cuatro misiles de 70 mm cada una, que estaban en plena etapa de experimentación. Si bien estos los cohetes *Albatros* fueron utilizados en helicópteros y aviones, en lo que respecta a estos últimos sólo fueron empleados con fines experimentales en Tucumán.



Bell UH-1H *Huey*



Cessna U-17A *Skywagon*

⁶³ Obuses Otto Melara 10.5 mm, cañones cañones Bofors calibre 75 mm.

4. Zonas de transición desde y hacia el monte

Había también una zona gris o de transición entre el límite del monte y la población al Oeste de la ruta 38. Este sector estaba ocupado por ranchos o fincas aisladas de la zona urbanizada. En ese sector se producía el acceso y egreso del monte de los integrantes del PRT-ERP, contaban con una red de informante y también se gestionaban sus reaprovisionamientos.

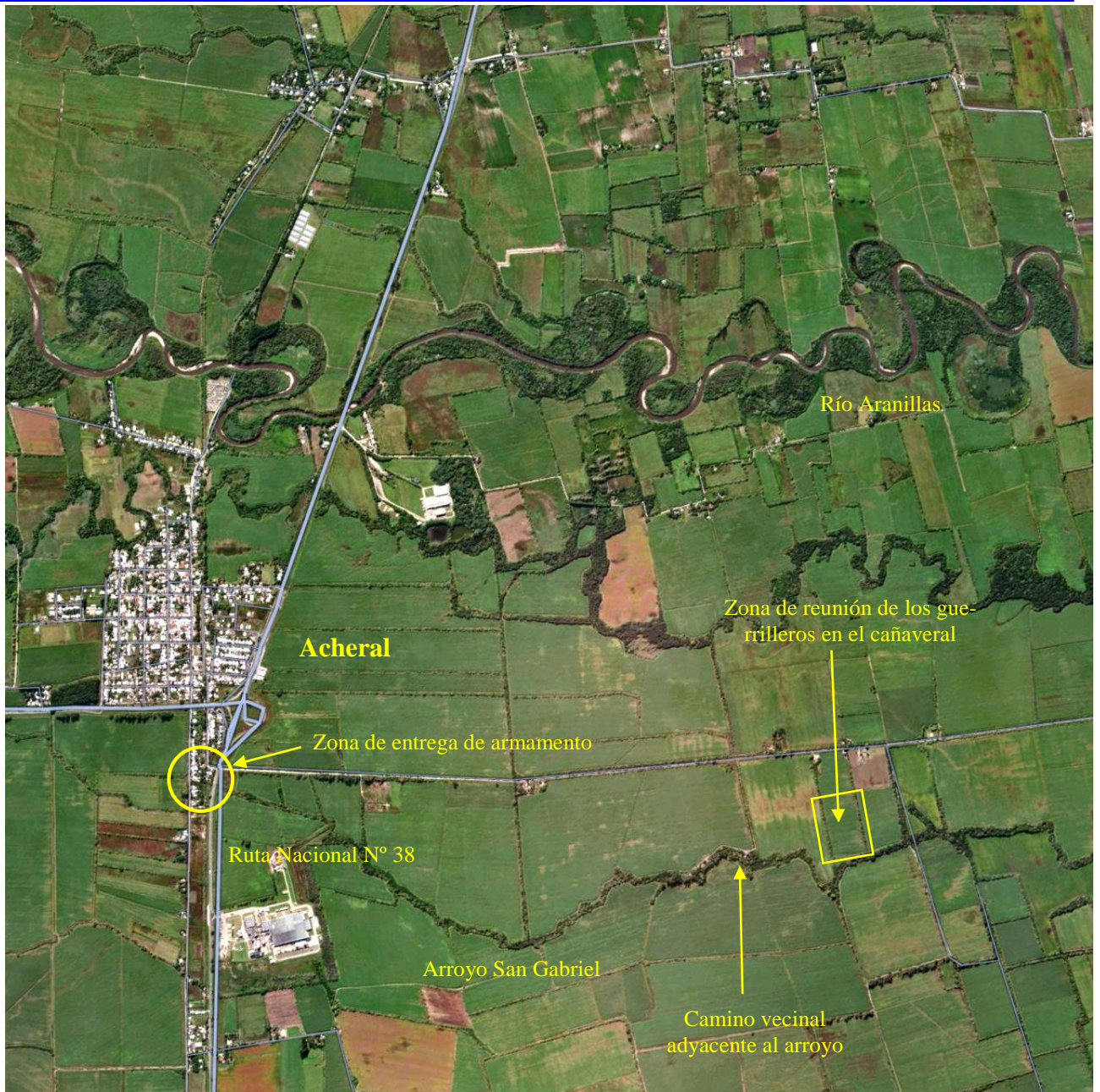
El Ejército comenzó a trabajar esa zona con controles de población y visitas informales que permitieron ganar la confianza de los pobladores rurales⁶⁴ generando una fuente de información que permitió identificar las zendas más usadas para montar emboscadas, dificultar el flujo de abastecimientos e identificar combatientes.



Familia de una zona rural en la provincia de Tucumán. 1975

⁶⁴ Cuando los integrantes de la CMRRJ comenzaron a tomar localidades los pobladores llamaban a los guerrilleros *Fuleros* y muy poco tiempo después se generalizó en la zona de operaciones el mote de *Fules*.





Desarrollo del combate

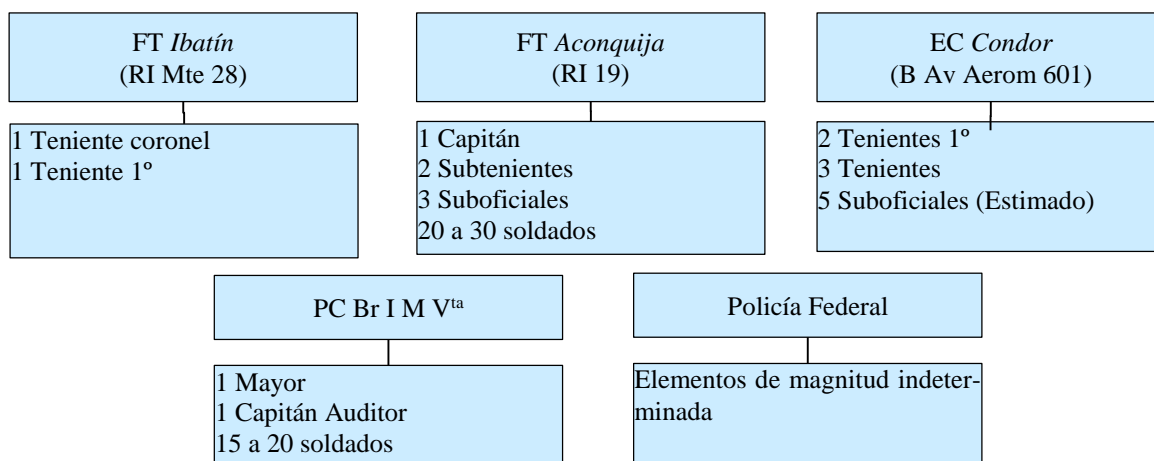
El 10 de octubre el jefe de la FT *Ibatín* había concurrido con un oficial a la finca *Garro* (ex Ingenio *Santa Lucía*)⁶⁵ para identificar los cadáveres de Santucho y Negrin Rostan. Finalizada la diligencia se dirigieron hasta estación Acheral para supervisar al personal de su unidad (RI Mte 28) que había arribado con las primeras luces, con 37 mulas y forraje. En ese lugar a las 9:15 el Sargento 1° Enfermero Veterinario Tejerina informó a los oficiales que un joven de unos 18 años había observado un grupo de cuatro guerrilleros de la reunidos desde las 6 en inmediaciones de un cañaveral próximo al arroyo San Gabriel. Se trataba del escalón logístico de los guerrilleros que había sido detectada al Este de la localidad de San Gabriel de Acheral cuando se concentraban para recibir armamento replegado desde el monte.

⁶⁵ A unos 6 km de la localidad de Santa Lucía.

Confirmada la información por el oficial de la FT *Ibatín* enviado por el Teniente coronel Parada, a partir de las 10:30 llegaron a la zona de combate el Teniente coronel Parada (J FT *Ibatín*) con más integrantes de las FT *Aconquija*, y sobre el mediodía se agregó una fracción del Puesto de Comando de la Brigada V^{ta} en Famaillá integrada por un oficial jefe y un Capitán Auditor y 15 a 20 soldados⁶⁶.

Como la zona de responsabilidad correspondía a la FT *Aconquija*, fueron destacados dos secciones reforzadas al mando del Capitán Armando Nobel Valiente⁶⁷ llegaron a unos cientos de metros del objetivo, descendieron de los vehículos e iniciaron una sigilosa aproximación por el camino adyacente al arroyo, lo vadearon, rodearon el cañaveral por el sureste y se acercaron con mucha dificultad para establecer el cerco de la zona de reunión cubriendo la zona este, norte y sur del cañaveral⁶⁸; mientras que el sector oeste quedó sin tropas por el terreno completamente despejado y con muy buen campo de tiro.

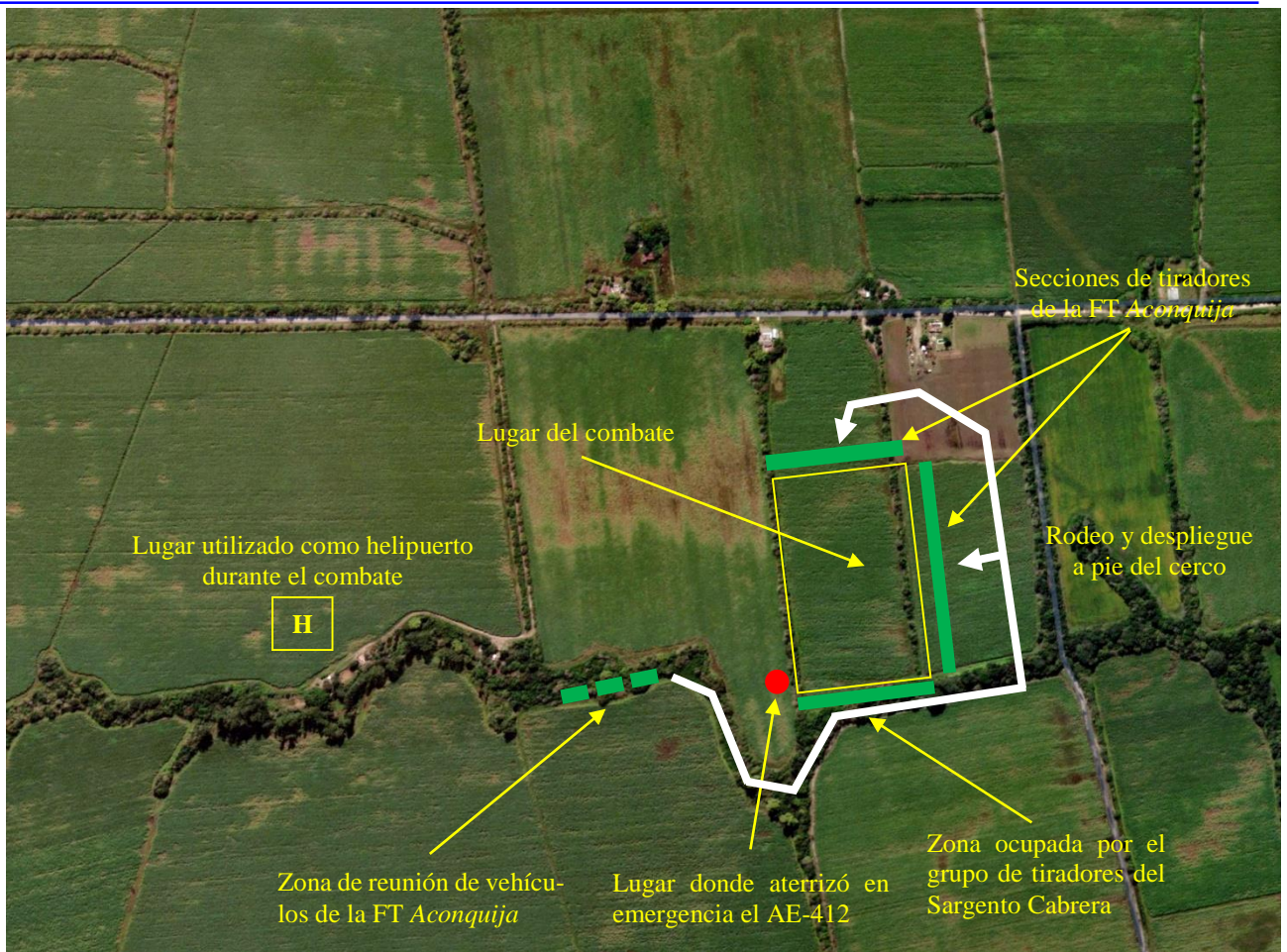
Elementos del Ejército Argentino afectados al combate



⁶⁶ GONZÁLEZ BREARD, Eusebio. (1999) *La guerrilla en Tucumán. Una historia no escrita*. Círculo Militar. Biblioteca del Oficial. Volumen N° 774. Pág. 223.

⁶⁷ El oficial tiene la aptitud especial de Comando y había sido destinado al Regimiento 19 de Infantería para reemplazar al Teniente 1° Carlos María Casagrande, que en esos días se encontraba desaparecido en el monte el 5 de febrero de durante monte desde en una misión de reconocimiento aéreo. MARTÍN, Eloy. Operación *Independencia*. La primera baja de Aviación de Ejército. 2 de febrero de 2022. Portal Prisionero en Argentina. Recuperado de Internet de: <https://prisioneroenargentina.com/wp-content/uploads/2022/02/La-primera-baja-de-Aviacion-de-Ejercito-en-el-Operativo-Independencia-1.pdf>

⁶⁸ El sector oeste tenía un descampado que no tenía cubiertas y por lo tanto no permitía escapar a los guerrilleros.



Despliegue en el lugar del combate

El primer helicóptero en llegar fue el AE-412 al mando del Teniente Delfino, con dos Cabos 1º Mecánicos de Aviación: Juan Carlos Rodríguez (Copiloto) y José Anselmo Ramírez (Artillero de puerta)⁶⁹. Embarcaron al Teniente coronel Omar Edgardo Parada (Jefe de la FT *Ibatin*) y con una Capitán y se dirigieron a la zona del combate ubicado al este de la ruta nacional 38 sobre un cañaveral lindante con el arroyo San Gabriel donde aterrizaron a las 11:15. Durante el sobrevuelo el AE-412 se acercó a un cañaveral con el fin de detectar al enemigo y realizó dos pasadas a baja velocidad, pero su espesura lo obligó a volar a unos cuatro metros de altura para que, mediante el flujo de aire del rotor se pudiese abrir la vegetación.

Regresaron a un lugar de reunión establecido en un rancho adyacente al arroyo, ascendió el Capitán Valiente con un Subteniente que ocupó el puesto libre de artillero de puerta derecho detrás del piloto. Volvieron al cañaveral y en la tercera pasada y tomaron contacto con los guerrilleros, eran las 11:38. El Cabo 1º Ramírez que ocupaba el puesto de artillero izquierdo vio a los terroristas y alertó a la tripulación. De inmediato el piloto ordenó *fuego libre* recibiendo como respuesta una cerrada descarga que impactó en la aeronave dejándola prácticamente sin comandos, por lo que debió aterrizar en emergencia al costado del cañaveral y a unos 40 m del lugar del tiroteo. El Cabo 1º Ramírez había muerto y el Capitán Valiente había resultado herido.

⁶⁹ El Cabo 1º Mecánico de Aviación José Anselmo Ramírez pertenecía al Grupo Mantenimiento asignado por la Compañía de Abastecimiento y Mantenimiento de Aeronaves 601 al EC *Cóndor*. había cumplido su mes de comisión y ese día embarcaba hacia Campo de Mayo, pero, conocida la misión insistió al Teniente Delfino en embarcar en el puesto de artillero hacia Acherál.

La resolución de la emergencia a baja altura y bajo fuego enemigo no pudo ser mejor, pero posó el helicóptero en el límite suroeste de la zona de combate. De acuerdo con la reconstrucción dispositivo que presentamos en los planos los tripulantes tenían varios problemas simultáneos: en primer lugar, el fuego directo de los guerrilleros, luego la evacuación de las bajas y por último estaban dentro del campo de tiro de la sección que ocupaba la posición de bloqueo al Este.

No obstante, el piloto, el Subteniente artillero de puerta que había quedado frente a la zona de combate, el Capitán herido y el Cabo 1° que ocupaba el puesto de copiloto, desmontaron las ametralladoras de la aeronave e iniciaron la defensa cercana apoyados por el grupo del Sargento Cabrera que ocupaba el sector sur sobre el arroyo San Gabriel. Todos combatieron por igual.



El piloto del helicóptero alcanzado por el fuego enemigo corriendo hacia el AE-416 tripulado para informar la situación luego de su aterrizaje de emergencia⁷⁰

El dispositivo de cerco quedó completado antes de la llegada de los tres helicópteros desplegados. Mientras la operación se encontraba en desarrollo se enviaron dos secciones de tiradores al mando de los que estableció un cerco por el norte y oeste del cañaveral sobre una extensión aproximada de 300 m x 200 m⁷¹.

Una fracción de terroristas trató de evadirse por el sector Oeste, pero, debido a la carencia de cubierta, el helicóptero aterrizado en emergencia defendiendo la aeronave y la protección del Sargento Cabrera

⁷⁰ Foto revista *Gente*.

⁷¹ La tarea se cumplió de manera escalonada de la siguiente manera: a partir de las 10:30. Sobre el mediodía arribaron un grupo enviado desde el Puesto Comando en Famailla, con tres helicópteros que operaron hasta las 13.30 y luego permaneció un solo helicóptero.

que ocupaba la posición de bloqueo sobre el arroyo San Gabriel de inmediato le proporcionó protección a la aeronave y debieron replegarse. Dos terroristas separados del grupo entablaron un combate cercano (20 m) con esa fracción.



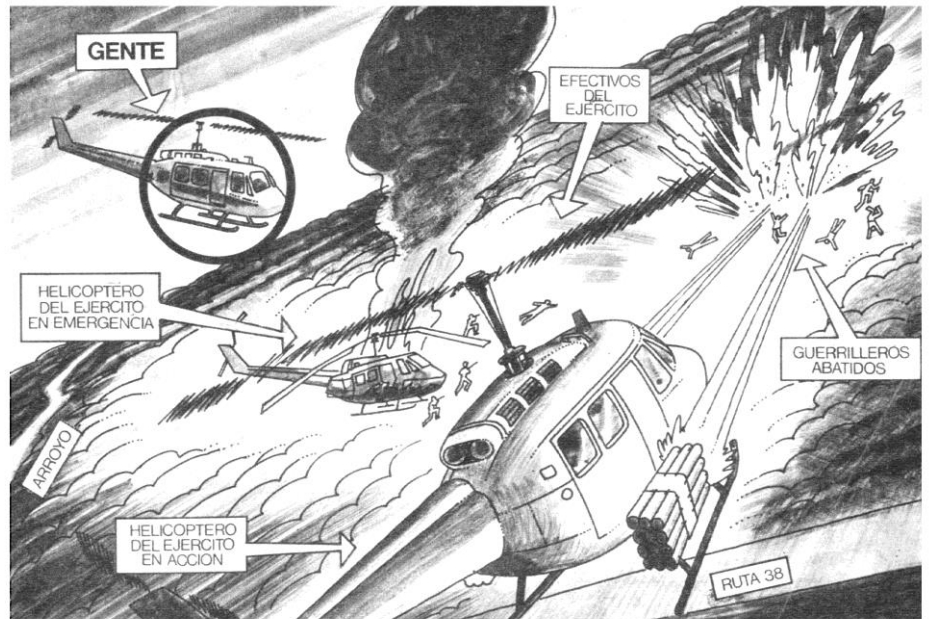
Soldados descendiendo de un Unimog 421 para ocupar posiciones seguramente sobre el camino que estaba al norte del sector de combate. Por la rampa que tiene al costado de la caja seguramente era un vehículo perteneciente a la Sección Apoyo de una unidad de infantería⁷²

A las 12 el AE-417 equipado con cohetes de 70 mm *Albatros* al mando del Teniente César Gonzalo Ledesma inició una corrida de tiro sobre un lugar preciso y comenzó a arder todo el cañaveral de Oeste a Este. Otro helicóptero fue alcanzado por el fuego de la CMRRJ (Probablemente el AE-409) y se retiró al Aeropuerto *Teniente Benjamín Matienzo*. La Policía Federal que participaba agregada al cerco hostigó a los delincuentes sobre en el cañaveral para forzar su salida.

⁷² Los vehículos con esa configuración transportaban el cañón sin retroceso modelo 1968 FM Czekalski de 105 mm. Foto revista *Gente* N° 534. 16 de octubre de 1965.

ASI FUE EL COMBATE DE ACHERAL

Los extremistas fueron sorprendidos mientras dormían en un cañaveral cercano a la ruta 38. Simularon estar muertos, pero igual sufrieron un ataque de metralla desde un helicóptero. Respondieron con fusiles FAL. Una de las balas dañó la parte eléctrica del helicóptero, que entró en emergencia. Al descender, otra bala extremista mató al artillero. Los tripulantes dispararon sus armas y produjeron bajas entre el enemigo. Llegó otro helicóptero en apoyo. Mientras, desde un tercer aparato, el general Vilas y GENTE eran testigos del combate. Lucha terminó con 14 bajas extremistas y una en las filas del Ejército.



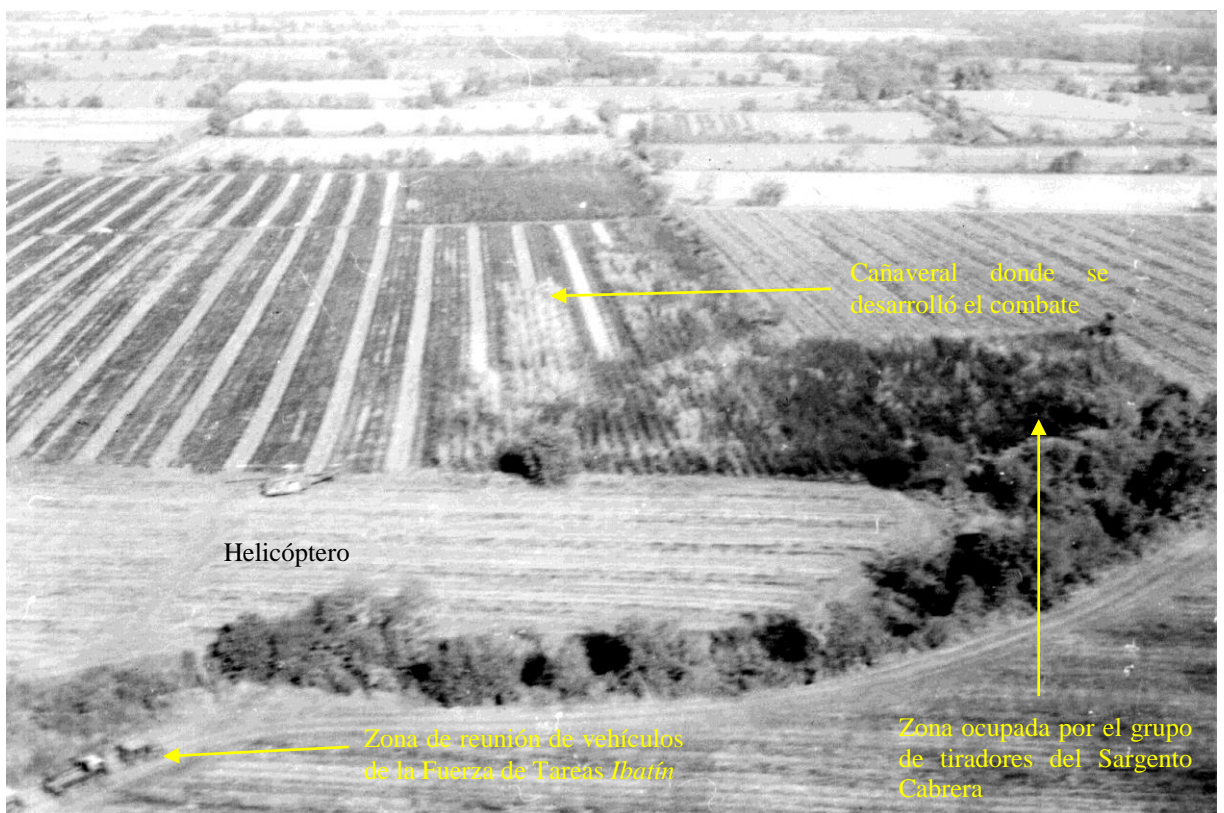
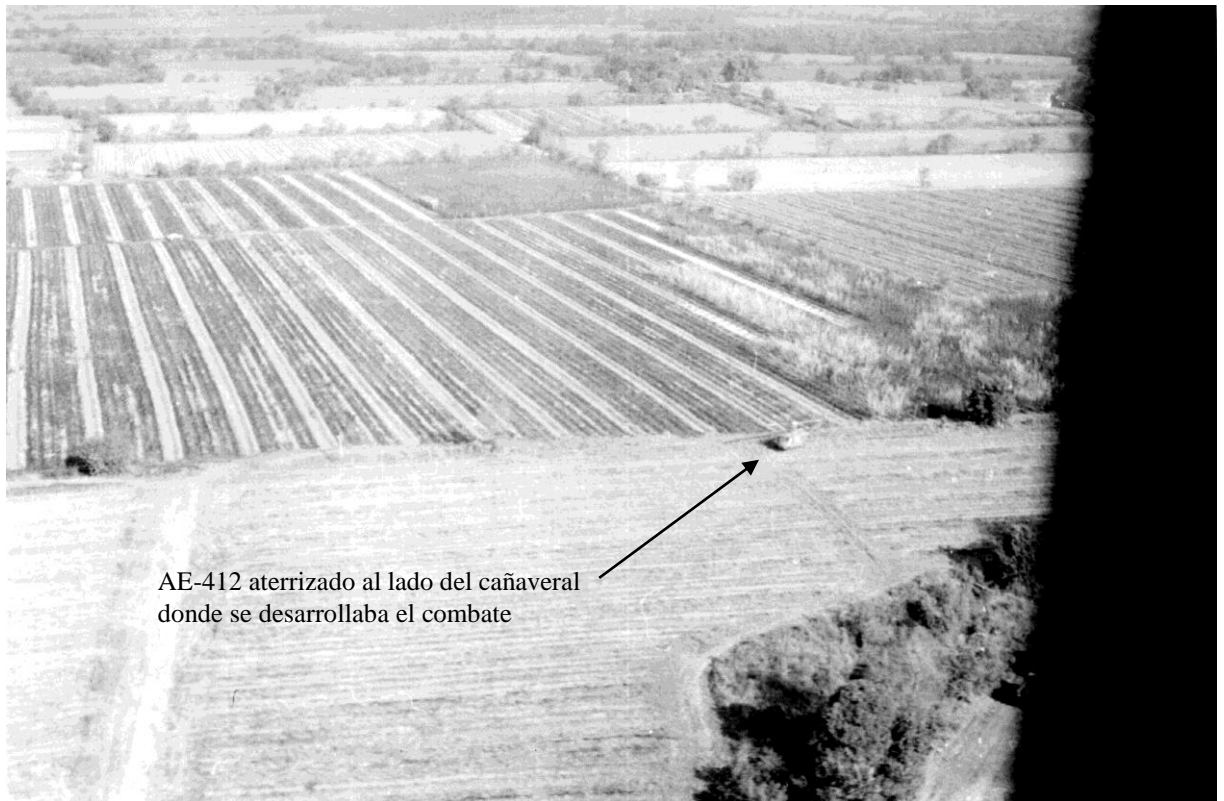
Dibujo explicativo del combate publicado por la revista Gente. El helicóptero que refiere el periodista de *Gente* era el AE-416, el que está tirando era el AE-417 el que está en tierra era el AE-412⁷³

A las 17 mientras se inició el rastillaje supervisado por el Teniente coronel Parada con las secciones de los Subtenientes que ocupaban las posiciones de bloqueo Norte y Este que se prolongó por unos 30 minutos; dos helicópteros efectuaron pasadas a baja altura desarrollando apoyo de fuego cercano. Estas operaciones concluyeron a las 19 con un suboficial caído, un oficial herido, doce guerrilleros muertos, por lo menos uno evadido y dos helicópteros dañados⁷⁴.

⁷³ Revista *Gente* N° 534. 16 de octubre de 1965.

⁷⁴ El AE-412 aterrizado en emergencia en la zona de combate y el AE-409 con fallas importantes replegado en vuelo al aeropuerto *Teniente Benjamín Matienzo*.

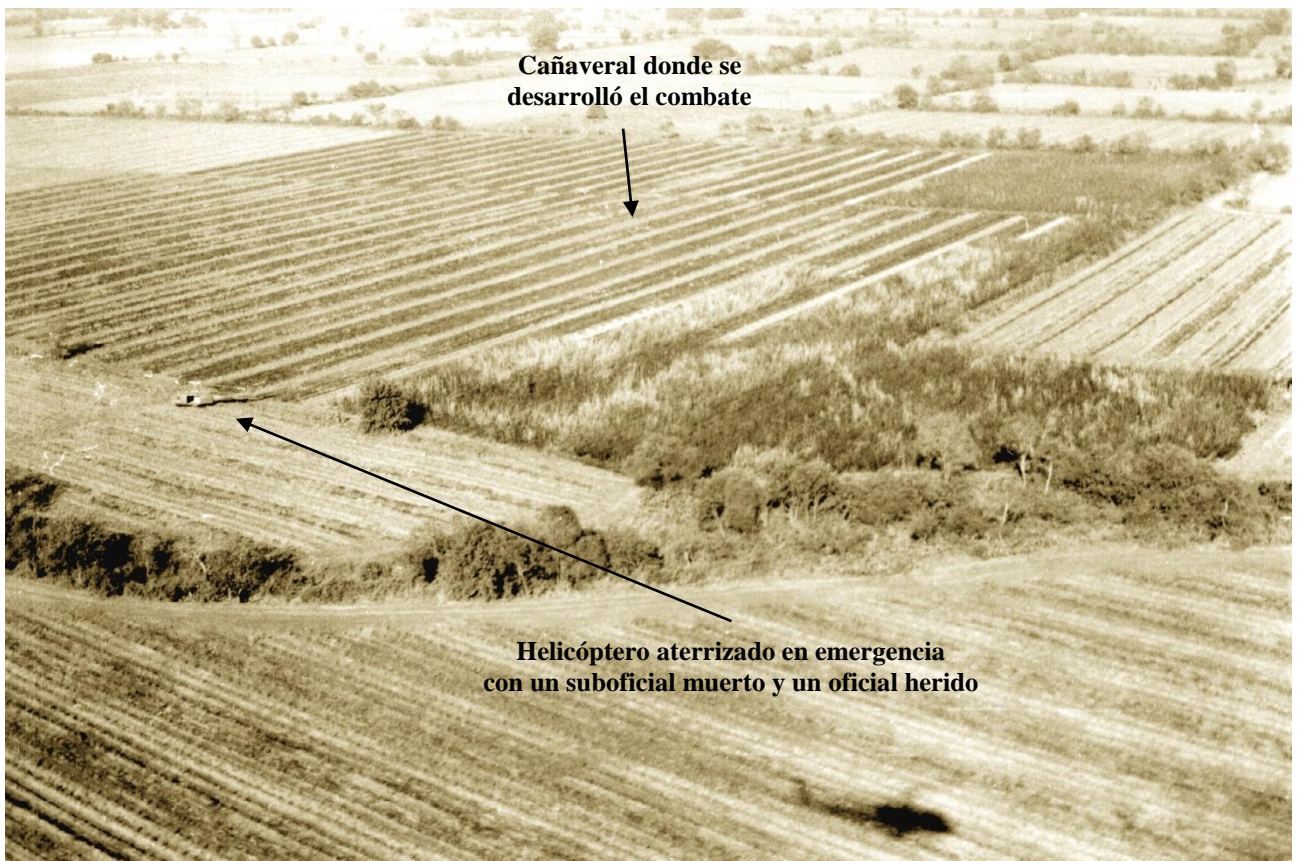
Zona del cañaveral se desarrolló el combate⁷⁵



⁷⁵ Foto Eduardo Frías, Revista *Gente*.



Soldados a cubierto debajo de un Unimog 416 sobre el camino que estaba al norte del sector de combate



Cañaveral donde se
desarrolló el combate

Helicóptero aterrizado en emergencia
con un suboficial muerto y un oficial herido

El AE-417 al mando del Teniente Ledesma aterrizando en un rancho cercano a la zona del combate⁷⁶



⁷⁶ Foto Eduardo Frías, Revista *Gente*.



Camión Unimog 416 sobre el sector próximo al cerco establecido sobre los guerrilleros⁷⁷

⁷⁷ Revista *Gente* N° 534. 16 de octubre de 1965.

Operación Independencia
Combate de arroyo San Gabriel
© Eloy Martín



Combate de arroyo de Acheral. 10 de octubre de 1975⁷⁸



Se aprecia un Bell UH-1H saliendo de la zona de combate, la parte oscura de la foto muestra el humo del cañaveral incendiado

⁷⁸ Foto Eduardo Frías, revista *Gente*.





Soldados durante los rastrillajes⁷⁹

Recuperación del AE-412

Respecto del aterrizaje en emergencia del AE-412, testimonios del piloto y del equipo técnico permitió determinar que el helicóptero había sido alcanzado con más de sesenta impactos directos en proyectiles que afectaron seriamente el sistema hidráulico, eléctrico, tanques de combustible, palas, turbina y la tubería recuperadora de aceite del motor.

La técnica de fuego reunido sobre una aeronave volando a baja altura se había generalizado en el Việt Cộng, esta técnica de combate que hacía más vulnerable las operaciones de sobrevuelo, aproximación y salida de un objetivo en tierra, se habría transmitido a Cuba y este país a su vez lo enseñó a los contingentes que iban a entrenarse en la guerra revolucionaria. Parte de los integrantes de ese curso luego integraron las organizaciones armadas argentinas, entre ellas la CMRRJ.

⁷⁹ Foto revista *Gente*.

Desde este análisis resulta imprescindible destacar la idoneidad del piloto para resolver una situación extremadamente compleja con muchas más probabilidades de un resultado grave. Relató el piloto que el aterrizaje se produjo sólo unos 30 segundos antes del colapso completo del motor.



Posición del helicóptero al lado del cañaveral donde se aprecia el puesto de artillero que ocupaba el Cabo 1° Ramírez

Como ocurre en cualquier operación de combate donde es posible recuperar el material inmovilizado, inmediatamente concurren los equipos de recuperación de la Compañía de Abastecimiento y Mantenimiento de Aeronaves 601 fue el responsable de llegar a la zona de combate para realizar las tareas protegidos con una pequeña guardia.



El AE-412 después del combate donde se ve el puesto que ocupó el Cabo 1° Ramírez (1) y el puesto ocupado por el Capitán Valiente (2). Seguramente la ubicación ligeramente detrás de la derecha del artillero de puerta evitó que las heridas del oficial fuesen mortales



Los pilotos con parte del personal de mantenimiento y la pequeña guardia destacada en el lugar

Operación Independencia
Combate de arroyo San Gabriel
© Eloy Martín



El grupo de mantenimiento en plena tarea





Regresando con el helicóptero reparado a la base

Condecoraciones otorgadas a sus participantes

Finalizadas las operaciones se le otorgó la distinción: *Muerto Heroicamente en Combate.*

Al Sargento Post Mortem José Anselmo Ramírez

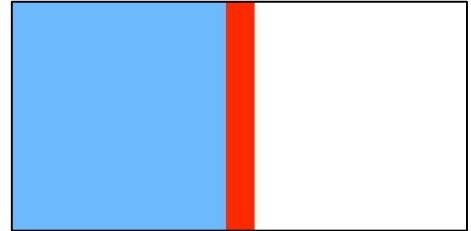


Muerto Heroicamente en Combate

Al Capitán Armando Nobel Valiente



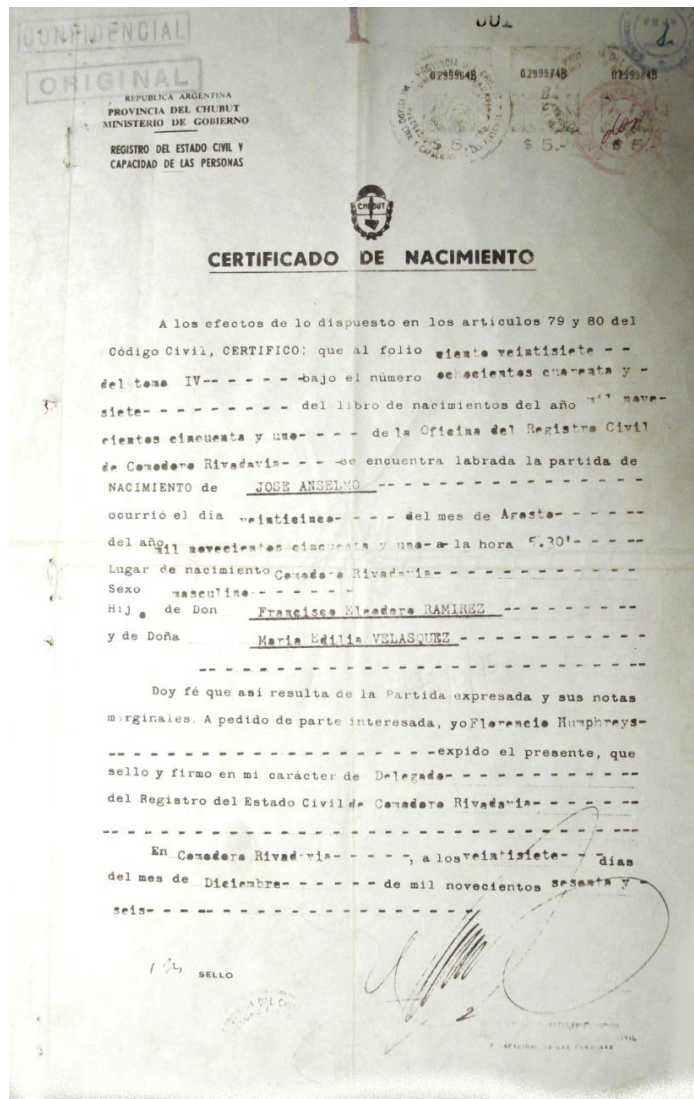
Al heroico Valor en Combate



Herido en Combate

Sargento Post Mortem José Anselmo Ramírez

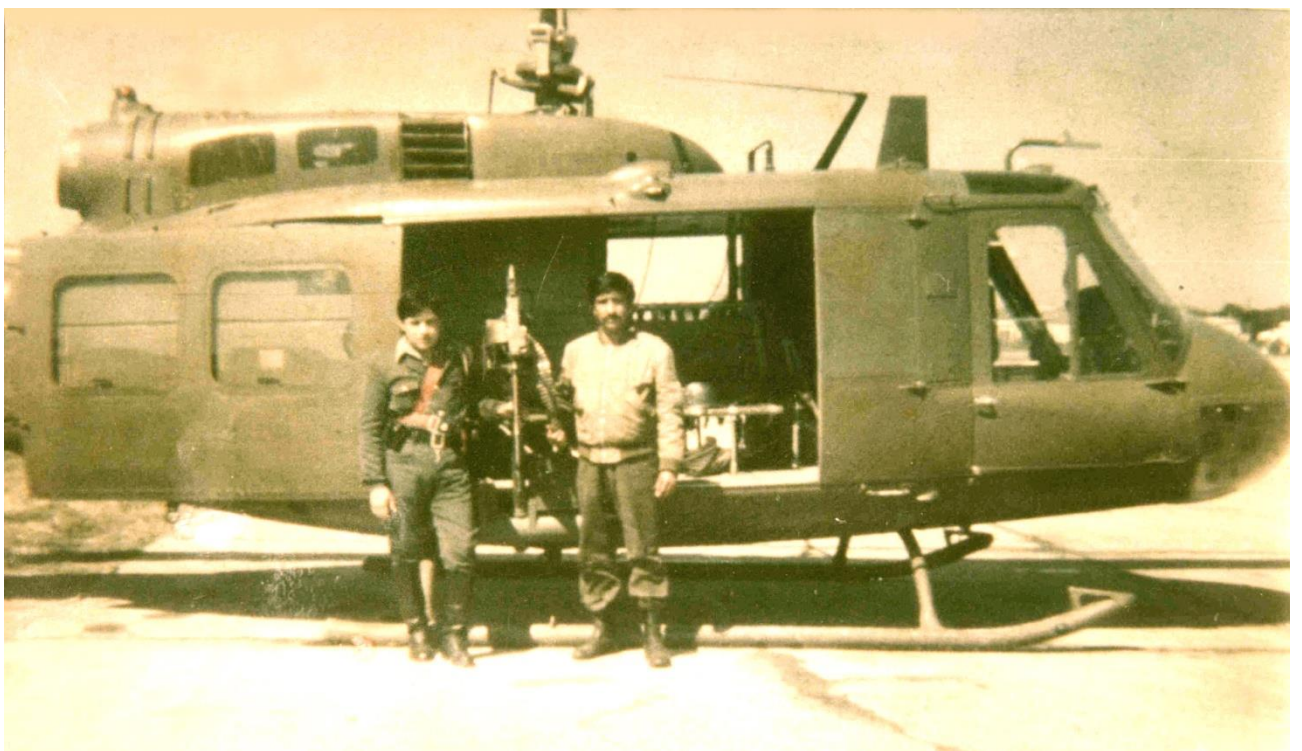
José Anselmo Ramírez, nació en Comodoro Rivadavia el 25 de agosto de 1951. Fueron sus padres Francisco Eleodoro Ramírez y María Edilia Velásquez, domiciliados en la calle Bouchard N° 1542 de esa ciudad.



Certificado de nacimiento preservado en el legajo personal



Ferviente católico y admirador de los Bealtes, el 16 de febrero de 1972 ingresó a la Escuela de los Servicios para Apoyo de Combate *General Lemos*. El 15 de diciembre de 1974 fue destinado a la Compañía de Abastecimiento y Mantenimiento de Aeronaves 601 y cinco días más tarde pasó al escalafón de suboficiales (20DIC74). Iniciada la operación *Independencia* en la provincia de Tucumán fue comisionado para proporcionar el mantenimiento de campaña de los helicópteros Bell UH-1H del Batallón de Aviación Aeromóvil 601.



Cabo 1° Ramírez en el aeródromo Campo de Mayo posando al lado de una ametralladora con un bombero de la Policía Federal

El 10 de octubre de 1975 cuando se recibió por radio en la base de operaciones de Aviación de Ejército un requerimiento de apoyo aéreo a realizarse en proximidades de Famaillá; Ramírez que había finalizado su comisión en la zona de operaciones y estaba pronto a regresar a Buenos Aires; al ver en urgencia de misión el puesto de artillero de puerta disponible no dudó e insistió decididamente acceder como artillero de puerta del Bell AE-412 al mando del Teniente Técnico Piloto de Ejército Oscar Alberto Delfino para que despegara con las mejores condiciones posibles para operar.

Como hemos referido en el lugar luego de un sobrevuelo se dirigieron un lugar próximo y embarcaron al Capitán Valiente y un subteniente que ocupó el puesto de artillero de puerta derecho. De inmediato se dirigieron directamente a la zona a reconocer el terreno a muy baja altura para detectar a los guerrilleros.

El AE-412 fue alcanzado por el fuego, al aterrizar en emergencia en el límite oeste del cañaveral donde se desarrollaba el enfrentamiento su piloto comprobó que su artillero de puerta, el Cabo 1º Mecánico de Aviación José Anselmo Ramírez, se encontraba muerto y el Capitán Valiente herido. De inmediato los tres oficiales y el suboficial Mecánico de Aviación que ocupaba el puesto de copiloto se sumaron al combate terrestre mientras los *Huey* restantes trataban de apoyarlo con fuego de ametralladoras y cohetes.



Capilla ardiente del Cabo 1º Ramírez⁸⁰

El 19 de enero de 1976 se inauguró en Comodoro Rivadavia la calle Sargento Ramírez en homenaje del suboficial. Corre entre las avenidas Estados Unidos y Polonia, sobre el límite oeste del Liceo Militar General Roca.

⁸⁰ Foto revista *Gente*.

Operación Independencia
Combate de arroyo San Gabriel
© Eloy Martín



Placa de homenaje colocada en el Batallón de Abastecimiento y Mantenimiento de Aeronaves 601

En 1986 se le dio su nombre a la calle de acceso al Batallón de Abastecimiento y Mantenimiento de Aeronaves 601 con asiento en Campo de Mayo.

El 5 de diciembre de 1995 se elevó a la superioridad el expediente CV5-0377/5 proponiendo la adopción de nombres a diferentes unidades de Aviación de Ejército. Uno de estos planteos se solicitó colocar el nombre de este suboficial a la Sección de Aviación de Ejército 9.

Breve historia del AE-412⁸¹

El Bell UH-1H AE-412 (N/C: 13559, N/S: 73-22076) formó parte de una serie de fabricación de 70 unidades de un total de 5435 producidas para el Ejército americano y las Fuerzas Armadas del Canadá. El 3 de marzo de 1973 fue dado de alta en el Batallón de Aviación Aeromóvil 601. Cuando se produjo el combate de arroyo San Gabriel se encontraba desplegado en la Sección Helicópteros del EC *Cóndor* con base en el Regimiento 19 de Infantería.

En 1982 fue desplegado al Teatro de Operaciones Malvinas con la tripulación integrada por Teniente Eduardo Guillermo Sabin Paz, el Sargento Carlos Alberto Verolín y el Cabo 1° Walter Edgardo Aloiso. La aeronave llegó al aeropuerto de Comodoro Rivadavia donde fue parcialmente desarmado y permaneció en espera para su traslado a las islas.



Helicópteros UH-1H esperando embarcar en el aeropuerto de Comodoro Rivadavia para su traslado a Malvinas. Abril de 1982⁸²

⁸¹ MARTÍN, Eloy. (1998) *Los Bell UH-1H-BF, UH-1D-BF Iroquois y Bell 205A-1 del Ejército Argentino*.

⁸² *El vuelo del Cóndor. 1912-2012 Cien años protegiendo nuestro cielo*. Fuerza Aérea Argentina. Pág. 139

El 22 de abril a la 7 la aeronave fue trasladada a Puerto Argentino a bordo de un C-130 *Hercules* de la Fuerza Aérea en un vuelo que demoró dos horas. Allí el personal técnico efectuó el armado y quedó en servicio. Su primera misión fue trasladar a Puerto Darwin al Sargento 1° Tapia y al Sargento Britos de la Compañía de Abastecimiento y Mantenimiento de Aeronaves 601 para realizar el cambio de motor del CH-47 *Chinook* AE-521.

El 5 de junio de 1982 la aeronave quedó asignada al Teniente Ricardo Luis Cundom, Sargento Verolín y el Cabo 1° Aloiso. El 14 de junio la aeronave fue capturada y llevada al hangar de los aviones *Beaver* de la Falkland Islands Government Air Service (FIGAS).

En ese lugar fue sucesivamente desmantelado y entre el 12 y 18 de mayo de 1983 su fuselaje fue trasladado a un depósito en Moody Brook. Entre el 20 de julio y el 2 de noviembre fue llevado por aire al campo de tiro *Rabbit Range* en la isla Gran Malvina al pie del monte Usborne. Empleado como blanco por los reactores McDonnell Douglas F-4 *Phanton*. En octubre de 1985 sus restos permanecían en el Campo de Tiro.



Bell UH-1H AE-412 empleado como blanco en *Rabbit Range*. 29 de octubre de 1985⁸³

Bajas de la CMRRJ

Fueron entre 11 y 13 terroristas de los cuales hemos podido identificar a los siguientes:

⁸³ Foto de Ian Kowat. Recuperado de Internet de: <https://www.airhistory.net/marks/ae-412>

Jorge Rubén Gómez de Filippi



Alias *Chiquito*, *Colorado*, *Osito*. PRT-ERP. CMRRJ. Era obrero de la fábrica Dálmine y miembro del Comité Central del PRT. JUL74: en el campamento La Rinconada que estaba a cargo Sidel Manuel Negrín (*Roberto*). Pelotón Lasser-Toledo. Edad: 26 Alcanzó el grado de Teniente 28MAY75: Intervino en el Combate de Manchalá (Grupo Asalto POT). 10SEP75: Muerto en enfrentamiento. AGO74-DIC75: CMRRJ Pelotón Centro (*Fantasma*)⁸⁴. Hay referencias de que murió en el combate de San Gabriel de Acheral (10OCT75)⁸⁵. 20JUN75: Figura desaparecido. Registrado por la CONADEP: Denuncia N° 0723, Legajo N° 849. Familiares indemnizados (Cobraron \$ 225.000).

Teniente JORGE GOMEZ (CHIKUITO)

El 9 de octubre fueron muertos por el enemigo 10 compañeros de la Compañía de Monte RAMON ROSA JIMENEZ en las cercanías de la ruta 38, zona del Arroyo de San Gabriel. Nuestros combatientes lucharon con ejemplar heroísmo durante 8 horas contra fuerzas enemigas muy superiores y en terreno desfavorable derribando un helicóptero como mínimo y produciendo en las filas del enemigo alrededor de 60 muertos y numerosos heridos.

Al mando del heroico grupo de combatientes del ERP marchaba el Teniente Jorge Gómez, quien era obrero de la Fábrica Dálmine de Campana, provincia de Buenos Aires. La vida del Teniente Chiquito, su intachable trayectoria, pertenecen al pueblo de Campana quien lo vio crecer dedicado siempre al trabajo para mantener su hogar. Llamado cariñosamente Chiquito entre nuestras filas, el compañero supo ganarse el respeto y la admiración de quienes lo conocieron.

Chiquito tenía dos rasgos que lo definían: su carácter alegre y sus bromas, nunca estaba irónico, y su extraordinario valor, su desprecio absoluto por los riesgos que podía correr cuando se trataba de sacar una tarea adelante. Este rasgo lo llevó muchas veces a enfrentar al enemigo en inferioridad de condiciones, saliendo siempre vencedor por su singular audacia. Tal fue el caso del ataque a la comisaría de Villa Constitución donde tres compañeros produjeron numerosas bajas al enemigo. La prensa burguesa y el enemigo dijeron que los atacantes fueron 30 o 40. Desde su incorporación al PRT, dirección político-militar del ERP, demostró seriedad en el cumplimiento de las tareas, es por ello que pronto llegó al Secretariado Regional, máxima autoridad del Partido en la Zona.

Por su inclinación hacia las actividades militares fue enviado a la Escuela Militar donde se ganó el grado de Teniente y se lo designó para la Compañía de Monte "RAMON ROSA JIMENEZ".

Y es allí, en los montes tucumánicos donde fue abatido por las balas enemigas, enfrentando al enemigo con su coraje y su serenidad de siempre.

Chiquito, tu sangre no se derramó en vano, tus brazos se multiplicaron, decenas de nuevos compañeros levantarán presurosos tu fusil. Tu ejemplo nos marca un camino a seguir:

¡A VENCER O MORIR POR NUESTRA PATRIA!



Compañero Teniente Chiquito:
¡HASTA LA VICTORIA SIEMPRE!

16

DESDE LA CARCEL

UNA COMPAÑERA RECUERDA AL Cto. JORGE GOMEZ, TENIENTE CHIKUITO, OBRERO DE LA FABRICA DALMINE, MIEMBRO DEL COMITE CENTRAL DEL P.R.T. MUERTO HEROICAMENTE EN EL COMBATE DE SAN GABRIEL, EN LOS CERROS TUCUMANOS.

Hoy quisiera relatar parte de mi conocimiento, como fuiste, lo que eras; yo de vos aprendí muchas cosas, cuando aquel día me enseñaste a tenerle confianza a los fierros, aprendí a armar y desarme guiada por vos, recuerdo esas prácticas en el campo, también las largas charlas en casa donde me enseñabas como luchar el pueblo y como yo también podía participar en esta lucha.

El día en que pasaste a la clandestinidad, te encontrabas en casa, vino tu compañera para avisarte que habían allanado tu casa, después de charlar con unos compañeros fuiste hasta la fábrica y allí explicaste tu situación, que pertenecías al EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO y como la policía te buscaba tendrías que dejar de ir al trabajo, ellos lo entendieron y todos te ofrecieron su apoyo, hasta algunos que se conocían desde hacía poco tiempo. Lloras por dejar el trabajo después de 9 años de estar allí y de ser delegado, te fuiste por un tiempo, luego llegaste, te quedás unos meses, después llega el día en que me traís los uniformes para coser, eran hermosos, de color verde oliva, los terminé en el plazo que dijimos, lo último que me colocó fueron las estrellas rojas de paño.

Llega el día de tu graduación, era tan hermoso, donde te dieron el grado de Teniente, lucías tan lindo y yo desde lejos mirando la formación, recuerdo que pude estar presente como estímulo a la tarea cumplida.

Después cuando llevaste nuestro uniforme en aquel piqueteo en la fábrica y a cara descubierta, vos nombraste a una compañera para izar la bandera, después de esa ceremonia te pusiste a arreglar a la gente, era el pueblo que estaba presente, tu pueblo, aquel que vos tanto querías y el que te quiso tanto, en boca de cada compañero estabas vos.

También me acuerdo cuando en la madrugada del mes de mayo me despertaste diciéndome: ¡Gorda vengo a despedirme, me tengo que ir, pero volveré, se fuerte y no llorés, Uds. estarán siempre conmigo, me abrazaste y dijiste, pronto volveré y nada más.

Después nos enteramos que te fuiste al Norte, a combatir con los compañeros de la Compañía de Monte RAMON ROSA JIMENEZ. "Chiquito" hoy te tengo en mi recuerdo, no se cuando fue ese enfrentamiento, vos tuviste esa valentía que tienen nuestros revolucionarios para defender a nuestro pueblo y así encontraste la muerte.

Chiquito hoy en mi celda estás vos, siempre te recordaré, como te recuerdo en este momento con más ojos llorosos, porque esta trágica muerte nos separa y una vez para siempre, y hoy yo te digo querido compañero TENIENTE CHIKUITO

PRESENTE ¡HASTA LA VICTORIA SIEMPRE!
¡HA MUERTO UN REVOLUCIONARIO, VIVA LA REVOLUCION!

14

Izquierda: Baja del Teniente *Chiquito*⁸⁶. Derecha: Recordatorio de una militante⁸⁷

⁸⁴ Estructura de la CMRRJ (Agosto 74 a Diciembre 75) Desde Enero del 75 hasta Mayo del 75. Informe del VILAS, Adcel Edgardo. Tucumán. Enero a diciembre de 1975. Recuperado de Internet de: http://www.nuncamas.org/investig/vilas/acdel_01.htm

⁸⁵ *Estrella Roja* 19ABR76. Pág. 14.

⁸⁶ Revista *Estrella Roja* N° 65. 1 de diciembre de 1975. Pág. 16.

⁸⁷ Revista *Estrella Roja* N° 74. 19 de abril de 1976. Pág. 14.

Gutiérrez Pilín

Alias *Federico*. PRT-ERP. Profesión: Estudiante. Edad: 18 años, sería tucumano. JUN72 se incorporó al ERP. AGO74-DIC75: CMRRJ Pelotón Norte (*Los Pinos*)⁸⁸. 01DIC74: Participó en el asesinato del Capitán Viola y su hija (Grupo pase de armas). 30MAY75: CMRRJ. Comandancia Responsable de Personal Pelotón-Escuadra: *J. J. Reynoso*. Alcanzó el grado de Sargento. 10OCT75: Participó en el combate de San Gabriel de Acherál donde resultó herido en una pierna. Habría desertado. Capturado. Estaría muerto.

César Luis Panzeri Hans



Alias *Coco*. PRT-ERP. 08ENE75: CMRRJ. Pelotón *Reynoso*. Responsable Político. Alcanzó el grado de Sargento. 10OCT75: Muerto en Combate de Acherál⁸⁹. Tenía 24 años. Registrado por la CONADEP: Denuncia N° 9472.

| | | |
|---|--|--|
| 1995 | ID 12049 DESAPARICIÓN FORZADA · CON DOCUMENTACIÓN O INFORMACIÓN REFERIDA A LAS CIRCUNSTANCIAS DEL DECESO | REDEFA 833 |
|  | PANZERI CÉSAR LUIS | HANS |
| | ARGENTINO 24 años LE 8503843 CI 6493667 PFA · Nacido el 09/11/1950 en la CAPITAL FEDERAL | ascendencia ITALIANA-RUMANA |
| | 09/10/1975 Arroyo San Gabriel y Ruta Nac. N° 38 _ inmed. de _ "cañaverales" · ACHERAL · MONTEROS · TUCUMÁN | |
| | ASESINATO mañana · ZONA RURAL · víct. hecho: 10 | "DESAPARICIÓN" DE DETENIDOS O ABATIDOS EN REPRESIÓN A ACCIONAR ARMADO INSURGENTE "Combate del Arroyo San Gabriel" |
| | COCO (m) | |

⁸⁸ Estructura de la CMRRJ (Agosto 74 a Diciembre 75) Desde Enero del 75 hasta Mayo del 75. Informe del VILAS, Adel Edgardo. *Tucumán. Enero a diciembre de 1975*. Recuperado de Internet de: http://www.nuncamas.org/investig/vilas/acdel_01.htm

⁸⁹ Ver video: <https://www.youtube.com/watch?v=dIDKWvSsDIg>

César Luis Panzeri

SARGENTO COCO:

Coco tomó contacto con la organización a principios de 1973. Estudió Arquitectura y por medio de ese frente se puso en contacto con nosotros. Siguiendo sus inclinaciones pidió ingresar a un equipo militar adonde se lo incorporó, en el Frente Estudiantil, para pasar luego a un equipo militar de la zona Capital ya que el compañero en todo momento demostró excelente predisposición para todas las tareas encomendadas, sobresaliendo por su humildad, seriedad y firmeza. Al poco tiempo de ingresar a la organización comenzó a trabajar en un taller de Carpintería debiendo abandonar sus estudios. Toda la gente que conoció a través de los piquetes en los cuales él participaba y a los que pasó a atender regularmente sentían un gran cariño por él.

Al poco tiempo de estar operando en nuestra Capital, pasó a desempeñarse en tareas en un equipo dependiente del Estado Mayor de la Compañía HERCÉS DE TRELEW, en marzo de 1974 pasó a efectuar otra tarea en Jefatura de la misma. Las dos exigían un grado de entrega total por las características de las mismas. Pero Coco con su espíritu de sacrificio, callado, pero firme y con decisión las llevó adelante, tal es así que ingresó en el primer equipo de Estado Mayor como combatiente y a los meses se le otorgó el título de militante del Partido, tan ansiado por él. Desarrolló aquí su actividad hasta octubre de 1974.

Lo que más debemos resaltar del compañero Coco es su humildad y camaradería con los compañeros. Estaba siempre dispuesto a ayudar y su alegría de vivir para la revolución y su carácter tranquilo y sonriente resaltaba. A todos los que lo conocimos y convivimos con él nos impresionó su fraternidad y su dulzura.

Estas y otras muchas buenas características lo hicieron tomar con decisión su fusil y combatir en los montes tucumanos, callado y silenciosamente pero con su firmeza total, lo que era común en él, con alegría. Aunque siempre lo decimos ante la muerte de un compañero, siempre lo reafirmamos:

COMPAÑERO SARGENTO COCO:

Tu fusil ya ha sido levantado por un nuevo combatiente del pueblo, ya aquí en más no dejará de disparar hasta la victoria definitiva en el monte y en toda la Argentina. No dejará de disparar hasta lograr una patria sin explotados ni explotadores, LA PATRIA SOCIALISTA.

COMPAÑERO COCO: ¡HASTA LA VICTORIA SIEMPRE!

PANZERI, CESAR LUIS

1975

| | |
|--------------------|---------------------------|
| Estado | Detenido/a desaparecido/a |
| Fecha de secuestro | 10/10/1975 |
| Lugar de secuestro | ACHERAL. TUCUMAN |

DATOS PERSONALES


| | |
|-------------------------|--|
| Nombre | Cesar Luis Panzeri Hans |
| Edad | 24 |
| Sexo | Masculino |
| Fecha de nacimiento | 09/11/1950 |
| Apodos | Sargento Coco |
| Ocupaciones | Estudiante Universitario |
| Militancia | Partido Revolucionario de los Trabajadores - Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP) + |
| Estudios | Universitario: Arquitectura Arquitectura |
| Victimas simultáneas | No hay información. |
| Artículos periodísticos | Estrella Roja 29/12/75 + |

Izquierda: Artículo publicado en la revista *Estrella Roja* N° 67. 29 de diciembre de 1975. Pág. 4. Derecha: Registro en el Parque de la Memoria

Ricardo Alberto Augusto Alonso



Alias *Negro*. PRT-ERP. 26MAY47: Nacido en Río Tercero, Córdoba. Compañía *Decididos de Córdoba*⁹⁰. 09OCT75: Figura detenido en Córdoba⁹¹. CMRRJ. 10OCT75: Muerto en San Gabriel de Acherál. Tenía 28 años. En el En el Registro Único de Víctimas del Terrorismo de Estado (RUVTE) figura muerto un día antes y en el Parque de la Memoria figura secuestrado.

| | | |
|---|---|--|
| 2012 | ID 14826 · DESAPARICIÓN FORZADA · CON DOCUMENTACIÓN O INFORMACIÓN REFERIDA A LAS CIRCUNSTANCIAS DEL DECESO | SDH 4142 |
|  | AUGUSTO RICARDO ALBERTO ALONSO | |
| 1969 | ARGENTINO · 28 años · DNI 6608885 · CI 8023624 PFA · Nacido el 26/05/1947 en RÍO TERCERO · TERCERO ARRIBA · CÓRDOBA | ascendencia ESPAÑOLA |
| | 09/10/1975 · Arroyo San Gabriel y Ruta Nac. N° 38 _ inmed. de _ "cañaverales" · ACHERAL · MONTEROS · TUCUMÁN | |
| | ASESINATO · mañana · ZONA RURAL · vict. hecho: 10 | "DESAPARICIÓN" DE DETENIDOS O ABATIDOS EN REPRESIÓN A ACCIONAR ARMADO INSURGENTE "Combate del Arroyo San Gabriel" |
| | NEGRO (f) | |

AUGUSTO, RICARDO ALBERTO

1976

| | |
|--------------------|---------------------------|
| Estado | Detenido/a desaparecido/a |
| Fecha de secuestro | 09/10/1975 |
| Lugar de secuestro | CORDOBA |

DATOS PERSONALES

| | |
|----------------------|--------------------------------|
| Nombre | Ricardo Alberto Augusto Alonso |
| Edad | 28 |
| Sexo | Masculino |
| Fecha de nacimiento | 26/05/1947 |
| Lugar de nacimiento | Río Tercero, Córdoba |
| Nacionalidad | Argentina |
| Víctimas simultáneas | No hay información. |

Alberto Carlos Ballarino Possetti

Alias *Indio*, *Sergio*. PRT-ERP. Nació en San Francisco el 18 de agosto de 1955, estudió en la Escuela Hermanos Maristas. Tuvo una participación activa en diferentes deportes, básquet, tenis y ajedrez,

⁹⁰ Centro de Estudios Domingo Maciel. <https://es.scribd.com/document/532896507/04-Centro-de-Estudios-Domingo-Maciel-1973-77-Integrantes-Del-Prt-Erp-Compania-Decididos-de-Cordoba#>

⁹¹ Recuperado de Internet de: <http://basededatos.parquedelamemoria.org.ar/registros/9695>

represento a San Francisco⁹². Estudiante universitario de Derecho. Compañía *Decididos de Córdoba*⁹³ CMRRJ. Pelotón o escuadra: *Sargento Dago*. Grado: Combatiente. CMRRJ. 07OCT75: Figura secuestrado y desaparecido en Tucumán, tenía 20 años⁹⁴. 10OCT75: Muerto en Combate de Acheral⁹⁵. En el registro del Parque de la Memoria figura como asesinado. Tenía 20 años.



| | | |
|--|--|----------|
| 2006 | ID 14260 DESAPARICIÓN FORZADA · CON DOCUMENTACIÓN O INFORMACIÓN REFERIDA A LAS CIRCUNSTANCIAS DEL DECESO | SDH 3721 |
|  | BALLARINO CARLOS ALBERTO POSSETTI | |
| | ARGENTINO · 20 años · DNI 11785298 · Nacido el 18/08/1955 en SAN FRANCISCO · SAN JUSTO · CÓRDOBA | |
| | 09/10/1975 Arroyo San Gabriel y Ruta Nac. Nº 38 _ inmed. de _ "cañaverales" · ACHERAL · MONTEROS · TUCUMÁN | |
| | ASESINATO mañana · ZONA RURAL · vict. hecho: 10 "DESAPARICIÓN" DE DETENIDOS O ABATIDOS EN REPRESIÓN A ACCIONAR ARMADO INSURGENTE "Combate del Arroyo San Gabriel" | |
| | INDIO / SERGIO | |

BALLARINO, CARLOS ALBERTO

1975

| | |
|--------------------|-------------|
| Estado | Asesinado/a |
| Fecha de asesinato | 07/10/1975 |
| Lugar de asesinato | TUCUMAN |

DATOS PERSONALES

| | |
|---------------------|--|
| Nombre | Carlos Alberto Ballarino Possetti |
| Edad | 20 |
| Sexo | Masculino |
| Fecha de nacimiento | 18/08/1975 |
| Lugar de nacimiento | San Francisco, Córdoba |
| Nacionalidad | Argentina |
| Apodos | Indio, Sergio |
| Ocupaciones | Derecho Estudiante Universitario |
| Militancia | Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) + |
| Estudios | Universitario. |

⁹² Recuperado de Internet de: <https://www.facebook.com/groups/391023777997419>

⁹³ Centro de Estudios Domingo Maciel. <https://es.scribd.com/document/532896507/04-Centro-de-Estudios-Domingo-Maciel-1973-77-Integrantes-Del-Prt-Erp-Compania-Decididos-de-Cordoba#>

⁹⁴ Recuperado de Internet de: <https://www.facebook.com/groups/391023777997419>

⁹⁵ Ver video: <https://www.youtube.com/watch?v=dIDKWvSsDIg>

Héctor Campos



Alias *Tito*, *Sergio*. PRT-ERP. Nativo de Chos Malal⁹⁶. AGO74-DIC75: CMRRJ. Pelotón Centro (*Fantasma*)⁹⁷. 10OCT75: Muerto en el combate de San Gabriel de Acherál⁹⁸. En el RUVTE figura desaparecido el 09OCT75.

| | | | | |
|--|----------------------|--|---|--|
| 2013 | ID 16369 | DESAPARICIÓN FORZADA | · | CON DOCUMENTACIÓN O INFORMACIÓN REFERIDA A LAS CIRCUNSTANCIAS DEL DECESO |
|  | CAMPOS HÉCTOR | | | |
| | ARGENTINO | no consta edad | · | sin datos DNI · No consta fecha ni lugar de nacimiento |
| | 09/10/1975 | Arroyo San Gabriel y Ruta Nac. N° 38 _inmed. de _ "cañaverales" · ACHERAL · MONTEROS · TUCUMÁN | | |
| | ASESINATO | mañana · ZONA RURAL | · | víct. hecho: 10 "DESAPARICIÓN" DE DETENIDOS O ABATIDOS EN REPRESIÓN A ACCIONAR ARMADO INSURGENTE "Combate del Arroyo San Gabriel" |

Roberto Francisco Conde

Alias *Fernando*. PRT-ERP. CMRRJ. 10OCT75: Muerto en el combate de San Gabriel de Acherál⁹⁹. En el RUVTE Figura desaparecido un día antes.

| | | | | |
|------------|---|--|---|--|
| 2013 | ID 16134 | DESAPARICIÓN FORZADA | · | CON DOCUMENTACIÓN O INFORMACIÓN REFERIDA A LAS CIRCUNSTANCIAS DEL DECESO |
| | CONDE ROBERTO FRANCISCO (FERNANDO) | | | |
| sin imagen | ARGENTINO | no consta edad | · | sin datos DNI · No consta fecha ni lugar de nacimiento |
| | 09/10/1975 | Arroyo San Gabriel y Ruta Nac. N° 38 _inmed. de _ "cañaverales" · ACHERAL · MONTEROS · TUCUMÁN | | |
| | ASESINATO | mañana · ZONA RURAL | · | víct. hecho: 10 "DESAPARICIÓN" DE DETENIDOS O ABATIDOS EN REPRESIÓN A ACCIONAR ARMADO INSURGENTE "Combate del Arroyo San Gabriel" |

Juan Alberto Fernández

PRT-ERP. CMRRJ. 10OCT75: Muerto en el combate de San Gabriel de Acherál¹⁰⁰. En el RUVTE Figura desaparecido un día antes.

⁹⁶ Recuperado de Internet de: https://vaconfirma.com.ar/?articulos_seccion_719/id_6022/norte-neuquino-deberes-de-la-memoria

⁹⁷ Estructura de la CMRRJ (Agosto 74 a Diciembre 75) Desde Enero del 75 hasta Mayo del 75. Informe del VILAS, Adel Edgardo. *Tucumán. Enero a diciembre de 1975*. Recuperado de Internet de: http://www.nuncamas.org/investig/vilas/acdel_01.htm

⁹⁸ Ver video: <https://www.youtube.com/watch?v=dIDKWvSsDIg>

⁹⁹ Ver video: <https://www.brunotube.com/watch?v=dIDKWvSsDIg>

¹⁰⁰ Ver video: <https://www.youtube.com/watch?v=dIDKWvSsDIg>

| | |
|------------|---|
| 2013 | ID 16120 DESAPARICIÓN FORZADA · CON DOCUMENTACIÓN O INFORMACIÓN REFERIDA A LAS CIRCUNSTANCIAS DEL DECESO |
| | FERNÁNDEZ JUAN ALBERTO |
| sin imagen | ARGENTINO no consta edad sin datos DNI · No consta fecha ni lugar de nacimiento |
| | 09/10/1975 Arroyo San Gabriel y Ruta Nac. N° 38 _ inmed. de _ "cañaverales" · ACHERAL · MONTEROS · TUCUMÁN |
| | ASESINATO mañana · ZONA RURAL · vict. hecho: 10 "DESAPARICIÓN" DE DETENIDOS O ABATIDOS EN REPRESIÓN A ACCIONAR ARMADO INSURGENTE "Combate del Arroyo San Gabriel" |
| | CASO INCLUIDO EN CAUSA JUDICIAL EN LA QUE SE INVESTIGARON, PROBARON Y CONDENARON DELITOS DE LESA HUMANIDAD |
| | Sentencia dictada por el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL N° 2 DE ROSARIO en Causa N° FRO 85000124/2010 (Feced II) octubre de 2014 |

Alfonso Angélico Fonseca

Alias *Alonso*. PRT-ERP. CMRRJ. 10OCT75: Muerto en el combate de San Gabriel de Acherál¹⁰¹. En el RUVTE figura desaparecido un día antes.

| | |
|------------|--|
| 2013 | ID 16183 DESAPARICIÓN FORZADA · CON DOCUMENTACIÓN O INFORMACIÓN REFERIDA A LAS CIRCUNSTANCIAS DEL DECESO |
| | FONSECA ALFONSO ANGÉLICO (ALONSO) |
| sin imagen | ARGENTINO no consta edad sin datos DNI · No consta fecha ni lugar de nacimiento |
| | 09/10/1975 Arroyo San Gabriel y Ruta Nac. N° 38 _ inmed. de _ "cañaverales" · ACHERAL · MONTEROS · TUCUMÁN |
| | ASESINATO mañana · ZONA RURAL · vict. hecho: 10 "DESAPARICIÓN" DE DETENIDOS O ABATIDOS EN REPRESIÓN A ACCIONAR ARMADO INSURGENTE "Combate del Arroyo San Gabriel" |

Hugo Aníbal Lavalle Casamiquela



Alias *Pinino*, *Juan*. PRT-ERP. CMRRJ. Hijo de Florentino Lavalle y de Inés Casamiquela, Hugo Aníbal nace la tarde del 26 de julio de 1952 en La Plata. Se crían en la casa de calle 58 entre 11 y 12. Va al Normal 3. Alumno abanderado, los boletines que me muestra Alicia son con todos con calificaciones diez. Me habla de sus amigos Homero Bibiloni, los vecinos Elena y Gustavo Mariani, su novia Silvia Bordoni. 73: Ingresó a la facultad de Arquitectura de la UNLP¹⁰². 10OCT75: Muerto en el combate de San Gabriel de Acherál¹⁰³. Hay dos registros más de deceso y/o desaparición: 13SEP75 y 01ENE77 y en el Parque de la Memoria figura secuestrado. Registrado por la CONADEP: Denuncia N° 3122, Legajo N° 4146. Familiares indemnizados (Cobraron \$ 225.000).

¹⁰¹ Ver video: <https://www.youtube.com/watch?v=dIDKWvSsDIg>

¹⁰² Recuperado de Internet de: http://colectivoeprosario.blogspot.com/2013/05/la-plata-homenaje-en-el-colegio_18.html

¹⁰³ Ver video: <https://www.youtube.com/watch?v=dIDKWvSsDIg>

Operación Independencia
Combate de arroyo San Gabriel
© Eloy Martín

1984



ID 2720 DESAPARICIÓN FORZADA · CON DOCUMENTACIÓN O INFORMACIÓN REFERIDA A LAS CIRCUNSTANCIAS DEL DECESO

CONADEP 4146

LAVALLE HUGO ANÍBAL

CASAMIQUELA

ARGENTINO 23 años DNI 10215683 CI 8474506 PFA · Nacido el 26/07/1952 en LA PLATA · BUENOS AIRES

09/10/1975 Arroyo San Gabriel y Ruta Nac. Nº 38 _ inmed. de _ "cañaverales" · ACHERAL · MONTEROS · TUCUMÁN

ASESINATO mañana · ZONA RURAL · vict. hecho: 10 "DESAPARICIÓN" DE DETENIDOS O ABATIDOS EN REPRESIÓN A ACCIONAR ARMADO INSURGENTE
"Combate del Arroyo San Gabriel"

JUAN / PININO

LAVALLE, HUGO ANIBAL

1975

| | |
|--------------------|---------------------------|
| Estado | Detenido/a desaparecido/a |
| Fecha de secuestro | 10/10/1975 |
| Lugar de secuestro | LA PLATA. BS. AS. |

DATOS PERSONALES

| | |
|----------------------|--|
| Nombre | Hugo Anibal Lavalle Casamiquela |
| Edad | 23 |
| Sexo | Masculino |
| Fecha de nacimiento | 26/07/1952 |
| Apodos | Juan O Penino |
| Ocupaciones | Estudiante Universitario Jugador De Rugby. |
| Estudios | Universitario: UNLP, Arquitectura Arquitectura, 2do año |
| Víctimas simultáneas | Prado, Angel Alberto |



Hugo Anibal Lavalle
13-9-75

Adriano Daniel Ramírez

Alias *Pedro*. PRT-ERP. CMRRJ. Paraguayo. Pelotón-Escuadra: *J. C. Irurtia* Grado: Combatiente. 10OCT75: muerto en Combate de Acherál¹⁰⁴. Edad: 28 años.

2013

ID 16191 DESAPARICIÓN FORZADA · CON DOCUMENTACIÓN O INFORMACIÓN REFERIDA A LAS CIRCUNSTANCIAS DEL DECESO

RAMÍREZ ADRIANO DANIEL

sin imagen

ARGENTINO no consta edad sin datos DNI · No consta fecha ni lugar de nacimiento

09/10/1975 Arroyo San Gabriel y Ruta Nac. Nº 38 _ inmed. de _ "cañaverales" · ACHERAL · MONTEROS · TUCUMÁN

ASESINATO mañana · ZONA RURAL · vict. hecho: 10 "DESAPARICIÓN" DE DETENIDOS O ABATIDOS EN REPRESIÓN A ACCIONAR ARMADO INSURGENTE
"Combate del Arroyo San Gabriel"

¹⁰⁴ Ver video: <https://www.youtube.com/watch?v=dIDKWvSsDIg>

RAMÍREZ, ADRIANO DANIEL

1975

| | |
|--------------------|--|
| Estado | Detenido/a desaparecido/a |
| Fecha de asesinato | 09/10/1975 |
| Lugar de asesinato | Acheral, Monteros, Tucumán. Arroyo San Gabriel |

DATOS PERSONALES

| | |
|----------------------|---|
| Nombre | Adriano Daniel Ramirez |
| Edad | None |
| Sexo | Masculino |
| Víctimas simultáneas | No hay información. |
| Observaciones | Desaparecido en combate del Arroyo San Gabriel. Emboscada del Ejército en el marco del Operativo Independencia. |

Luis Roberto Secco Acevedo

PRT-ERP. CMRRJ. Soldador en Taller Metalúrgico Miani¹⁰⁵. 10OCT75: Muerto en el combate de San Gabriel de Acheral¹⁰⁶. Tenía 21 años. En el RUVTE figura secuestrado en Famailla el 10SEP75. Registrado por la CONADEP: Denuncia N° 4681, Legajo N° 6270. Familiares indemnizados (Cobraron \$ 225.000).

| | | | |
|------------|---------------------------|-----------------------|--|
| 1984 | ID 4672 | DESAPARICIÓN FORZADA | CONADEP 6270 |
| | SECCO LUIS ROBERTO | | ACEVEDO |
| sin imagen | ARGENTINO | 21 años | LE 11010272 · Nacido el 21/04/1954 en FAMAILLÁ · TUCUMÁN |
| | 10/09/1975 | · Barrio Oeste | · FAMAILLÁ · TUCUMÁN |
| | SECUESTRO | 04 hs. · SU DOMICILIO | · víct. hecho: 1 |
| | | | OPERATIVO ILEGAL DE DETENCIÓN |

¹⁰⁵ Recuperado de Internet de: <http://basededatos.parquedelamemoria.org.ar/registros/7980>

¹⁰⁶ Ver video: <https://www.youtube.com/watch?v=dIDKWvSsDIg>



GLORIA A LOS HEROES DE SAN GABRIEL

CAYERON LUCHANDO POR EL SOCIALISMO EL 9-10-75



Muertos reconocidos por la CMRRJ¹⁰⁷

En Youtube, el 8 de octubre de 2016 un Pablo bruno subió un video de 5:08 minutos titulado: *Los héroes de San Gabriel*¹⁰⁸. Como referencia señaló:

El 9 de octubre, un grupo de diez (10) compañeros de la Compañía de Monte "RAMON ROSA JIMENEZ, al mando del Teniente Jorge R. Gómez (Chiquito), se encontraba en las cercanías de la ruta nacional No. 38, zona del Arroyo San Gabriel, cumpliendo una misión de abastecimiento, cuando fue detectada y atacada por fuerzas enemigas.

El siguiente relato sobre el desarrollo de la acción se basa en informes de pobladores de la zona. Cerca del mediodía, nuestro grupo fue detectado por el enemigo que envió una patrulla. En el enfrentamiento que se produjo murieron tres militares y el resto fue tomado prisionero por nuestros compañeros, que pararon un ómnibus y lo desocuparon de pasajeros para retirarse de la zona. Ello fue impedido por la llegada de tres (3) helicópteros y numerosos efectivos enemigos, y se produjo un encarnizado combate que duró alrededor de ocho (8) horas. Fue derribado un helicóptero como mínimo (hay gente que dice que nuestros compañeros abatieron dos helicópteros y un avión), y se produjeron

¹⁰⁷ Recuperado de Internet de: <https://www.facebook.com/34250771295/posts/9-de-octubre-de-1975-combate-de-san-gabriel-parte-de-guerra-el-9-de-octubre-un-g/10156284950111296>

¹⁰⁸ Ver: <https://www.youtube.com/watch?v=dIDKWvSsDIg>

alrededor de 60 muertos y numerosos heridos en el enemigo y nuestros diez (10) compañeros fueron muertos. Algunos de ellos fueron detenidos heridos y posteriormente fusilados, demostrando una elevadísima moral que impresionó vivamente a la población. Según relatos de vecinos, uno de nuestros compañeros apresado herido, discutió altivamente con sus captores defendiendo la justicia de nuestra causa y expresando su seguridad en la victoria hasta que fue vilmente asesinado.

El heroico comportamiento del grupo de combatientes del ERP, que bajo el mando del Teniente Jorge R. Gómez, se batieron hasta el último cartucho ante fuerzas enemigas muy superiores y en terreno desfavorable, ha dejado un ejemplo imborrable en el pueblo tucumano y en la Compañía de Monte. Los héroes de San Gabriel han escrito así una pura y gloriosa página en la historia de nuestra Patria, que se transmitirá de generación en generación, y han concretado con su sacrificio un incommensurable aporte a la justa causa revolucionaria de nuestro pueblo

COMBATE DE SAN GABRIEL

PARTE DE GUERRA

El 9 de octubre, un grupo de diez (10) compañeros de la Compañía de Monte "RAMON ROSA JIMENEZ, al mando del Teniente Jorge R. Gómez (Chiquito), se encontraba en las cercanías de la ruta nacional No. 38, zona del Arroyo San Gabriel, cumpliendo una misión de abastecimiento, cuando fue detectada y atacada por fuerzas enemigas. El siguiente relato sobre el desarrollo de la acción se basa en informes de pobladores de la zona.

...

En horas de la mañana cerca del mediodía, nuestro grupo fue detectado por el enemigo que envió una patrulla. En el enfrentamiento que se produjo murieron tres militares y el resto fue tomado prisionero por nuestros compañeros, que pararon un ómnibus y lo desocuparon de pasajeros para retirarse de la zona. Ello fue impedido por la llegada de tres (3) helicópteros y numerosos efectivos enemigos, y se produjo un encarnizado combate que duró alrededor de ocho (8) horas. Fue derribado un helicóptero como mínimo (hay gente que dice que nuestros compañeros abatieron dos helicópteros y un avión), y se produjeron alrededor de 60 muertos y numerosos heridos en el enemigo y nuestros diez (10) compañeros fueron muertos.

Algunos de ellos fueron detenidos heridos y posteriormente fusilados, demostrando una elevadísima moral que impresionó vivamente a la población. Según relatos de vecinos, uno de nuestros compañeros apresado herido, discutió altivamente con sus captores defendiendo la justicia de nuestra causa y expresando su seguridad en la victoria hasta que fue vilmente asesinado.

El heroico comportamiento del grupo de combatientes del ERP, que bajo el mando del Teniente Jorge R. Gómez, se batieron hasta el último cartucho ante fuerzas enemigas muy superiores y en terreno desfavorable, ha dejado un ejemplo imborrable en el pueblo tucumano y en la Compañía de Monte.

Los héroes de San Gabriel han escrito así una pura y gloriosa página en la historia de nuestra Patria, que se transmitirá de generación en generación, y han concretado con su sacrificio un incommensurable aporte a la justa causa revolucionaria de nuestro pueblo.

Parte de guerra de la CMRRJ¹⁰⁹

¹⁰⁹ Revista *Estrella Roja* N° 63. 3 de noviembre de 1975.

Teniente **JORGE GOMEZ**

(CHIQUITO)

El 9 de octubre fueron muertos por el enemigo 10 compañeros de la Compañía de Monte RAMÓN ROSA JIMENEZ en las cercanías de la ruta 38, zona del Arroyo de San Gabriel. Nuestros combatientes lucharon con ejemplar heroísmo durante 8 horas contra fuerzas enemigas muy superiores y en terreno desfavorable derribando un helicóptero como mínimo y produciendo en las filas del enemigo alrededor de 60 muertos y numerosos heridos.

Al mando del heroico grupo de combatientes del ERP marchaba el Teniente Jorge Gómez, quien era obrero de la Fábrica Dálmine de Campana, provincia de Buenos Aires. La vida del Teniente Chiquito, su intachable trayectoria, pertenecen al pueblo de Campana quien lo vio crecer dedicado siempre al trabajo para mantener su hogar. Llamado cariñosamente Chiquito entre nuestras filas, el compañero supo ganarse el respeto y la admiración de quienes lo conocieron.

Chiquito tenía dos rasgos que lo definían: su carácter alegre y sus bromas, nunca estaba triste, y su extraordinario valor, su desprecio absoluto por los riesgos que podía correr cuando se trataba de sacar una tarea adelante.

Este rasgo lo llevó muchas veces a enfrentar al enemigo en inferioridad de condiciones, saliendo siempre vencedor por su singular audacia. Tal fue el caso del ataque a la comisaría de Villa Constitución donde tres compañeros produjeron numerosas bajas al enemigo. La prensa burguesa y el enemigo dijeron que los atacantes fueron 30 o 40.

Desde su incorporación al PRT, dirección político-militar del ERP, demostró seriedad en el cumplimiento de las tareas, es por ello que pronto llegó al Secretariado Regional, máxima autoridad del Partido en la Zona.

Por su inclinación hacia las actividades militares fue enviado a la Escuela Militar donde se ganó el grado de Teniente y se lo designó para la Compañía de Monte "RAMÓN ROSA JIMENEZ".

Y es allí, en los montes tucumanos donde cae abatido por las balas enemigas, enfrentando al enemigo con su coraje y su serenidad de siempre.

Chiquito, tu sangre no se derramó en vano. tus brazos se multiplicaron, decenas de nuevos compañeros levantarán presurosos tu fusil. Tu ejemplo nos marca un camino a seguir:

¡A VENCER O MORIR POR NUESTRA PATRIA!



Compañero Teniente Chiquito:
¡HASTA LA VICTORIA SIEMPRE!

¹¹⁰ Revista *Estrella Roja* N° 65. 1 de diciembre de 1975.



Fotos luego del combate. FAL capturado. El cadáver muy probablemente corresponda al de Ballarino Possetti (*Indio, Sergio*)¹¹¹

¹¹¹ Revista *Gente* N° 534. 16 de octubre de 1965.

La Presidente reasume en la próxima semana

La incógnita que existía acerca de la reasunción de la presidente María Estela Martínez de Perón quedó develada ayer cuando Italo Luder comunicó al gabinete que ello ocurrirá la próxima semana, y que la jefa del Estado hablará en la concentración del 17 de Octubre. Diversos organismos de la C.G.T. y del justicialismo ya comenzaron las tareas de organización y anunciaron que la misma tendrá el carácter de repudio a la subversión. Ese día habrá un paro de actividades a partir del mediodía.

(INFORMACIÓN EN LA PAGINA SIETE)



Italo Luder comunicó ayer al gabinete nacional que la señora María Estela Martínez de Perón reasumirá la semana próxima y hablará en el acto del 17 de Octubre.

Edición de 68 páginas, para Capital y Gran Buenos Aires
Precio de este ejemplar \$ 10.-

Clarín 
Sábado 11 de Octubre de 1975

La tarea de elección para la solución argentina de los problemas argentinos

Año XXXI Diaria de la Mañana N° 10.439

En un nuevo enfrentamiento en Tucumán mueren 13 terroristas

(INFORMACIÓN EN LA PAGINA DIEZ)

Durante una reunión que mantuvo con dirigentes de la C.G.T. de San Nicolás, el gobernador Víctor Calabró formuló duras críticas a ex ministros y rindió homenaje a las víctimas de la subversión.



Calabró formuló duras críticas a ex ministros

(INFORMACIÓN EN LA PAGINA NUEVE)

Los refugiados chilenos ayer dejaron el país

(INFORMACIÓN EN LA PAGINA DIECISEIS)



Los refugiados chilenos, que habían ocupado oficinas de la ONU en pleno centro, son conducidos hacia Ezeiza, donde ayer, por la tarde, embarcaron con destino a Argelia.

Conclusiones parciales

Del relato sobre el combate de arroyo San Gabriel se desprenden varias conclusiones parciales; naturalmente la primera está directamente relacionada con el hecho militar y luego tres reflexiones propias del análisis inicial del contexto y su articulación con la realidad que transitamos.

Primera conclusión parcial

Sobre la Operación *Independencia*

El PRT-ERP intentó abrir un frente militar en la provincia de Tucumán en agosto ajustándose parcialmente a lo establecido en las leyes de la guerra (uso de uniforme, armas a la vista, unidades, grados militares, bandera emblemas y distintivos) para lograr una zona liberada con reconocimiento internacional.

En 1968 Santucho comenzó a trabajar en la zona¹¹² y en diciembre se instaló el primer campamento de entrenamiento con Ramón Rosa Jiménez (*Zurdo* o *Ricardo*) fue el encargado de iniciar los reconocimientos con un grupo guerrillero integrado por Ángel Vargas (*Pancho*), Máximo Sosa (*Julio*), Antonio Rocha (*Rolo*) y Juan Carlos Ledesma (*Marcelo*). El Plan de Operaciones del PRT-ERP determinó tres etapas:

| | |
|---------------------|---|
| Asentamiento | Preparar el campamento y formar las redes logísticas necesarias, debía operar con el mayor secreto posible, conocer, entrenar y fortalecer el terreno y familiarizar a sus integrantes sobre las condiciones ambientales, fitogeográficas y militares de operación y finalmente constituir lo que luego sería la zona de operaciones. |
| Desarrollo | Realizar actos públicos y/u operaciones para captar la simpatía y adhesión de la población local y arraigarse como fuerza de envergadura. |
| Ofensiva | Iniciar las operaciones regulares para conquistar y mantener una zona liberada y el reconocimiento internacional. Para este objetivo se planteó la creación de un grupo mixto integrado por guerrilleros profesionales, en lo posible con experiencia de combate, y un grupo local a capacitar. |

Cuando el Ejército Argentino inició la operación militar ordenada por el gobierno de la Sra. María Estela Martínez de Perón se tuvieron que afrontar rápidamente varios desafíos. Uno de ellos fue la escasa preparación para operaciones no convencionales en ambiente de monte. Por ese motivo se resolvió guiar la capacitación de cuadros y tropas en combates de esta naturaleza, con todo criterio se convocaron a tropas especiales con aptitud de *Comando* en las FT para colaborar con el proceso de adaptación a estas nuevas modalidades de combate¹¹³. Un aspecto interesante y poco conocido de estas tropas especiales es que, además de esta tarea primaria, tomaron nota de la red de colaboradores de la CMRRJ y desarrollaron tareas de control poblacional (formal e informal) para dismantlar esta estructura montada por Santucho.

¹¹² En agosto de 1968 Santucho había comenzado a trabajar en la zona de *Caspichango*, cerca del río Las Calaveras próximo a la ruta a *Tafí Viejo* en el paraje conocido como *Cañas Horconas* y *Niño Perdido*. El 25 de mayo de 1973 el ERP lanzó la segunda etapa del plan que a fin de año concluyó con los reconocimientos y tareas preparatorias para las operaciones de guerrilla rural con una subunidad de monte. Hacia fines de febrero de 1974 inició sus actividades la Compañía de Monte, bautizada *Ramón Rosa Jiménez*, en memoria del guerrillero terrorista *Zurdo* Jiménez (fallecido el 16 de octubre de 1973). En marzo de 1974 el núcleo de la CMRRJ inició un curso en el terreno dirigido por R. M. Santucho (*Comandante Carlos*) con veinte integrantes.

¹¹³ Una de las misiones de estas tropas especiales es asesorar en: *La impartición de instrucciones especiales a los Comandos, Institutos y Unidades de las FFAA propias y de países aliados*. Reglamento de Conducción de Tropas Comando (ROP-61-01). 1994. Sección III 1.008. Funciones. Apartado d. Inciso 1). MARTÍN, Eloy. *Combate del río Pueblo Viejo. El bautismo de fuego de la operación Independencia*. Portal Prisionero en Argentina. 20 de enero de 2024. Portal Prisionero en Argentina. Recuperado de Internet de: <https://prisioneroenargentina.com/combate-del-rio-pueblo-viejo>

Como hemos señalado, el núcleo crítico se ubicaba al Oeste de la ruta 38 y en especial sobre la zona de transición entre los suburbios de los poblados y el límite de acceso al monte. La tarea adicional desplegada por los *Comandos* fue rápida y muy eficiente. Se completó con asistencia social y sanitaria a la población más vulnerable



Hospital de campaña desplegado en la provincia de Tucumán

En unos pocos meses la red tejida por Santucho fue sensiblemente reducida generando un factor de aislamiento más y complicaciones de orden logístico para sus principales campamentos en el monte (*Niño perdido, El Tiro, La Pesada, Potrero Negro, La Horqueta, Yacuchina*). La CMRRJ no sólo fue perdiendo progresivamente libertad de acción para ingresar o salir del monte con seguridad, sino que además, posibilitó montar emboscadas sobre las zendas ocasionándole bajas y serios problemas de sostén comunicación con los campamentos en el monte.

El segundo desafío que afrontó la conducción militar fue no restringir la aptitud de combate de los cuadros al personal destinado en la Brigada de Infantería de Montaña V^{ta}. Por ese motivo rápidamente se resolvió generar un sistema de refuerzos con relevo mensual de cuadros de otras unidades del ejército ajenas a la Brigada y fracciones Infantería de Martina para optimizar la preparación para este tipo de lucha.

Luego de la derrota de Manchalá (28 de mayo de 1975)¹¹⁴ la CMRRJ, ahora afectada también por pérdida de material y reducción de efectivos les complicó aún más situación; afrontaron serios problemas para el reclutamiento del personal, perdieron la colaboración de la población, perdió enclaves importantes en el monte y debió restringir sus operaciones sufriendo gran cantidad de bajas.

Como hemos señalado, a esta grave situación se sumó el intento desesperado de sus jefes por revertir la derrota en el nivel nacional con un ataque conjunto a las instalaciones del Batallón Depósito de Arsenales 601 *Domingo Viejobueno* en Monte Chingolo.

Consecuencias respecto del combate de arroyo San Gabriel

El combate de arroyo San Gabriel fue una acción decisiva en la operación *Independencia* que determinó el fracaso definitivo de la CMRRJ. Se comprobó la relevancia de los medios de Aviación de Ejército ya que este combate fue el primero donde los helicópteros tuvieron un protagonismo central en las operaciones por su rapidez, flexibilidad e integración con las fuerzas terrestres en misiones de reconocimiento ofensivo, apoyo de fuego directo cercano y transporte de infantería para detectar, cercar, aferrar, capturar o destruir al oponente¹¹⁵.

No quedan dudas sobre el arrojo y profesionalismo de sus tripulaciones volando a muy baja altura con nutrido fuego enemigo sumado al desempeño de la infantería ya avezada en este tipo de lucha articuló un binomio con efectos totalmente inesperados y desbastadores para la CMRRJ. Sin desmedro de las interminables misiones de patrulla, transporte y extracción de heridos en combate¹¹⁶, esta experiencia que se volvió a observar en los combates de Colonia 5 (2 de noviembre de 1975) y Caspichango (5 de mayo de 1976) donde falleció en el Teniente Piloto de Ejército César Gonzalo Ledesma¹¹⁷.

En dos días la CMRRJ sufrió importantes bajas de sus líderes Oscar Asdrúbal Santucho (*Chicho, Aníbal, Capitán Aníbal*), Sidel Manuel Negrín Rostan (*Roberto*) y Jorge Carlos Molina Taleb (*Pablo, Pinturita*).

¹¹⁴ Fue un combate de encuentro sobre la Ruta Provincial N° 99 cercano a la escuela rural cuando la CMRRJ se desplazaba encabezados por Asdrúbal Santucho y Hugo Alfredo Martín Irurzún con unos 105 a 143 combatientes se desplazaba en tres camiones y dos camionetas para atacar el Puesto Comando Táctico del Ejército en Famaillá. Se trabaron en combate con dos suboficiales y once soldados de la Compañía de Ingenieros de Montaña 5 que estaban haciendo reparaciones en la escuela y quedaron completamente aferrados generando un desorganizado desbande de la columna en todas direcciones con abandono de material y vehículos.

¹¹⁵ **Empleo de las fuerzas aerotransportadas y aeromóviles en las operaciones de contraguerrilla.** *Las fuerzas aerotransportadas y las aeromóviles constituirán un medio para aferrar y destruir a las fuerzas de guerrilla. Efectivos aerotransportados o aeromóviles podrán emplearse para localizar a las guerrillas por medio de reconocimientos sobre lugares sospechosos y para efectuar el asalto sobre las guerrillas con el fin de capturarlos o destruirlos.* Reglamento RC-8-2 *Operaciones contra fuerzas irregulares.* Tomo II. 1969. Capítulo 4. Artículo 4.007. Inciso 1). Pág.72.

¹¹⁶ La evacuación sanitaria *por extracción* consiste en llegar y evacuar al (los) herido (s) en el lugar de combate. Son operaciones de alto riesgo que normalmente se realizan bajo fuego enemigo intenso y en condiciones de seguridad marginales. La evacuación sanitaria *por derivación* consiste en retirar al herido ya tratado desde un punto más alejado de la zona de combate para enviarlo a la zona de retaguardia. Generalmente operan en instalaciones del Tren de Campaña donde se ubica el puesto principal de socorro. GRANDINETTI, Arturo Emilio. (1992) *Atención Helicópteros!!* Comando de Aviación de Ejército. Capítulo I, Logística Aeromóvil. Pág. 135. MARTÍN, Eloy. *Combate del río Pueblo Viejo. El bautismo de fuego de la operación Independencia.* Portal Prisionero en Argentina. 20 de enero de 2024. Portal Prisionero en Argentina. Recuperado de Internet de: <https://prisioneroenargentina.com/combate-del-rio-pueblo-viejo>

¹¹⁷ El piloto había participado destacadamente en el combate de arroyo San Gabriel al mando del AE-417

A partir de este combate y ante la superioridad táctica de las fuerzas destacadas por el gobierno¹¹⁸, se inició la paulatina desmovilización de la CMRRJ hacia las provincias de Córdoba y Buenos Aires. En el último caso para concentrar personal veterano y armamento durante las tareas preparatorias para el ataque al Batallón Depósito de Arsenales 601 *Domingo Viejobueno* como un último intento desesperado de retener la capacidad de lucha de las principales organizaciones terroristas y relanzar de la lucha armada luego del ataque a la unidad militar. Esperanza terrorista se desvaneció por completo debido a la anticipación de la inteligencia militar ocasionándoles una gran cantidad de bajas¹¹⁹, provocando desconcierto en sus jefes, desmoralización y fuga al exterior de sus integrantes.

Segunda conclusión parcial

Consecuencias sobre las organizaciones terroristas

En el ámbito nacional el Poder Ejecutivo prosiguió con la ejecución del plan ordenado por el General Perón, ejecutado luego de su fallecimiento por la Presidente María Estela Martínez de Perón. Se había completado la Fase 1 (Planificación), estaba en su parte final la ejecución de la Fase 2 (Despliegue) y sólo restaba ingresar en la Fase 3 (Consolidación) que se inició en diciembre de 1975¹²⁰. Este último punto no es un dato menor dado que se produjo tres meses antes de la asunción de facto del Proceso de Reorganización Nacional al cual se le imputó la total responsabilidad de un proceso de aniquilamiento de las organizaciones terroristas y que en realidad era la consecución de un procedimiento ordenado por el General Perón y puesto en funcionamiento por su sucesora en el Poder Ejecutivo bajo supervisión directa del Consejo de Defensa.

Desbande de las organizaciones terroristas

Las cúpulas del PRT-ERP y *Montoneros* tenían prevista una última reunión con el desesperado intento de constituir la Organización para la Liberación de la Argentina (OLA) que agruparía al PRT-ERP con *Montoneros* y la Organización Comunista Poder Obrero (OCPO) y fugar a Cuba, Perú, México, España, Suecia, etc.

Pero, como ocurrió en muchos episodios de la guerra revolucionaria en Argentina, en julio de 1976 detuvieron en San Antonio de Padua a Fernando Mario Gertel (*Barba*)¹²¹, y el rápido análisis de inteligencia generó una cita *cantada*¹²² que se realizaría en la estación *Rivadavia* en Núñez. Allí se detuvo a Doménico Menna Ferrara (*Nicolás, Gringo*) y se le secuestró la boleta de alquiler de un nebulizador con dirección de la calle Venezuela N° 3145/9, piso en el 4° B¹²³, en Villa Martelli.

A esa dirección concurrió una comisión a cargo del Capitán de Ingenieros Juan Carlos Leonetti que llegó a las 14:30, allí se encontraban: Roberto Mario Agustín Santucho (*Roby, Comandante Carlos*,

¹¹⁸ Las autoridades militares designadas por el gobierno de Martínez de Perón para recuperar el control en la provincia prosiguieron las operaciones relativas al cerco de los elementos terroristas residuales y consolidación del control del Estado (Plan Táctico N° 6 Operaciones *Lamadrid I, II y III*).

¹¹⁹ El PRT-ERP y *Juventud Guevarista* perdieron 55 militantes (46 hombres y 9 Mujeres).

¹²⁰ La última fase esencialmente consideraba el cerco y aniquilamiento de los integrantes de las organizaciones terroristas. MARTÍN, Eloy. (2021) *Lucha contra la subversión, de esto no se habla...* Página Prisionero en Argentina. Recuperado de Internet de: <https://prisioneroenargentina.com/wp-content/uploads/2021/03/Lucha-contra-la-subversion-de-esto-no-se-habla%E2%80%A6A610012323.pdf>

¹²¹ Secretario del Buró Político y oficial de enlace entre Santucho y Roberto Cirilo Perdía.

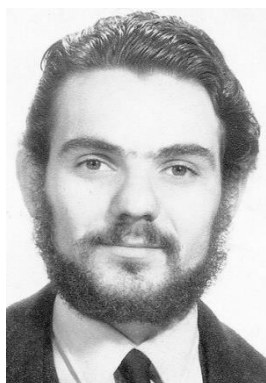
¹²² Se denominaba así a los encuentros previamente convenidos entre los terroristas sobre los cuales se lograba obtener dirección y hora para lograr la detención de los involucrados.

¹²³ En el piso 3° A estaba habitado por Merbilhaá, Menna con su esposa Ana María Lanzillotto, que en el momento del enfrentamiento también estaba Liliana Marta Delfino, pareja de Santucho.

Carlos Ramírez, Miguel, Enrique Orozco, Ernesto Contreras, Raúl Garzón), Benito Jorge Urteaga (*Mariano, Ojito*) aguardando una reunión con Mario Eduardo Firmenich, y a las 22 escapar a Cuba por la provincia de Mendoza. Allí murieron Leonetti, Santucho y Urteaga, fueron detenidos Menna, su esposa Ana María Lanzillotto Cáceres de Menna (*Ani, Liliana*) y Liliana Marta Delfino (*Alemana*), pareja de Santucho, mientras que Eduardo Raúl Merbilhaá Cortelezzi (*Alberto Vega, Alberto*), alertado por los disparos, se evadió.



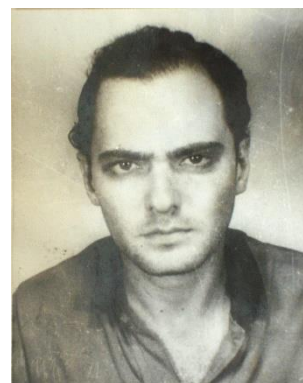
Capitán Juan Carlos Leonetti



Fernando Mario Gertel



Roberto Mario Agustín Santucho



Benito Jorge Urteaga



Domenico Menna Ferrara



Eduardo Raúl Merbilhaá¹²⁴



Liliana Marta Delfino

¹²⁴ Recuperado de Internet de: <https://imago-teca.cedinci.org/s/imago-teca/item/12791>



Ana M. Lanzillotto de Menna

Una parte importante de los militantes de las organizaciones terroristas dejaron clandestinamente el país y se establecieron en países como México, Brasil, Perú, Cuba, Suecia, Francia, España, Bélgica, Alemania e Italia.

Tercera conclusión parcial

Tratamiento posterior respecto de la lucha contra la subversión

Aún a pesar de que algunos reniegan de calificar como guerra revolucionaria a lo ocurrido hasta 1976, es importante dejar en claro que este combate se produjo durante un gobierno democrático. Gran parte de los integrantes de estas organizaciones, que habían sido indultados por el gobierno del Dr. Cámpora, volvieron a la lucha y luego de 1983 fueron indemnizados por el Estado (en algunos casos varias veces y con diferentes metodologías) como desaparecidos¹²⁵ o exiliados políticos. Muchos de sus nombres están entronizados en establecimientos y paseos públicos con placas o recordatorios presentándolos como mártires y luchadores sociales cuando claramente tomaron las armas para desarrollar acciones sediciosas de acción directa contra el Estado.

Muchos dirigentes del PRT-ERP y *Montoneros* que permanecieron en el exterior y combatieron en Nicaragua apoyando la revolución Sandinista, regresaron al país para continuar la lucha. Una célula del PRT-ERP al mando de Gorriarán Merlo, planificó, organizó y ejecutó la operación *Reptil*¹²⁶ que consistió en el asesinato en Asunción del ex Preste de Nicaragua Anastasio Somoza Debayle (17 de septiembre de 1980).

A partir de 1983 los partícipes de este asesinato y otros integrantes del PRT-ERP regresaron al país y se aglutinaron en el Movimiento Todos por la Patria (MTP) que el 8 de mayo de 1986 había creado Gorriarán Merlo en Nicaragua con elementos de la Línea Rupturista del PRT-ERP¹²⁷.

Comienzo de la reorganización

Entre 1978 y 1979 los principales dirigentes del *Movimiento Peronista Montonero* (MPM) y el PRT-ERP con los militantes exiliados reorganizaron unidades que se unieron a la revolución Sandinista en Nicaragua. *Montoneros* operó con dos agrupamientos: el Grupo de Combate *General San Martín*

¹²⁵ Algunos militantes con el estatus de desaparecido percibieron indemnizaciones y están vivos.

¹²⁶ MARTÍN, Eloy. (2023) *Las historias detrás de una foto...* Portal Prisionero en Argentina. Recuperado de Internet de: <https://prisioneroenargentina.com/index.php/2023/02/06/las-historias-detras-de-una-foto>

¹²⁷ La Mesa Nacional quedó conformada por Carlos Alberto Burgos, Martha Francisca Fernández de Burgos, Francisco Javier Provenzano, Manuel Justo Gaggero, Jorge Baños, Julio Villar, Antonio Puigjané, Rubén Dri (ex sacerdote), José María Serra, Melitón Vázquez, José Liñero y Hugo Guangirolí.

conducido por Firmenich y Vaca Narvaja, y la Brigada Sanitaria *Adriana Haidar* al mando de Celestino Carrizo (*Cele*)¹²⁸. Gorriarán Merlo trabajó con los órganos de inteligencia sandinistas que comandaba el Coronel cubano Renán Montero mientras que la masa de los integrantes del PRT-ERP se agregó a la columna guerrillera de internacionalista en el Frente Sur *Benjamín Zeledón*. Estuvieron encabezados por Hugo Alfredo Irurzún (*José Luis, Santiago*) muerto en Paraguay luego de la operación Reptil, y Juan Manuel Murúa (*Caña, Fede, Federico*) caído en el ataque a La Tablada.



Grupo de Combate *General San Martín*. En la fotografía se pueden identificar a: Comandante Víctor Manuel Tirado López (1), Comandante Humberto Ortega Saavedra del Frente Sandinista de Liberación Nacional (2), Fernando Vaca Narvaja (3), Mario Eduardo Firmenich (4) y María Josefa Fleming de Vaca Narvaja (5). 1979¹²⁹.

¹²⁸ Nacido en Jujuy, militó en la Juventud Revolucionaria Peronista (JRP), Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) Movimiento Peronista Montonero (MPM) y por último en el PRT-ERP. El 10 de agosto de 2012 fue entrevistado por Eduardo Anguita en el programa Historia en Debate (Canal 23).

¹²⁹ Revista *Evita Montonera* N° 25. Agosto de 1979.



Combatiendo en Frente Sur *Benjamín Zeledón*, Nicaragua. 1: Gorriarán Merlo, 2: Juan Manuel Murúa y 3: Hugo Alfredo Irurzún¹³⁰

Primer reintentado fallido de las organizaciones terroristas

Durante 1978, emisarios de la Conducción Nacional de *Montoneros* se pusieron en contacto con las colonias de expatriados en México y Europa procurando reagrupar fuerzas. Finalizada la intervención en Nicaragua, a los militantes que aceptaban participar en la contraofensiva planeada se les impartían cursos de Política, Economía y Estrategia militar, y muchos de ellos recibían también instrucción militar en una base en el sur del Líbano¹³¹ y en una casa en las afueras de Cuernavaca¹³².

Se entrenaron grupos de acción rápida llamados Tropas Especiales de Infantería (TEI) y Tropas Especiales de Agitación (TEA)¹³³, con la finalidad de reiniciar una *Contraofensiva Montonera*.

¹³⁰ Recuperado de Internet de: <https://nicaraguainternacionalista2016.files.wordpress.com/2015/06/enriquegm37.jpg>

¹³¹ Participaron activamente Yasir Abdel Rahman Abdel Rauf Arafat al Qudwa al Huseini (Yasser Arafat), por la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), Yasser Arafat y Khalil Ibrahim al-Wazir (*Abu Jihad*) por la organización Al Fatah.

¹³² LARRAQUY, Marcelo; Caballero, Roberto (2000). *Galimberti. De Perón a Susana. De Montoneros a la CIA*. Buenos Aires: Norma. pp. 313-315. ISBN 9879334930.

¹³³ En la fotografía se lo ve vistiendo el uniforme e insignias de *Montoneros*. Las TEI estaban particularmente preparadas como una fuerza paramilitar de élite para operaciones de acción rápida tales como golpes de mano, emboscadas, asalto y voladura de edificios, etc. Las TEA eran grupos adiestrados para actividades de agitación, propaganda, interferencia radioeléctrica, etc.

Las TEI estaban al mando del Comandante Raúl Clemente Yager Mehring (*Roque, Jorge, Mario*) y habían sido preparadas como una fuerza paramilitar de élite para operaciones de acción rápida tales como golpes de mano, emboscadas, asalto, voladura de edificios, etc. Eestaban organizadas en tres pelotones de combate.

Las TEA estaban conducidas por el Comandante Horacio Alberto Mendizábal Lafuente (*Vasco, Hernán, Lauchón, Mendicrim*) y estaban adiestradas para desarrollar actividades de agitación, propaganda, interferencia radioeléctrica, etc., y se organizaron en columnas (Capital, Sur y Córdoba).



Raúl Clemente Yager Mehring¹³⁴



Horacio Alberto Mendizábal Lafuente

Llegaron al país entre enero y abril de 1979 y de inmediato iniciaron la primera contraofensiva. Las acciones más resonantes se realizaron entre septiembre y noviembre y fueron los atentados a Guillermo Walter Klein, Juan Alemann y el asesinato del Ing. Francisco Soldatti. La segunda escalada fue en 1980 pero gracias a los servicios de inteligencia fue prácticamente neutralizada en la etapa de infiltración de sus integrantes en el país y fue conocida como operación *Murciélagos*. Ambas resultaron en un fracaso total, tanto político como militar.

Segundo reintento fallido de las organizaciones terroristas

Este reacomodamiento se vio crudamente reflejado en enero de 1989 con el análisis de los listados de detenidos y muertos luego del ataque a la Guarnición Militar de La Tablada (Operación *Tapir*), también realizado durante un gobierno democrático y con plena vigencia de la Ley de defensa de la democracia (Ley N° 23077 sancionada el 9 de agosto de 1984)¹³⁵.

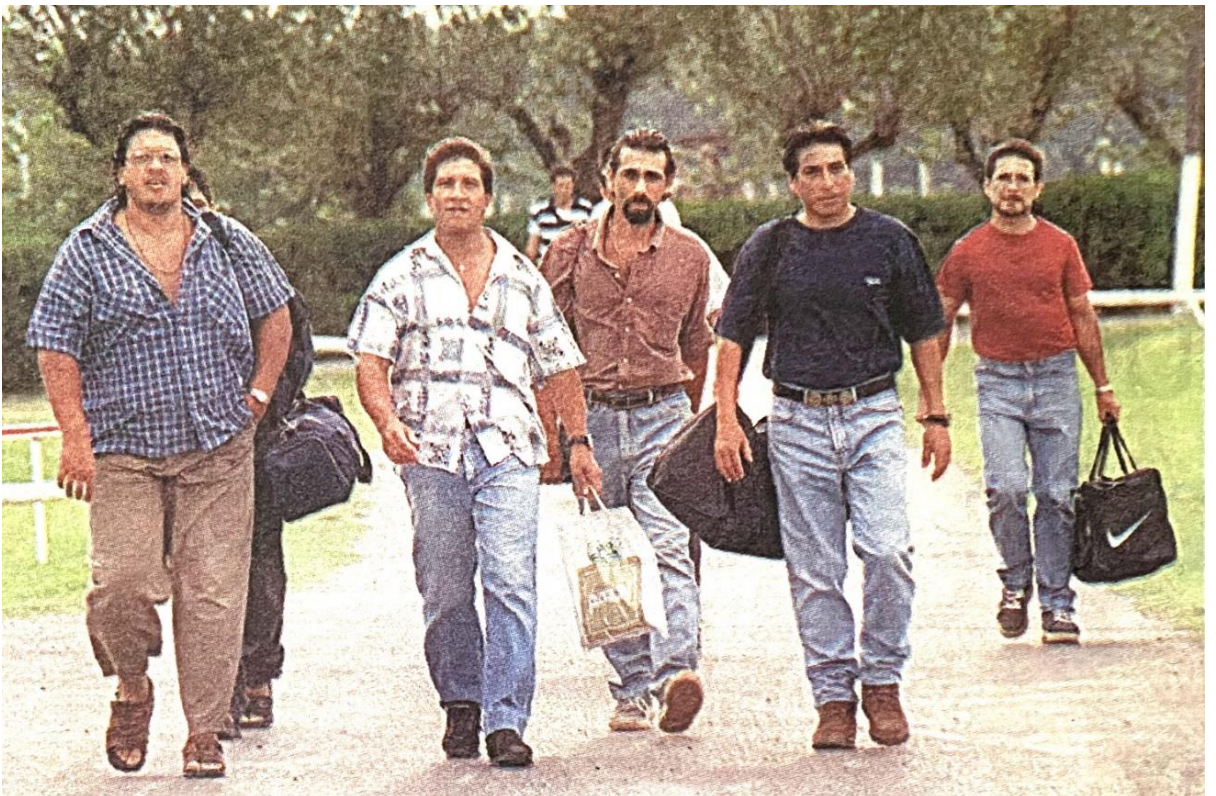
Los atacantes sobrevivientes fueron juzgados y condenados por el Tribunal Federal de Morón, las acciones fueron difundidas en tiempo real por la prensa local e internacional mostrando con toda crudeza las imágenes de lo que allí sucedió y que de alguna manera fue la versión filmada de lo que ocurrió en los '70 en la lucha contra la subversión. Sin embargo ante semejante evidencia, la sociedad consintió el decreto de indulto¹³⁶ promulgado por el Dr. Eduardo Duhalde que benefició a los delincuentes condenados mientras que el responsable militar de ejecutar la orden de recuperación de las instalaciones impartida por el Dr. Alfonsín fue procesado y detenido.

¹³⁴ Recuperado de Internet de: <https://robertobaschetti.com/yager-raul-clemente>

¹³⁵ Ley en general y artículos 226, 227 y 210 bis en particular.

¹³⁶ Decreto N° 1230. 20 de mayo de 2003.

Operación *Independencia*
Combate de arroyo San Gabriel
© Eloy Martín



Detenidos por el ataque a La Tablada saliendo en libertad de la cárcel de Ezeiza¹³⁷

¹³⁷ Foto Agencia TELAM. Diario *Clarín* 25 de febrero de 2001.

Una vez más se subestimó la gravedad de lo que allí sucedió consagrando una vez más la impunidad con la libertad de los condenados. Nuevamente, se juzgó a los militares que, también una vez más, cumpliendo el mandato explícito del Poder Ejecutivo de recuperar las instalaciones junto al abnegado esfuerzo de las fuerzas policiales empeñadas en el lugar.

Cuarta conclusión parcial

Impacto y explotación de las acciones revolucionarias luego de 1983

Todas las operaciones ofensivas en las que participaron las Fuerzas Armadas se desarrollaron en cumplimiento de un plan establecido y ordenado por los gobiernos democráticos. Estos planes se desarrollaron dentro de un estricto marco legal que incluyeron a las leyes y reglamentos militares en uso por las Fuerzas Armadas. Esta planificación en ejecución desde junio de 1975 se encontraba en su fase III (Hostigamiento Progresivo).

Cuando el 24 de marzo de 1976 se hizo cargo la junta de Comandantes en Jefe en el marco del llamado *Proceso de Reorganización Nacional* la Fase 3 (Consolidación) se encontraba en marcha desde diciembre. Sin embargo, desde hace el inicio de los gobiernos democráticos este aspecto central se ha omitido deliberada y expresamente tanto en el ámbito político como judicial, generando repetidos juzgamientos sobre bases legales ex post facto (posteriores al vigente en el momento de los hechos).

La guerra continúa...

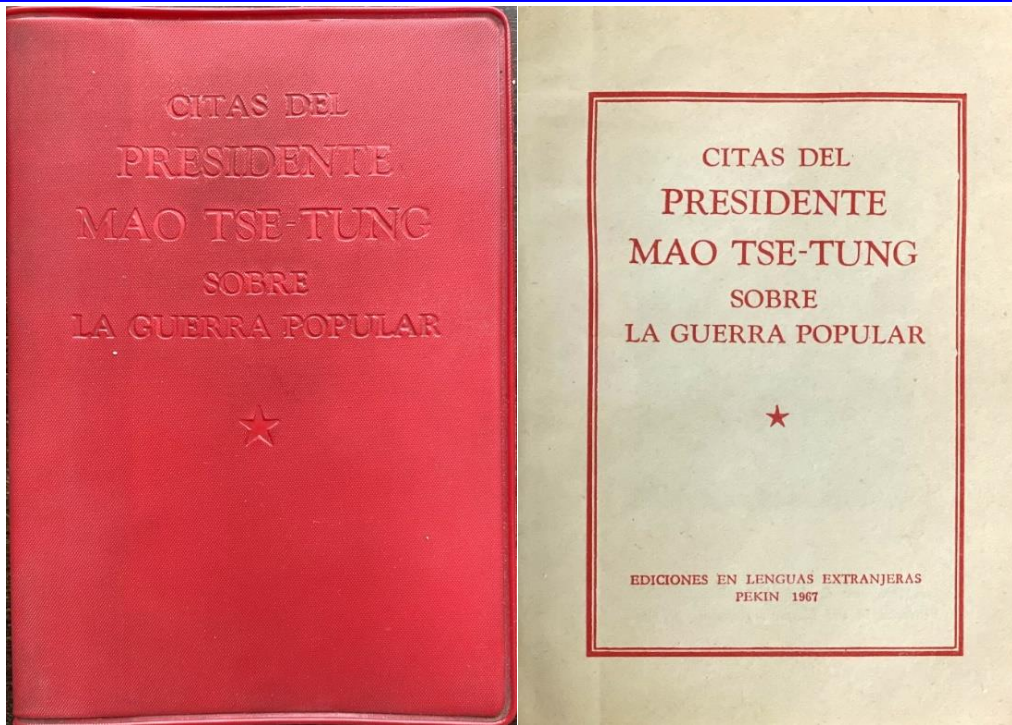
Si bien este análisis supera la investigación descriptivo explicativa sobre el combate de arroyo San Gabriel que no dejan dudas sobre el desempeño y la gravitación que tuvo el combate; consideramos oportuno presentar una reflexión final sobre los procesos en curso. Debemos distinguir tres niveles de análisis, el nacional, regional y global, los tres con diferentes grados de oportunidad y complejidad interactúan entre sí. La ofensiva revolucionaria que se inició con intervención directa de Rusia y Cuba a través de guerras asimétricas de baja intensidad y uso de la propaganda como medio de difusión sesgada (explícita y subliminal) para cambiar el enfoque social, ha evolucionado hacia las operaciones de carácter psicológico de masas más complejas que comienzan con ataque por goteo al sistema de valores nacionales a través de la educación y otras formas de manipulación para intervenir sobre la emocionalidad y racionalidad como factor contribuyente al desgaste político del oponente.

Máo Zé Dōng o Mao Tsé-Tung (1893-1976) expresó con toda claridad que la acción sobre la mente prevalece por sobre las cosas y consideramos que, a la luz de los hechos, el conflicto continúa en esa dirección y no maneja objetivos cronológicos tal como lo conocemos¹³⁸.

*Las armas son un factor importante en la guerra, pero no el decisivo. El factor decisivo es el hombre, y no las cosas. Determinan la correlación de fuerzas no solo el poderío militar y económico, sino también los recursos humanos y la moral*¹³⁹.

¹³⁸ Los griegos diferenciaron en tres tipos de momentos: el tiempo *Khronos* que es el que manejamos cotidianamente, el tiempo *Kairós* que alude a la oportunidad del suceso de los hechos, representa un lapso indeterminado en que algo importante sucede, que la teología cristiana define como *Tiempo de Dios*; y por último la *Tyche* directamente relacionado con la suerte. Su equivalente en la mitología romana era la *Diosa Fortuna*.

¹³⁹ *Citas del Presidente Mao Tse-Tung sobre la guerra popular*. Ediciones lenguas extranjeras. Pekín. 1967. Pág. 11. Sobre la guerra prolongada. Mayo de 1938. Obras Escogidas. Tomo. II.



Las armas son un factor importante en la guerra, pero no el decisivo. El factor decisivo es el hombre, y no las cosas. Determinan la correlación de fuerzas no sólo el poderío militar y económico, sino también los recursos humanos y la moral. El poderío militar y económico es manejado por el hombre.

“Sobre la guerra prolongada”
(mayo de 1938), *Obras Escogidas*,
t. II.

El más rico manantial de fuerza para librar la guerra está en las masas populares. El Japón se atreve a atropellarnos principalmente porque las masas populares de China no están organizadas. Cuando este defecto sea superado, el agresor japonés se verá rodeado por los centenares de millones de hombres de nuestro pueblo puesto en pie, y, como un búfalo salvaje que irrumpe en un cerco de fuego, se estremecerá de

11

Ámbito Local

Desde 1983 se ha tratado de arraigar en la opinión pública que la guerra revolucionaria comenzó el 24 de marzo de 1976 con el Proceso de Reorganización Nacional que, como ocurre con tantos otros términos, hoy todos conocen con el adjetivo calificativo de *Dictadura Militar*.

Sin entrar en juicios de valor sobre el hecho, de esta manera se trata de exculpar a los actores políticos, presentar a los sediciosos como *jóvenes idealistas* demonizando a todos los que los combatieron en cumplimiento de una orden de un gobierno democrático.

Medias verdades...

Podemos aseverar que la interpretación sesgada y selectiva de la historia resulta más peligrosa que la ignorancia misma, por cuanto induce al lector desprevenido a considerar como válidas, conceptos que poco o nada tienen que ver con la realidad de los hechos.

El filósofo inglés Alfred North Whitehead (1861-1942) dijo: *No hay verdades completas; todas las verdades son medias verdades, pero el diablo juega a hacerlas pasar como verdades completas.* En esta línea hace décadas gran parte de la sociedad argentina viene siendo adoctrinada en todos los ámbitos con *medias verdades* que, con toda intencionalidad omiten la realidad sobre el contexto, marco legal y procedimientos que se ordenaron aplicar en el marco de una guerra revolucionaria sobre los recursos del Estado para recuperar la Seguridad Interior.

Claramente se confirma el pensamiento chino, la batalla no es militar sino cultural y opera sobre la psicología social. Por ese motivo la lucha revolucionaria regional ha abandonado la doctrina del *entrismo* y el *foquismo*¹⁴⁰ de las décadas del '60 y '70 y a partir del 2000 se reemplazó por el concepto de *guerra social*¹⁴¹.

Desde 1983 se ha observado una acción deliberada, sistemática y permanente destinada a cambiar progresivamente el sistema de creencias y valores que debiliten desde sus bases la identidad nacional y por extensión haga peligrar de diferentes maneras la Seguridad Interior y la integridad territorial con una dialéctica peligrosamente disruptiva sobre estos conceptos básicos.

En 1962 el General de División Osiris Guillermo Villegas (1915-1998) en su libro titulado *Guerra Revolucionaria Comunista* casi premonitoriamente escribió:

Atacar y desprestigiar instituciones y poderes del estado (nacional o provincial) sostenes de la estructura social y política vigente, formando corrientes de opinión desfavorables a las mismas;

*Desatar campañas que si bien llevan, invariablemente, como estandarte, la defensa de los intereses del pueblo, tienen por finalidad crear un amplio campo de agitación social, produciendo el clima de efervescencia favorable a sus fines ideológicos;*¹⁴²

¹⁴⁰ Desde 1945 múltiples variantes políticas militantes de la concepción marxista desarrollaron técnicas y medios de captación en movimientos políticos populares como el justicialismo infiltrándose en sus estructuras partidarias y gremiales para realizar desde su interior la acción política; esto fue conocido como *entrismo*. La teoría del foco (o *foquismo*) fue implementada por Ernesto *Che* Guevara y sostenida por Roberto Santucho; consistía en la apertura progresiva de frentes rurales con empleo de guerrillas.

¹⁴¹ El 28 de julio de 2000 En la Universidad de Manta, Ecuador se desarrolló la *Reunión de Manta* conformada por corrientes que actuaron en las guerrillas de los años 70 y por aquellos dirigentes doctrinarios que desean instrumentar una nueva izquierda y una nueva estrategia para alcanzar el poder y grupos de ultra izquierda latinoamericanos. El término de guerra social alude un estado de conflictividad social permanente donde cualquier medida represiva para recuperar el orden social es interpretada como la supresión de las garantías individuales ante *reclamos justos*.

¹⁴² VILLEGAS, Osiris Guillermo. (1962). *Guerra Revolucionaria Comunista*. Círculo Militar. Biblioteca del Oficial. Volumen 525. El enemigo y sus modos de acción. 2. Acciones político-psicológicas. Pág. 165.

Uno de los primeros objetivos a interpelar y modificar son sin dudas la religión, familia y educación en todos sus niveles (primario, secundario y universitario). De manera concurrente se ha trabajado de manera directa y también subliminal para presentar a los protagonistas de actos sediciosos como *jóvenes idealistas* de los '70 y degradar sistemáticamente las instituciones y en particular todo aquello que represente un respaldo al orden público y el principio de juridicidad. Es evidente el dramático deterioro de la educación, crisis de representatividad y deterioro de las instituciones, en particular aquellas relacionadas con la administración pública, seguridad y defensa.



Sara Revolución. Bibliografía escolar prototerrorista distribuida por el gobierno nacional en escuelas primarias. Mayo de 2013

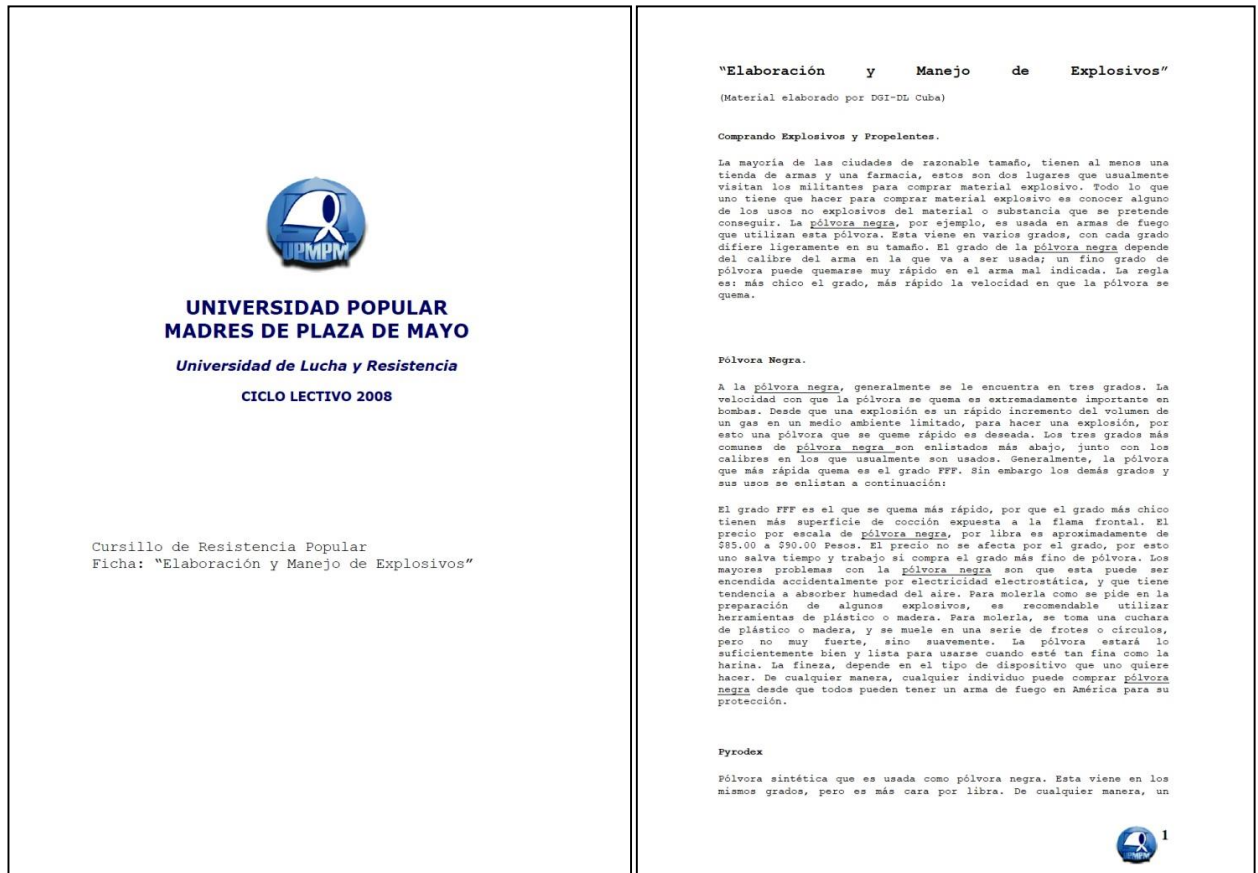


Escrache a periodistas donde se utilizaron niños con el eslogan *Escupí tu bronca* publicada por el periódico *Perfil*. Entre otros, en los carteles aparecen la actriz Mirtha Legrand, Ernestina Herrera de Noble, Franco Macri y el Dr. Mariano Grondona. 24 de marzo de 2011



Escolares participando en el acto del *Día de la memoria*. 24 de marzo de 2015¹⁴³

¹⁴³ Recuperado de Internet de: http://www.perfil.com/fotogaleria.html?filename=/contenidos/2015/03/25/noticia_0057.html&fotoNro=1



Universidad Popular de Madres de Plaza de Mayo. Carátula y página 1 del apunte original correspondiente al cursillo de Resistencia Popular (34 páginas). Año lectivo 2008



Manifestación en la facultad de Rosario, Santa Fe en apoyo al movimiento Resistencia Ancestral Mapuche (RAM) por la supuesta desaparición forzada del militante Santiago Maldonado. 22 de agosto de 2017



Acto en la Escuela Pública de Gestión Social N° 2 en la provincia de Chaco. 20 de junio de 2019¹⁴⁴



Izquierda: Juan Martín Guevara, hermano menor del Che, en la EPGS N° 2. Derecha: Alumnos de jardín con el guardapolvo rojo y el escudo del Che como distintivo. 20 de junio de 2019¹⁴⁵



Pintadas con las siglas del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). Izquierda: barrio de Belgrano en domicilio de la calle Blanco Encalada N° 1245. Abril de 2017, Derecha: Facultad de Agronomía, 12 de octubre de 2017

¹⁴⁴ Recuperado de Internet de: <https://www.infobae.com/sociedad/2019/06/25/en-un-colegio-de-chaco-llevan-como-es-cudo-la-cara-del-che-guevara-e-izaron-la-bandera-de-cuba-junto-a-la-argentina>

¹⁴⁵ *Ibíd.*

El tratamiento de lo sucedido en la lucha por la recuperación de la Seguridad Interior en la década de los '70 y repetido luego del ataque a la Guarnición Militar de La Tablada han premiado a la sedición por sobre el orden público; la indiferencia política y también jurídica no estuvo al margen. El daño ya no es coyuntural sino claramente estructural y es una expresión más de la nueva forma de guerra que transitamos.

En el marco externo hay una pugna de intereses por los recursos naturales estratégicos en un territorio poco poblado, con muy bajos niveles de seguridad y con Fuerzas Armadas desfinanciadas y mal equipadas que no están en condiciones de garantizar su integridad. No son hechos aislados e inconexos entre sí, más bien todo lo contrario.

Ámbito regional

El territorio Latinoamericano fue el campo de batalla de diferentes organizaciones armadas; FARC-EP, Ejército de Liberación Nacional (ELN), Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), *Sendero Luminoso*, etc. fueron algunos de los exponentes, no los únicos. El decrecimiento de la lucha armada obligó a sus jefes a reordenar los objetivos para subsistir.

La siembra, protección, comercialización y transporte de drogas fue el camino para establecer y desarrollar alianzas que luego ampliaron a otras formas de delitos transnacionales. La capacidad en el manejo de las armas de uno se asoció con los cárteles que disponían de un producto con sustanciosas ganancias; los primeros proporcionaban seguridad en los campos de cultivo y en el transporte a cambio de dinero y armas. El narco dispone además de una enorme capacidad de penetración y corrupción.

Sólo a modo de ejemplo, hemos hallado los primeros antecedentes de la presencia de las FARC-EP en Argentina en abril de 1997 durante los disturbios de Cutral-Co y Plaza Huincul donde murió Teresa Rodríguez. En julio de 1998 Patricio Echegaray (Secretario General del Partido Comunista Argentino) se reunió con el líder de esa organización Manuel Marulanda Vélez (*Tirofijo*) en el Campamento *El Chucho* y el 9 de julio de 1999 gestionaron ante las autoridades de Argentina y Brasil permisos para abrir oficinas con representación local¹⁴⁶.

Desde entonces desarrollaron tareas de inteligencia, propaganda, reclutamiento, adoctrinamiento y diferentes formas de financiamiento de diferente magnitud sobre la población, movimientos sociales,

¹⁴⁶ Intervino el comandante colombiano Javier Calderón (Su verdadero nombre sería Javier Cifuentes) en la ciudad de Buenos Aires con oficinas en el hotel *Bauen* (Av. Callao N° 360). Recuperado de Internet de: <https://www.pagina12.com.ar/1999/99-08/99-08-29/pag13.htm>

¿FARC en la Argentina? 24 de febrero de 2010. Portal *El Informador Público*. Recuperado de Internet de: <http://www.informadorpublico.com/100273.html>

ANZIT GUERRERO, Ramiro. *Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y su influencia Geopolítica en Sudamérica y la Argentina*. 21 de julio de 2010. Recuperado de Internet de: <https://www.elojodigital.com/contenido/8105-las-fuerzas-armadas-revolucionarias-de-colombia-farc-y-su-influencia-geopolitica-en-s>

centros educativos y políticos¹⁴⁷ de diferentes puntos del país¹⁴⁸; y desde hace casi dos décadas han incursionado en diferentes formas del narcotráfico (seguridad, venta y tráfico) y también mantienen vínculos probados con movimientos indigenistas en la región, el más notorio es el Mapuche que opera en Argentina y Chile¹⁴⁹.



Echegaray con *Tirofijo*¹⁵⁰

Sendero Luminoso, que opera desde el Noroeste, tampoco fue la excepción. Hoy en día parte de estas organizaciones los '70 se encuentran ligados e infiltrados en movimientos sociales e indigenistas de varios países y nuestro país no es la excepción. Con estos dos ejemplos de carácter ilustrativo podemos apreciar como fue mutando la guerra revolucionaria de los '70 en la región.

¹⁴⁷ Muchas de estos agrupamientos cuentan en sus filas con integrantes de organizaciones armadas de los '70. Entre algunas de ellas podemos citar: Partido Comunista, Abuelas de Plaza de Mayo, Agrupación HIJOS, Asociación Madres de Plaza de Mayo, Barrios de Pie, Central de Trabajadores Argentinos (CTA), Centro de Militares para la Democracia (CEMIDA), Círculo Bolivariano de Argentina, Coordinadora de Trabajadores Desocupados *Anibal Verón* (CTD-AV), Descamisados, Junta Popular Argentina de: Buenos Aires, Córdoba, Chacabuco, Entre Ríos, La Plata, Lanús, Mendoza, Morón, Neuquén, Salta y San Luis, La Campora, La Martın Fierro, Movimiento Colombiano Marcha Patriotica, Capıtulo Argentina, Movimiento *Evita*, Movimiento Libres del Sur, Movimientos Campesinos (MOCASE), Movimiento de Trabajadores Desocupados MTD-A Veron, Patria Libre, Quebracho, Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo (UPMPM).

¹⁴⁸ Algunos integrantes de las FARC ingresaron con el estatus de refugiados. Algunas de las provincias donde se ha detectado sus actividades son: Buenos Aires, Neuquen, Jujuy, Salta, Corrientes, Entre Ros, San Luis, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, etc.

¹⁴⁹ En la Republica Argentina son probados los vınculos que mantienen con ex integrantes de la organizacion *Montoneros* y colaboradores directos de estos. Muchos de ellos han desempeado ademas tareas en la administracion publica. MARTIN, Eloy. *Mapuches*. Noviembre de 2021. Portal Prisionero en Argentina. Recuperado de Internet de: <https://prisioneroenargentina.com/index.php/2021/11/03/mapuches>

¹⁵⁰ Diario *Cların* 6 de septiembre de 1998.

A 40 AÑOS DE LA CREACION DE LAS FARC

PROGRA

■ Proyección de un medimetraje filmado por las FARC
■ Palabras de: **RUBÉN BATALLES** (PRT-ERP)
EDUARDO SOARES (Montoneros)
PATRICIO ECHEGARAY (secretario general del PC, quien relatará su reciente entrevista en la selva colombiana con los comandantes de las FARC)

Clases Públicas coordinadas por
Herman Schiller

Jueves 25 de marzo - 19 horas

Universidad Popular
Madres de Plaza de Mayo

H. Yrigoyen 1584, Ciudad de Buenos Alres
Tel.: 4384-8693
universidad@madres.org / www.madres.org

Publicidad sobre un programa de difusión sobre las FARC de la Universidad Popular de Madres de Plaza de Mayo. 25 de marzo de 2007

Ámbito mundial

Este punto no es menos complejo dado que a las organizaciones terroristas internacionales que operan con células dormidas, tráfico de armas, narcotráfico, reclutamiento y fundamentalmente obtención de recursos económicos para financiar sus operaciones en el resto del mundo, no funcionan aisladas, se combinan e interactúan con diferentes formas de delito transnacional. Uno de los puntos representativos, no el único, está en la triple frontera¹⁵¹.

Se suman y combinan los intereses de países que operan sobre Estados débiles, desfinanciados y con poca institucionalidad y juridicidad¹⁵² para proteger y explotar recursos naturales, ocupar territorios vacíos, realizar operaciones comerciales, realizar inteligencia y establecer el dominio del tráfico de bienes en la región a través de instalaciones portuarias y control de vías navegables¹⁵³. En esa amplia

¹⁵¹ Por ejemplo, en la triple frontera (no es el único lugar) Hezbollah tiene presencia desde 1980. Sic: *Schvindlerman aclara que el económico no es el principal objetivo*: “Ésa es sólo una de las actividades que llevan adelante porque todas las organizaciones necesitan financiamiento. Hezbollah depende de Irán, pero Irán es una nación bajo embargo, con sanciones, entonces buscan fuentes alternativas de financiamiento. Pero el objetivo fundamental de su presencia en América Latina no es económico, es netamente político-ideológico y militar, por así decir: es hacer avanzar el chiismo, reforzar las células de Hezbollah que están en la Triple Frontera desde los años 80”. *Dos redes terroristas ligadas a Hezbollah operan en América Latina*. 1 de junio de 2013. Portal Infobae. Recuperado de Internet de: <http://america.infobae.com/notas/72460-Dos-redes-terroristas-ligadas-a-Hezbollah-operan-en-Amrica-Latina>

¹⁵² Este concepto se define como *áreas sin ley* y se define como un área gris dentro de un Estado Nación donde hay una norma impuesta por criminales o terroristas. BARTOLOMÉ, Mariano. (2006) *La Seguridad Internacional Post 11-S*. Capítulo IV. Pág. 150.

¹⁵³ Sic: *Varios de estos proyectos logísticos tienen que ver con una exitosa fórmula de Pekín que fusiona, en amalgama indistinguible, lo civil y lo militar, debido al control o participación de las fuerzas armadas en las empresas, según*

gama de posibilidades están comprendidos los delitos transnacionales que obviamente incluyen el narcotráfico las organizaciones armadas de los '70 y la corrupción sistémica de la política no es ajena.

El cuadro que presentamos al final de la investigación, que reiteramos, excede el hecho histórico del combate, representa un resumen sobre los principales hechos desarrollados relacionados con el objeto de estudio desde 1975 hasta nuestros días, tiene como única la finalidad proporcionar lector una herramienta de análisis más para interpretar, relacionar y conceptualizar integralmente de los hechos sometidos a consideración sobre la agresión sediciosa.

Concluyendo

En síntesis, la guerra revolucionaria respondió a un plan dirigido desde Rusia y gestionado en Latinoamérica desde Cuba, para imponer las doctrinas socialistas. La mayoría de las organizaciones político militares que sembraron varias décadas de caos, nacieron al calor de esa orientación.

En esta sucesión encadenada de luchas por la toma del poder a cualquier precio la República Argentina no estuvo ajena. El modo de afrontar esta cruenta amenaza fue afrontado y resuelto exitosamente en el con un alto costo que duró hasta el 25 de mayo de 1973. En esta fecha el Dr. Cámpora con la complicidad de su ministro el Dr. Righi produjeron tres hechos gravísimos que volvieron a desatar la cara más violenta del conflicto interno:

1. Liberación de todos los militantes sediciosos detenidos, procesados y sentenciados por la Justicia Federal. Estos representaban el 90 % de la infraestructura¹⁵⁴.
2. Disolvió la Cámara Federal en lo Penal cuya creación fue promovida por el Dr. Jaime Parriaux.
3. Derogó todo el marco legal que sustentaba la tarea de la Justicia Federal.
4. Se ordenó destruir las bases de datos colectadas relacionadas con las organizaciones político militares y sus militantes.

Como consecuencia inmediata las Fuerzas de Seguridad y Policiales quedaron superadas por la magnitud de los acontecimientos y la justicia sin marco legal para combatirla. La ofensiva marxista alcanzó así su grado más alto de violencia para tomar el poder democrático a cualquier precio.

Desplazado el Dr. Cámpora del Poder Ejecutivo por el General Perón en un escenario desbordado por el ataque a instalaciones de fuerzas armadas, de seguridad y policiales, secuestros extorsivos, atentados con explosivos tomó medidas de acción inmediata, unas oficiales y otras no.

explican quienes conocen los usos y costumbres del régimen comunista, en una iniciativa de expansión global que incluye su capítulo latinoamericano. PÉREZ LASTRA, Ramiro. Diario La Nación. Con estaciones espaciales y puertos, China extiende su presencia en América Latina y enciende las alarmas. 17 de junio de 2023. Recuperado de Internet de: <https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/con-estaciones-espaciales-y-puertos-china-extiende-su-presencia-en-america-latina-y-enciende-las-nid17062023>

¹⁵⁴ De acuerdo con informes del Ejército para esta fecha las organizaciones terroristas contaban con unos 1100 hombres combatientes de los cuales unos 853 estaban procesados y detenidos en las principales unidades carcelarias (Devoto, Rawson, Córdoba, Resistencia, Chaco, Salta y Ezeiza).

1. Convocó a los comisarios de la Policía Federal Alberto Villar y Luis Margaride para hacerse cargo y evaluar la amenaza y accionar ofensivamente¹⁵⁵.
2. Como paso intermedio facilitó la creación de la organización paramilitar llamada Alianza Anticomunista Argentina (Triple A) que operó desde el ministerio de Bienestar Social de José López Rega con tareas de acción directa sobre los sediciosos.
3. Ordenó a sus ministros elaborar un plan para combatir y resolver el problema subversivo.
4. Recibido el informe del Comisario General Villar que incluía los reconocimientos desarrollados en Tucumán, el primer mandatario resolvió otorgarle a las Fuerzas Armadas el control operacional con supervisión directa del Consejo de Defensa.

Cuando Perón falleció en julio de 1974 fue sucedido por su esposa quien recibió el plan finalizado y lo simplemente lo puso en ejecución. Es decir que las Fuerzas Armadas no actuaron por iniciativa propia sino dentro de un marco legal supervisado por el Poder Ejecutivo a través del Consejo de Defensa organizado exclusivamente con esa finalidad.

Todos estos puntos fueron meticulosamente omitidos desde 1983 por parte de la política y también por la justicia, facilitando un discurso completamente sesgado y asimétrico en perjuicio de las fuerzas que combatieron y fueron repetidamente juzgadas sin considerar el contexto y el marco legal empleado para resolver el problema y las garantías individuales de sus integrantes. Entendemos que así nació la tercera etapa de la guerra revolucionaria que está en pleno proceso.

El ataque a la Guarnición Militar en La Tablada fue el último intento armado de magnitud y mantuvo la misma respuesta institucional que en los hechos a partir de 1973: esto es: sediciosos detenidos, juzgados y condenados indultados, liberados luego y en algunos casos indemnizados; y militares que cumplieron una vez más con las ordenes del Poder Ejecutivo condenados y presos¹⁵⁶.

La guerra revolucionaria continuó por el camino del adoctrinamiento ideológico y la guerra social. No es casual que en la actualidad una cantidad significativa de integrantes de organizaciones armadas de los '70 lideren o participen en movimientos sociales, centros educativos y diferentes campos de la administración pública nacional y provincial.

Este escenario se combinó con varios elementos adicionales más; que generan un proceso complejo, multicausal, multidimensional y de lectura no lineal. Por un lado, el crecimiento exponencial del narcotráfico con drogas clásicas y de diseño, la entrada de organizaciones terroristas extra regionales, y países que propician ese nuevo orden mundial caracterizado por el control de los recursos naturales

¹⁵⁵ Entre el 13 y el 18 de mayo de 1974 organizó una Fuerza de Tareas al mando de un Superintendente de Seguridad Federal. El 19 Villar se trasladó a la provincia de Tucumán con unos 300 hombres he instaló su base de operaciones en la zona de San Gabriel de Acher al Oeste de la ruta nacional 38, con apoyo logístico de unidades de la Brigada de Infantería de Montaña V^{ta}, y helicópteros del ejército.

¹⁵⁶ MARTÍN, Eloy. *De amnistías, impunidades, olvidos y dos por uno...* Agosto de 2017. Portal Prisionero en Argentina. Recuperado de Internet de: <https://prisioneroenargentina.com/wp-content/uploads/2017/08/De-amnist%C3%ADas-impunidades-olvidos-y-dos-por-uno%E2%80%A6-2.pdf>

MARTÍN, Eloy. *Lucha contra la subversión, de esto no se habla...* 9 de marzo de 2021. Portal Prisionero en Argentina. Recuperado de Internet de: <https://prisioneroenargentina.com/index.php/2021/03/07/lucha-contra-la-subversion-de-esto-no-se-habla>

(escasos o estratégicos), espacios vacíos, creciente dominio económico que, sin desterrar la posibilidad del hecho bélico, consideran como prioritario trabajar sobre la psicología de la sociedad modificando y manipulando su naturaleza. De alguna manera todo funciona de manera dinámica y combinada según sea el escenario y la oportunidad.

Para la descripción del hecho militar contamos con la valiosa e imprescindible colaboración del Teniente coronel Valiente y del Comandante Delfino que aportaron sus vivencias e interpretaciones personales sobre lo que allí ocurrió.

A estos hechos descriptos hemos incorporado además los contextos previos y posteriores al combate con la honesta intención de proporcionar un conocimiento objetivo de la realidad de los hechos sin resignar un abanico de antecedentes conexos para reflexionar sobre la realidad transitada en los '70 y como se proyecta con una realidad mucho más compleja y dinámica hasta nuestros días.

Ahora sí, las conclusiones finales son del lector.

Buenos Aires, abril de 2024.

Eloy Martín
Mag. en Defensa Nacional

Evolución de la contraofensiva subversiva desde 1975 hasta la actualidad

